PRIMER INFORME

LORENA ALFARO

PRESIDENTA MUNICIPAL

Irapuato27.

CON RUMBO CLARO

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027

Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2024 - 2027

El Primer Informe de Gobierno es más que un recuento de obras y programas. Es el testimonio de un año de trabajo estratégico, ordenado y cercano a la gente. Refleja el camino que estamos construyendo juntos, transformando los desafíos en oportunidades y sumando esfuerzos para que cada persona sea protagonista del desarrollo de nuestra ciudad.

Con este documento, presentamos el estado que guarda la administración, pero, sobre todo, rendimos cuentas a quienes nos motivan: las familias de Irapuato.

Índice

I. Presentación

- Mensaje de la Presidenta Municipal
- Ayuntamiento 2024-2027

II. Bases Legales y Metodológicas del Gobierno

- Introducción
- Marco de Referencia
- Diagnóstico
- Filosofía de la Administración Municipal
- Planteamiento Estratégico
- Metodología implementada
- Estrategia de planeación

III. Informe de Avances en los Seis Ejes Estratégicos del PGM

- Eje 1: Ciudad Inteligente TU Irapuato,
- Eje 2: TU Economía Local
- Eje 3: TU Alianza Ciudadana
- Eje 4: TU Familia con Valores
- Eje 5: TU Entorno Renovado
- Eje 6: TU Voz Decide

Mensaje

Irapuato, con su gente trabajadora y su historia de esfuerzo, es nuestro hogar. Y desde que asumimos la responsabilidad de gobernar, cada decisión, cada programa y cada obra ha sido pensada para honrar ese legado de fortaleza que nos define.

Este Primer Informe de Gobierno es más que un recuento formal. Es el reflejo de un año de trabajo intenso, un año en el que, sin evadir los desafíos que enfrentamos, nos hemos enfocado en dar resultados con orden, estrategia y cercanía. Con este documento, les doy la cara y rindo cuentas del camino que hemos recorrido juntos.

Sé que la inseguridad es el dolor más profundo que sentimos. Por ello, hemos trabajado sin descanso, de la mano con las autoridades estatales y federales, para construir la paz que tanto anhelamos. Estamos conscientes de que este es un reto constante y que solo juntos, como una sociedad unida, lograremos vivir tranquilos y reconstruir el tejido social.

Sin embargo, en este año también hemos logrado grandes cosas. A través de los **cinco pilares de la estrategia Irapuato 27,** hemos sentado las bases para ser una ciudad más **Humana**, **Sustentable**, **Próspera**, **Cultural** e **Innovadora**. Los avances en la mejora de servicios públicos, la rehabilitación de espacios, la promoción de nuestra identidad y la cercanía con la gente son pasos firmes que nos acercan a un futuro más digno para todas las familias.

Este informe no es solamente mío; es de todos. Porque el gobierno no construye el futuro en solitario: lo hacemos juntos. Con la fuerza de la sociedad, la iniciativa privada, la academia y cada una de las colonias y comunidades.

Gracias por su confianza y su participación. Sigamos haciendo equipo por el Irapuato que soñamos y que estamos construyendo.

Ayuntamiento 2024-2027

Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal

Síndicos

Christian Enríquez Hernández
Primer Síndico

Karen Guerra Ramírez
Segunda Síndica

Regidores

Gerardo Barroso Rangel
Regidor

Araceli Raquel Beltrán Ramírez
Regidora

Emmanuel Jaime Barrientos
Regidor

Elva García Melgar
Regidora

Omar Ignacio Gómez Benítez
Regidor

Kristian Carel Lira Trujillo
Regidora

Regina Irastorza Tomé
Regidora

José Eduardo Ramírez Vergara
Regidor

Karina Rosales Zúñiga
Regidora

Ignacio Morales Rojas
Regidor

Elvia Aguado López
Regidora

Bonifacio Vargas Guerra
Regidor

Administración Pública Municipal Centralizada 2024-2027

Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal

Adriana Elizarraraz Sandoval
Secretaria Particular

Salvador Alonso Ruiz García
Secretario Técnico

Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

Luis Ricardo Benavides Hernández
Secretario de Seguridad Ciudadana Municipal

Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez
Tesorero Municipal

Gustavo Sánchez Guerrero
Encargado del Despacho de la Contraloría Municipal

Ana María Flores Bello
Oficial Mayor

Álvaro Pereira Luna
Director General de Programación y Desarrollo Gubernamental

Manuel Venegas Pérez
Director General de Obras Públicas

Paola Berenice Frausto Reyes
Directora General de Desarrollo Urbano

Rogelio Pérez Espinoza
Director General de Servicios Públicos

Humberto Hernández Salgado
Director General de Economía y Turismo

Liliana Flores Rodríguez
Directora General de Desarrollo Social y Humano

Joyce Guerrero Barajas
Directora General de Educación

Jorge Alberto Wells Mendoza
Director General de Tecnologías de la Información e Innovación

Alfredo Torres Nohra
Director General de Movilidad y Transporte

Eduardo Tovar Guerrero
Director General de Salud

Gonzalo Guerrero Guerrero
Director General de Sustentabilidad

Administración Pública Municipal Descentralizada 2024-2027

Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal

Valeria Alfaro García
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Roberto Castañeda Tejada
Director General de la Junta de Agua Potable, Alcantarillado, Drenaje y Saneamiento del Municipio de Irapuato

Lourdes Liliana Pérez Mares
Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato

Gloria Magaly Cano de la Fuente
Directora General del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación

Georgina Aboytes Guerrero
Directora General del Instituto de las Mujeres Irapuatenses

Teresita del Carmen Gallardo Arroyo
Directora General del Instituto Municipal de Planeación

Janet Estrada Ponce
Directora General de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud

Gerardo Jesús Oñate Gutiérrez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud

Esther Córdoba Aguirre
Directora General del Parque Irekua, La Casa de las Familias

Introducción

El Honorable Ayuntamiento de Irapuato presenta este Primer Informe de Gobierno, un documento que detalla el estado general de la Administración Pública Municipal durante el primer año de gestión. Este ejercicio de rendición de cuentas, más que un requisito legal, es una muestra de nuestro compromiso inquebrantable con la transparencia y el diálogo abierto.

El presente informe se fundamenta en el **Programa de Gobierno Municipal (PGM) 2024-2027**, nuestra hoja de ruta oficial y el instrumento rector que articula todas las políticas públicas y proyectos de la administración. A lo largo de este primer año, nos hemos dedicado a implementar sus ejes estratégicos, priorizando una gestión cercana que reconoce y enfrenta los desafíos reales de la ciudadanía, como la inseguridad. Al mismo tiempo, nos hemos enfocado en celebrar los elementos que nos dan identidad y nos enorgullecen, como la calidez de nuestra gente y la riqueza de nuestra historia.

Este documento es una invitación a la corresponsabilidad. Creemos firmemente que el futuro de Irapuato no lo construye solo el gobierno, sino que es el resultado del trabajo en equipo entre la sociedad, la iniciativa privada, la academia y cada comunidad. Cada logro aquí expuesto es un reflejo de este pacto colectivo, de la voluntad de transformar los retos en oportunidades de desarrollo compartido para hacer de Irapuato una ciudad más resiliente y unida.

Marco de Referencia

La Administración Pública Municipal de Irapuato, en su periodo 2024-2027, fundamenta su actuar en apego al marco jurídico que rige el ejercicio del gobierno. Este informe se presenta en estricto cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales, y es un reflejo de nuestra vocación por la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

El presente documento se sustenta en el andamiaje legal que a continuación se detalla:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Particularmente en su Artículo 115, Fracción II, que establece las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos.
- **Constitución Política para el Estado de Guanajuato:** A través de su Artículo 117, Fracción I, que define las competencias y responsabilidades del gobierno municipal.
- **Artículo 26, Fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato,**
- **Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato:** Con especial atención en los Artículos 25, Fracción I, inciso d), 26 fracción XVIII, 275, fracción II, 278 y 283 que especifican la obligación de presentar informes anuales sobre el estado general de la administración pública,

Este marco de referencia no solo cumple con las disposiciones normativas, sino que también sirve como el fundamento ético y operativo para la implementación de políticas públicas y proyectos que tienen como objetivo principal el desarrollo integral del municipio.

Diagnóstico

El Programa de Gobierno Municipal 2024-2027 fue construido a partir de un análisis detallado y sistemático que no solo se basó en cifras y estadísticas, sino que se sumergió en el sentir de la ciudadanía. Este ejercicio de escucha profunda nos permitió identificar el pulso social y emocional de Irapuato, reconociendo tanto los desafíos más apremiantes como los elementos que nos unen y enorgullecen.

En el corazón de los irapuatenses, el dolor emocional más fuerte es, sin duda, la **inseguridad normalizada**. La gente vive con una sensación de alerta permanente, lo que genera una desconfianza palpable. Esta preocupación se complementa con una frustración generalizada por la **mala priorización del gasto público** y la **percepción de corrupción**, factores que han mermado la confianza en las instituciones.

A pesar de estos desafíos, el diagnóstico también reveló la gran fortaleza de Irapuato. Los ciudadanos expresan un gran orgullo por la **calidez de su gente**, su Centro Histórico y los símbolos que los unen, como las fresas y el fútbol. Estos elementos son el cimiento sobre el que se puede construir una narrativa de esperanza.

El diagnóstico también identificó sueños claros en la ciudadanía: buscan **empleos dignos**, **oportunidades de emprendimiento** y una **vida familiar segura**. Estos hallazgos cualitativos, complementados con datos duros sobre la situación económica, social y ambiental, nos han ofrecido una visión completa y objetiva que se convierte en la brújula que guía nuestra gestión hacia un enfoque honesto y colaborativo.

Filosofía de la Administración Municipal

La filosofía de la Administración Municipal 2024-2027 refleja el compromiso con la sociedad irapuatense para garantizar que la transparencia, la inclusión y la sustentabilidad sean los principios rectores para lograr que Irapuato sea un municipio próspero y seguro.

Un gobierno inteligente basado en la escucha ciudadana y cercano a los diferentes sectores de la población que ayude a comprender sus necesidades, en donde la visión de desarrollo sea coherente con los anhelos y esperanzas de nuestra sociedad.

Un gobierno inteligente que promueva e impulse los proyectos que transformen las diferentes realidades y calidad de vida de los irapuatenses, bajo un principio rector de inclusión.

Un gobierno inteligente con una estrategia holística capaz de enfrentar los retos de emprendimiento, movilidad, accesibilidad, resiliencia y transparencia que requiere nuestra sociedad con una perspectiva de atención integral a la familia.

Un gobierno inteligente que propicie una sociedad solidaria y corresponsable con el legado para las futuras generaciones y que sean motivo de orgullo y pertenencia de los irapuatenses.

Visión

Irapuato es modelo de crecimiento inteligente, sostenible y equitativo, donde cada habitante goza de una alta calidad de vida en un entorno seguro, accesible, inclusivo y resiliente.

Misión

Trabajar por un Irapuato con entornos y ambientes cada vez más seguros en los que se promueve una comunidad próspera y cohesionada, que genere el orgullo y felicidad de sus habitantes y sea atractivo para los habitantes e interés capital de los inversionistas por su desarrollo económico diversificado, competitivo e innovador. Donde la participación ciudadana es la columna vertebral de las decisiones para fortalecer la gobernanza y la corresponsabilidad para lograr una comunidad solidaria que atienda de manera integral el fortalecimiento del tejido familiar, la salud, la educación y los valores.

Principios

Ciudad Inteligente Tu Irapuato

En Irapuato consolidaremos las acciones para conformar una Ciudad inteligente que mejore la calidad de vida y la gobernanza de la sociedad irapuatense propiciando un ecosistema sostenible e inclusivo generador de oportunidades de desarrollo y emprendimiento.

1. **Crecimiento sostenible y equitativo.** Promover un desarrollo que equilibre el crecimiento urbano con la conservación del medio ambiente y el entorno rural.
2. **Alta calidad de vida.** Asegurar que todos los habitantes tengan acceso a servicios públicos de calidad, espacios verdes, educación, salud y seguridad, creando un entorno donde puedan prosperar en todos los aspectos de la vida.
3. **Inclusión y resiliencia.** Fomentar una comunidad inclusiva donde se respeten y promuevan los derechos de todos, especialmente de los grupos vulnerables, y se desarrollen capacidades para enfrentar y adaptarse a los desafíos climáticos y sociales.
4. **Innovación social y económica.** Apoyar la diversificación económica mediante el impulso a sectores emergentes y creativos, la economía circular, y la integración de tecnologías innovadoras que impulsen la productividad y la competitividad del municipio.
5. **Gobernanza participativa y transparente.** Fortalecer la gobernanza mediante la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y el empoderamiento comunitario.
6. **Modelo de paz.** Garantizar la seguridad con un enfoque preventivo que permita el desarrollo pleno para todas las personas.
7. **Infraestructura y tecnología para el desarrollo.** Desarrollar y mantener una infraestructura de vanguardia que apoye la movilidad eficiente, la conectividad digital y el acceso equitativo a los servicios, utilizando tecnologías emergentes para mejorar la vida urbana.

Valores

En la Administración Municipal 2024-2027[1] nos comprometemos a actuar bajos los siguientes valores:

- **Humanismo.** Parte de poner al centro de toda acción pública al ciudadano, su dignidad y reconocerlo como persona libre, consciente, con responsabilidades y obligaciones, con capacidad a expresarse y decidir libremente.
- **Igualdad.** Reconocer y valorar las diferencias sociales y la individualidad para tratar a las personas sin discriminación alguna.

[1] *Con base en los valores del Programa de Gobierno 2021-2024.*

- **Honestidad.** Velar por el bien común y actuar anteponiendo los fines e intereses del municipio y de la sociedad Irapuatense a los que las y los servidores públicos pueden tener.
- **Legalidad.** Actuar únicamente con base en las facultades y atribuciones previstas por las diversas leyes aplicables, evitando conductas voluntariosas e injustas.
- **Transparencia.** Es la obligación de rendir cuentas al pueblo de Irapuato, de todos los bienes del gobierno municipal, especialmente del uso del dinero público, con el fin de prevenir actos de corrupción.

Planteamiento Estratégico

El éxito de la Administración Pública Municipal 2024-2027 se basa en la disciplina de una planeación estratégica con visión de futuro y con sentido humano. Para ello, se definió un modelo de gestión que opera de manera coordinada y transversal, asegurando que cada acción del gobierno contribuya de forma efectiva a la transformación de Irapuato.

El corazón de este modelo es el **Programa de Gobierno Municipal (PGM) 2024-2027**, un instrumento rector que fija metas claras en seis ejes estratégicos. Estos ejes no son compartimentos aislados, sino un ecosistema interconectado que busca abordar las necesidades de la ciudadanía de manera integral:

- **Eje EUI Ciudad Inteligente: TU Irapuato (Feliz, Seguro y en Paz)** Este eje se centra en la innovación tecnológica aplicada a la seguridad y el bienestar diario, estructurando objetivos como la mejora en la eficiencia y rapidez de los sistemas de emergencia y la preservación del patrimonio urbano. Las estrategias incluyen diagnósticos integrales y campañas de sensibilización, con proyectos que priorizan la respuesta rápida y humana a situaciones de riesgo, reconociendo el miedo normalizado como un punto clave para restaurar la tranquilidad.

- **Eje S TU Economía Local (Fuerte, dinámica y creativa):** Organizado alrededor del impulso al empleo y el emprendimiento, este eje agrupa acciones para superar barreras económicas, como la burocracia, a través de estrategias que fomentan alianzas estratégicas con cámaras empresariales y el sector privado, mientras los proyectos emblemáticos buscan generar oportunidades dignas que permitan a las personas realizar sueños como adquirir una casa propia o prosperar localmente.

- **Eje M TU Alianza Ciudadana (Colaborativa, armónica y participativa):** Fortalecemos los lazos comunitarios, con objetivos dirigidos a reconstruir el tejido social a través de diálogos y programas inclusivos. Las estrategias enfatizan la participación en barrios y colonias, integrando proyectos como la creación de comités vecinales y foros comunitarios, que celebran la solidaridad de nuestra gente como base para una convivencia armónica.

- **Eje A TU Familia con Valores (Próspera, Unida y Responsable):** Este eje se enfoca en el núcleo familiar, estructurando iniciativas para promover valores de unión y responsabilidad. Incluye estrategias de apoyo educativo y social, con proyectos que abordan sueños bloqueados, como terminar una carrera, asegurando que las familias se sientan respaldadas en su camino hacia la prosperidad, con acciones concretas como la expansión de programas de becas y talleres de desarrollo personal y familiar.

- **Eje R TU Entorno Renovado (Funcional, atractivo y sostenible):** Organizado para el desarrollo urbano y ambiental, agrupa objetivos de movilidad eficiente y preservación de espacios verdes. Las estrategias priorizan intervenciones que mejoren la calidad de

vida, como la rehabilitación de vialidades, reconociendo el orgullo por entornos limpios y ordenados como motor de cambio.

- **Eje T TU Voz Decide (Lo urgente, lo importante y lo estratégico):** Finalmente, este eje estructura la transparencia y la rendición de cuentas, con objetivos de gobierno abierto que incluyen plataformas digitales para seguimiento. Sus estrategias y proyectos invitan a la ciudadanía a decidir y evaluar, fomentando una corresponsabilidad que transforma el desencanto en confianza activa.

Este planteamiento estratégico asegura que la gestión no sea una serie de acciones aisladas, sino un plan bien estructurado que garantiza avances medibles hacia un futuro compartido.

Metodología implementada

La elaboración de este Primer Informe de Gobierno no fue un proceso aislado, sino que se diseñó como un ejercicio de rendición de cuentas que respeta fielmente la planeación estratégica de esta administración. Su metodología se basa en un principio claro: garantizar una correspondencia absoluta entre lo que se planeó en el Programa de Gobierno Municipal (PGM) 2024-2027 y las acciones concretas realizadas en los primeros doce meses.

Este documento refleja ese compromiso, demostrando que la visión de futuro y el trabajo diario están perfectamente armonizados. La metodología utilizada para su estructuración se desarrolló en los pasos siguientes:

1. **Validación de Ejes Rectores:** Se tomaron los seis ejes estratégicos del PGM como la columna vertebral del Informe. Cada apartado fue diseñado para detallar las acciones, proyectos y resultados obtenidos en cada una de estas áreas, asegurando que la narrativa del documento sea un espejo de la hoja de ruta establecida.

2. **Organización de la Información por Eje:** La información se agrupó de manera estratégica, vinculando los avances, logros y proyectos a los objetivos de cada eje. Esto no solo facilita la lectura y la comprensión, sino que demuestra cómo cada acción de gobierno contribuye directamente a la visión y metas originales del PGM.

3. **Vínculo entre la Estrategia y la Realidad:** El Informe se construyó bajo la premisa de que los datos y los logros son el resultado directo de una metodología bien definida. En cada sección se muestra cómo la teoría de la planeación se ha traducido en soluciones prácticas para la ciudadanía, desde la inversión en seguridad hasta el apoyo social y económico.

Esta metodología, que prioriza el orden, la estrategia y la coherencia, es el sello de una administración que se rige por un plan y rinde cuentas con transparencia, demostrando que el trabajo se hace con rumbo y propósito.

Los números de los proyectos y estrategias no se muestran de manera consecutiva en todos los casos, debido a que se han incluido sólo los que presentaron avances y acciones durante este primer informe, hasta su fecha de presentación.

Estrategia de Planeación

El diagnóstico nos proporcionó la brújula, y la Estrategia de Planeación fue el mapa que nos permitió trazar el camino. Este enfoque se basó en la convicción de que la administración pública debe ser un facilitador de soluciones, traduciendo los dolores y sueños ciudadanos en acciones concretas y medibles.

Para lograrlo, se implementó una metodología que vincula los hallazgos cualitativos del diagnóstico con la estructura operativa del gobierno, asegurando que cada proyecto y cada política pública tenga un objetivo claro y un impacto directo en la vida de las personas. La estrategia se centró en tres pilares fundamentales:

1. **Visión de Liderazgo**:
   El liderazgo de la administración se basa en tres pilares clave: Del Miedo a la Confianza, que reconoce la inseguridad como un dolor real; Del Desencanto a la Corresponsabilidad, que ofrece un modelo de gobierno abierto y participativo; y De la Indolencia a la Solución, que se centra en enfrentar los problemas de manera frontal y con un enfoque humano.

2. **Narrativa Institucional**:
   Se diseñó una estrategia narrativa que sirve como el hilo conductor de toda la comunicación. A cada uno de los ejes estratégicos del PGM se le asignó un "claim" o frase ancla, un "símbolo emocional", un "problema que atiende" y un "sueño que activa". Por ejemplo, el eje Irapuato Humano y Solidario se vinculó con el claim "La fuerza está en nuestra gente" y se diseñó para atender la inseguridad y activar el sueño de "vivir tranquilos". Esta articulación asegura que la comunicación del gobierno sea clara, consistente y, sobre todo, empática.

3. **Proyectos Estratégicos y Emblema**:
   Finalmente, se definieron proyectos específicos que actúan como símbolos de transformación. Estos proyectos no solo tienen un impacto tangible, sino que también refuerzan la narrativa y la visión de cada eje. La consolidación del Centro de Atención Municipal (CAM), la Gran Manzana y el Complejo de Seguridad Ciudadana, por ejemplo, son la prueba de que el plan de gobierno no es solo una promesa, sino una realidad en construcción.

Esta estrategia de planeación nos permite asegurar que cada acción de gobierno esté alineada con un propósito superior, transformando los retos cotidianos en oportunidades de desarrollo compartido para toda la comunidad.

Informe de Avances de acuerdo a los Seis Ejes Estratégicos del Programa de Gobierno Municipal

Irapuato27

PRIMER INFORME
LORENA ALFARO

I. EJE EUI Ciudad Inteligente TU IRAPUATO (Feliz, Seguro y en Paz)

IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027

Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

I. EJE EUI Ciudad Inteligente TU IRAPUATO (Feliz, Seguro y en Paz)

El conjunto de proyectos estratégicos, las estrategias y las acciones implementadas en Irapuato, buscan que **Irapuato sea una ciudad donde los habitantes se sientan más felices, seguros y en paz**, con un gobierno que escucha, atiende de forma eficiente y trabaja para mejorar el entorno y la calidad de vida.

Aquí se explican los beneficios y mejoras de manera puntual:

- **Un Centro Histórico que vuelve a ser tuyo y seguro:** Se ha trabajado para que el **Centro Histórico sea un lugar más bonito, ordenado y seguro para caminar y disfrutar**. Esto incluye la mejora de estacionamientos, la rehabilitación de luminarias y mobiliario, y el mantenimiento de fachadas y fuentes, lo que **fomenta el orgullo por la ciudad y atrae a más visitantes**. Además, la vigilancia constante y la atención a reportes hacen que la gente se sienta **más tranquila y segura** al pasear por sus calles.

- **Emergencias mejor atendidas y una policía más cercana:** Ahora, el sistema de emergencias 911 no solo es más conocido por la gente, sino que funciona mucho mejor. El personal está más capacitado para dar una **respuesta rápida, eficaz y con un trato humano**. Esto significa que, en momentos críticos, la ayuda llega de manera más adecuada, especialmente para **niñas, niños, adolescentes y mujeres que sufren violencia**, quienes son atendidos con protocolos específicos que buscan su protección inmediata.

- **Participación ciudadana para construir la paz:** Se ha creado un espacio donde **los ciudadanos pueden involucrarse directamente en las decisiones para hacer de Irapuato un lugar más pacífico y seguro**. Esto se complementa con programas que **alejan a los jóvenes de la violencia y las adicciones a través del deporte y talleres**. Las comunidades están más organizadas con iniciativas como "Vecino Alerta" que **refuerzan la colaboración para mejorar la seguridad en los barrios**. Incluso, se ha logrado **localizar a personas desaparecidas**, ofreciendo consuelo y fortaleciendo la confianza en las instituciones.

- **Trámites más fáciles y un gobierno más digital:** La tecnología está haciendo que los **trámites sean mucho más rápidos y sencillos**. Ahora, los ciudadanos pueden consultar el uso de suelo fácilmente, y abrir un negocio es más ágil gracias a los permisos rápidos. El nuevo Centro de Atención Municipal (CAM) es una prueba de ello, pues **reúne muchos servicios en un solo lugar, con un trato amable y procesos digitalizados que te ahorran tiempo y vueltas**. Esto brinda **mayor seguridad y comodidad** al interactuar con el gobierno.

- **Desarrollo y modernización para un Irapuato del futuro:** Se está trabajando para convertir el INFORUM en un **centro de innovación y emprendimiento, impulsando el talento local y atrayendo inversiones**. También se ha modernizado el Estadio Sergio León Chávez, para que los eventos deportivos y culturales sean una **experiencia de primera, segura y cómoda**. Estas acciones no solo mejoran la infraestructura, sino que **posicionan a Irapuato como una ciudad moderna y atractiva**.

- **Una policía más preparada y confiable:** La policía municipal está **más capacitada, equipada y coordinada**, con más cámaras de vigilancia y un Centro de Comunicaciones C4 eficiente. Esto se traduce en **menos delitos, una mejor respuesta ante emergencias y una mayor sensación de seguridad** para las familias. La implementación de juzgados cívicos también ayuda a **resolver conflictos comunitarios de forma pacífica y rápida**, fomentando una cultura de respeto.

- **Vialidades más seguras y ordenadas:** Las estrategias viales buscan que te muevas por la ciudad de manera **más segura y fluida**. Los puntos de control y los operativos de alcoholimetría **reducen los accidentes y fomentan el respeto a las normas de tránsito**, protegiendo la integridad de todos.

- **Protección Civil más fuerte y preventiva:** Se están realizando inversiones importantes para que Protección Civil pueda **prevenir y responder mejor ante cualquier emergencia o desastre natural**. Esto incluye la limpieza de ríos, la rehabilitación de alcantarillas y la capacitación a la ciudadanía, lo que significa **estar más preparados y protegidos** frente a situaciones de riesgo.

I.I Catálogo de Proyectos, Estrategias y Acciones

- **Proyectos Estratégicos: 16**
- **Estrategias: 26**
- **Acciones generales: 230**

Proyectos Estratégicos y Objetivos

1. **Proyecto Estratégico 01: Modelo de Desarrollo por competencias para la Administración Municipal.**
    - Objetivo EUI01: Implementar la coordinación del Centro histórico bajo el modelo multicompetencial de gestión y control.
2. **Proyecto Estratégico 02. Sensibilización en el uso del Sistema de Emergencias 911.**
    - Objetivo EUI02: Fomentar una policía humana y confiable, bajo una cultura de prevención y correcta utilización de los recursos de emergencia y la capacitación del personal para asegurar una respuesta eficiente.
3. **Proyecto Estratégico 03. Patrimonio Histórico.**
    - Objetivo EUI03: Preservar el Centro Histórico de Irapuato mediante la elaboración del Plan Integral de Desarrollo del Centro Histórico.
4. **Proyecto Estratégico 04. Instituto Ciudadano por la Paz**
    - Objetivo EUI04: Disminuir la percepción de inseguridad en Irapuato mediante la creación del Instituto Ciudadano por la Paz que impulse la participación ciudadana en la toma de decisiones para la construcción conjunta de acciones a favor de la paz.
5. **Proyecto Estratégico 05. Ecosistema Digital**
    - Objetivo EUI05: Transformar la gestión de trámites administrativos en Irapuato mediante el uso de tecnologías digitales.
6. **Proyecto Estratégico 06. Consolidación del CAM (Centro de Atención Municipal)**
    - Objetivo EUI06: Consolidar una atención eficiente, cercana y de calidez al ciudadano con base en el Modelo Gestión en el Servicio en el CAM, mediante la digitalización de trámites.
7. **Proyecto Estratégico 08. Polígono del Conocimiento, Investigación y Emprendimiento INFORUM**

- Objetivo EUI08: Realizar el Plan Maestro que consolide al INFORUM como un Clúster de conocimiento, investigación y emprendimiento.

8. **Proyecto Estratégico 09. La Gran Manzana**
   - Objetivo EUI09: Fortalecer la infraestructura de "La Gran Manzana".
9. **Proyecto Estratégico 10. Complejo de Seguridad Ciudadana**
   - Objetivo EUI10: Garantizar una infraestructura adecuada para las áreas de seguridad pública que mejoren su operatividad y respuesta ante emergencias.
10. **Proyecto Estratégico 11. Administración Eficiente Gubernamental**
    - Objetivo EUI11: Optimizar la gestión interna del Gobierno Municipal de Irapuato.
11. **Proyecto Estratégico 12. Política integral de atención y servicio al ciudadano**
    - Objetivo EUI12: Implementar una Política Transversal de Atención y Servicio al Ciudadano en la Administración Pública Municipal que incorpore de manera estratégica la mejora regulatoria, la competencia gubernamental y la innovación digital para el otorgamiento de trámites y servicios con calidad y calidez.
12. **Proyecto Estratégico 13. Gestión Transversal**
    - Objetivo EUI13: Promover la coordinación entre las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal para integrar y ejecutar proyectos de manera eficiente, evitando duplicidad de esfuerzos y maximizando el uso de recursos.
13. **Proyecto Estratégico 14. Seguimiento Institucional (Sistema de Monitoreo)**
    - Objetivo EUI14: Dar seguimiento al sistema de monitoreo que permita medir el avance de los programas prioritarios en tiempo real.
14. **Proyecto Estratégico 15. Fortalecimiento a la Estrategia Operativa de la Policía Municipal**
    - Objetivo EUI15: Mejorar las capacidades de investigación e inteligencia policial para implementar estrategias operativas coordinadas de seguridad y prevención del delito basadas en el análisis de información.
15. **Proyecto Estratégico 16. Operatividad Vial.**
    - Objetivo EUI16: Mejorar la operatividad vial en el municipio a través de la aplicación efectiva del reglamento de tránsito y la implementación de tecnologías para agilizar las multas y la gestión de infracciones.
16. **Proyecto Estratégico 17. Fortalecimiento de las acciones en materia de Protección Civil.**

- Objetivo EUI17: Fortalecer las capacidades de la Coordinación de Protección Civil Municipal para prevenir, atender y mitigar los efectos de las emergencias y contingencias.

Estrategias

1. **Estrategia 01.1: Actualización de la normativa del Centro Histórico.**
2. **Estrategia 01.2: Fortalecimiento de la seguridad y el orden urbano a través de una coordinación operativa.**
3. **Estrategia 02.1: Sensibilización en el uso del Sistema de Emergencias 911.**
4. **Estrategia 02.2: Optimización de procesos operativos y capacitación del personal para la atención del Sistema de Emergencias 911.**
5. **Estrategia 03.2: Preservación y conservación del patrimonio del Centro Histórico.**
6. **Estrategia 04.1: Creación y consolidación del Instituto Ciudadano por la Paz.**
7. **Estrategia 04.2: Fomento de la participación ciudadana en seguridad y convivencia.**
8. **Estrategia 05.1: Desarrollo Urbano cerca de ti.**
9. **Estrategia 05.2: Automatización de procesos administrativos.**
10. **Estrategia 06.1: Implementación del modelo de gestión en el Servicio.**
11. **Estrategia 06.2: Mejora continua de los procesos y certificación del CAM.**
12. **Estrategia 08.1: Fortalecimiento de la infraestructura del INFORUM.**
13. **Estrategia 09.1: Modernización de la infraestructura.**
14. **Estrategia 10.1: Fortalecer la infraestructura de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.**
15. **Estrategia 11.1: Eficientar la normatividad municipal.**
16. **Estrategia 11.2: Capacitación y Desarrollo del Personal.**
17. **Estrategia 11.3: Implementación de Sistemas de Gestión.**
18. **Estrategia 11.4: Fomento a la Cultura de la Rendición de Cuentas.**

19. **Estrategia 12.2: Implementación del Modelo Integral de Atención y Servicio al Ciudadano**
20. **Estrategia 13.1: Gestión Interinstitucional y Coordinación Eficiente.**
21. **Estrategia 14.1: Monitoreo y Evaluación Basada en Datos.**
22. **Estrategia 15.1: Fortalecimiento de la Inteligencia Policial.**
23. **Estrategia 15.2: Fortalecimiento de la capacitación y certificación policial.**
24. **Estrategia 15.3: Acreditación y Certificación Internacional para la mejora de la competitividad y calidad en el servicio policial.**
25. **Estrategia 16.2: Optimización del Flujo Vehicular.**
26. **Estrategia 17.2: Implementación de Acciones de Mitigación de Riesgos**

I.II Desglose Detallado

En el eje **EJE EUI Ciudad Inteligente TU IRAPUATO (Feliz, Seguro y en Paz)**, se han ejecutado un total de **16 Proyectos Estratégicos**, que se desglosan en **26 Estrategias** y un total de **230 Acciones generales**.

A continuación, se detalla el número de estrategias aplicadas en cada proyecto y el número de Acciones Generales ejecutadas en cada estrategia:

- **Proyecto Estratégico 01: Modelo de Desarrollo por competencias para la Administración Municipal.**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 2
    - **Estrategia 01.1: Actualización de la normativa del Centro Histórico.**
      - **Acciones Generales ejecutadas:** 1
        - Se concluyó el **diagnóstico integral de los estacionamientos** ubicados en el primer cuadro del Centro Histórico, con el objetivo de **actualizar su normativa y mejorar su funcionamiento**. Este ejercicio permitió identificar problemáticas, oportunidades de mejora y áreas de intervención prioritaria, con el propósito de **eficientar su operación, garantizar una gestión más ordenada del espacio público** y **brindar mayor certeza a los usuarios**.
    - **Estrategia 01.2: Fortalecimiento de la seguridad y el orden urbano a través de una coordinación operativa.**

- **Acciones Generales ejecutadas:** 8
  - Se concluyó el **catálogo de fincas del Centro Histórico registradas ante el INAH**, con el objetivo de preservar la imagen urbana y garantizar un entorno seguro, ordenado y funcional en el primer cuadro de la ciudad.
  - Se dio **seguimiento constante a los reportes ciudadanos** relacionados con afectaciones en el espacio público.
  - Se realizaron **labores de mantenimiento, prevención y rehabilitación** en las zonas intervenidas.
  - Se llevaron a cabo **más de 260 recorridos interinstitucionales** en el Centro Histórico, a fin de supervisar plazas, detectar riesgos, verificar condiciones de seguridad y promover la sana convivencia. Estas acciones han contribuido a **elevar la percepción ciudadana de seguridad y paz**.
  - Se **supervisaron comercios fijos y semifijos** en coordinación con distintas dependencias municipales, verificando el cumplimiento de medidas de seguridad.
  - Se aplicó una **política de tolerancia cero ante el trabajo infantil**, en coordinación con el DIF Municipal.
  - Se **rehabilitaron luminarias en zonas clave del Centro Histórico**, mejorando la visibilidad, eficiencia energética y seguridad, lo cual ha generado un ambiente más atractivo tanto para la comunidad como para los visitantes.
  - Se aseguró también el **adecuado funcionamiento de las fuentes ornamentales y mobiliario urbano**, preservando el patrimonio y fomentando una experiencia placentera para residentes y turistas.

- **Proyecto Estratégico 02. Sensibilización en el uso del Sistema de Emergencias 911.**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 2
    - **Estrategia 02.1: Sensibilización en el uso del Sistema de Emergencias 911.**
      - **Acciones Generales ejecutadas:** 2

- Se fortaleció la cultura ciudadana de **uso responsable del sistema de emergencias 9-1-1**, al incrementar el conocimiento sobre su funcionamiento, sus herramientas tecnológicas y los criterios que determinan su uso adecuado. Como parte de este esfuerzo, se llevaron a cabo **16 campañas digitales y 34 visitas guiadas** dirigidas a distintos sectores de la población, con énfasis en evitar llamadas falsas o de broma y reservar su uso para situaciones reales.

- Entre octubre de 2024 a la fecha, se recibieron **407 mil 481 llamadas al 9-1-1**. Tras un proceso de análisis y validación, se identificaron **84 mil 581 llamadas procedentes, equivalentes al 20 por ciento del total**. Estas llamadas fueron atendidas conforme a los protocolos establecidos, con eficacia y oportunidad, gracias al personal capacitado para responder a situaciones de emergencia.

- **Estrategia 02.2: Optimización de procesos operativos y capacitación del personal para la atención del Sistema de Emergencias 911.**

  - **Acciones Generales ejecutadas:** 6

    - Se atendió cada llamada de emergencia con **oportunidad, eficacia y sentido humano**, gracias al fortalecimiento continuo en la formación del personal responsable del 9-1-1.

    - La aplicación de **protocolos nacionales de actuación** y la **profesionalización permanente** aseguraron la canalización adecuada de los reportes, conforme a estándares vigentes.

    - Se reforzó la atención a niñas, niños y adolescentes mediante la implementación del **Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional**, que establece mecanismos claros para actuar de inmediato ante situaciones que comprometen la integridad de menores.

    - En el ámbito de atención a mujeres, se aplicó el **Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género**, lo que permitió identificar y responder desde la primera llamada en casos de violencia familiar, con enfoque empático y de protección inmediata.

- Para mejorar la eficacia operativa, se utilizó una **plataforma optimizada basada en el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia**, que facilitó la clasificación y canalización precisa de cada reporte.
- El personal cuenta con **certificación en primeros auxilios telefónicos**, lo que permitió orientar a la ciudadanía en los momentos críticos y activar de manera adecuada el sistema prehospitalario.

- **Proyecto Estratégico 03. Patrimonio Histórico.**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1
    - **Estrategia 03.2: Preservación y conservación del patrimonio del Centro Histórico.**
      - **Acciones Generales ejecutadas:** 20
        - Se avanzó en la elaboración del **Plan Integral de Desarrollo del Centro Histórico**, un proyecto que permite analizar y generar un diagnóstico de los componentes sociales, urbanos, de movilidad, económicos y ambientales, estableciendo distintos escenarios y una visión a futuro en el Centro Histórico de Irapuato.
        - Al cierre del periodo, se concluyeron los **diagnósticos social, urbano, económico, ambiental y de movilidad**, así como el **análisis FODA y la definición de escenarios estratégicos**.
        - Actualmente, el plan presenta un **avance del 40 por ciento** y se estima su conclusión en el mes de **diciembre de 2025**. Este plan impulsa la dignificación de la zona centro, prioriza la movilidad peatonal, fortalece los espacios públicos y mejora la imagen urbana, con el objetivo de fomentar el sentido de pertenencia y consolidar la identidad de la comunidad.
        - Se impulsó la recuperación integral del Centro Histórico para preservar su valor patrimonial, mejorar su funcionalidad y fortalecer su papel como espacio público vivo, dinámico y representativo de la ciudad, complementada por un **diagnóstico técnico de 123 calles en los 8 barrios tradicionales**. Este diagnóstico permitió conocer con precisión las condiciones actuales de la infraestructura urbana y, con base sólida para la

priorización de conservación y rehabilitación, se destinó una inversión de 927 mil 904 pesos.

- Se continuó la gestión de **76 millones 14 mil 827 pesos** para la ejecución de **tres proyectos de alto impacto**, orientados a dignificar el entorno urbano. Estas acciones comprenden la *rehabilitación de la Plaza de los Fundadores, la Avenida Revolución* (de Sor Juana Inés de la Cruz a Ramón Corona), *la calle Allende* (de 5 de Febrero a Avenida Guerrero) y la c*alle Ramón Corona* (de Terán a Avenida Revolución).

- Se ejecutaron **nueve obras de conservación** con una **inversión de 14 millones 379 mil 366 pesos**, para mantener en óptimas condiciones la infraestructura del centro

- Adicionalmente, se destinaron **3 millones 497 mil 858 pesos** a trabajos de conservación rutinaria y mejoramiento del equipamiento urbano.

- Se fortaleció la infraestructura cultural al **rehabilitar integralmente las oficinas del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación (Imcar)**, ubicadas en el Teatro de la Ciudad, con una **inversión de 3 millones 967 mil 916 pesos**. Para conservar este recinto, también se **impermeabilizó su azotea**.

- En el Templo de Santiaguito, se realizaron **obras de mantenimiento exterior en fachadas, azotea y cúpula**, así como mejoras en su sistema de iluminación, con una **inversión de 1 millón 167 mil 933 pesos**.

- Se **rehabilitó el edificio de Presidencia Municipal**, con obras que incluyeron la restauración de fachadas, la conservación de murales, la instalación de sistemas de autogeneración eléctrica y la adecuación de oficinas. La inversión total en estas acciones fue de **4 millones 199 mil 916 pesos**.

- Con el objetivo de conservar el patrimonio arquitectónico, también se **rehabilitaron las fachadas de las calles Pípila y Galeana**, en sus tramos clave, con una **inversión de 1 millón 545 mil 741 pesos**.

- Se realizaron **más de 2 mil 700 acciones de limpieza y mantenimiento en las diecisiete fuentes públicas** de la ciudad, lo que aseguró su funcionamiento adecuado, higiene y estética.

- En las plazas públicas del Centro Histórico, se llevaron a cabo **más de 300 acciones de mantenimiento integral de la imagen urbana** que favorecieron la conservación del patrimonio cultural y la creación de entornos seguros, adecuados para la convivencia y el disfrute ciudadano.

- Para conservar la imagen urbana del primer cuadro de la ciudad y de diversas vialidades, se intervinieron **más de 7 mil 600 metros cuadrados** mediante el retiro de graffiti, limpieza de mobiliario urbano y aplicación de pintura.

- Se llevaron a cabo diversas acciones para divulgar, preservar y poner en valor el patrimonio documental e histórico de Irapuato, a cargo del Archivo Histórico Municipal, como **nueve charlas sobre la historia de Irapuato, publicación y presentación de dos boletines, así como doce visitas guiadas**.

- Se publicaron **tres obras relevantes**: *La morada de los hombres. Hogar, familia y comunidad en el Irapuato antiguo*; *Memorias de 200 personajes ilustres*, editado en colaboración con el Gobierno del Estado de Guanajuato e *Historia de los Barrios de Irapuato*.

- En materia de preservación de acervos históricos, se avanzó significativamente en la **organización, catalogación y digitalización de 300 escrituras y 800 fojas** del fondo *Protocolos Notariales*; **250 documentos** del fondo *Juzgado de lo Civil* y **500 planos y mapas antiguos** de la ciudad de Irapuato.

- A fin de promover la implementación de buenas prácticas archivísticas, se **validaron tres procesos de baja documental**. Como resultado, se dieron de baja un total de **342 cajas AG-200, 4 mil 466 kilogramos de papel y una longitud de 255.4 metros lineales**.

- El acervo documental del municipio comprende **29 mil 275 documentos catalogados y 226 mil 312 imágenes digitales**. Además, se han publicado **1 mil 313 libros, 25 números del boletín en su edición *Época Nueva*, 23 libros adicionales** y se han distribuido **más de 50 mil ejemplares** entre la población.

- Como resultado de estos esfuerzos, el Archivo Histórico Municipal fue reconocido en el marco del **51° aniversario de su fundación**, posicionándolo como referente a nivel municipal y estatal.

- **Proyecto Estratégico 04. Instituto Ciudadano por la Paz.**
    - **Número de Estrategias aplicadas:** 2
        - **Estrategia 04.1: Creación y consolidación del Instituto Ciudadano por la Paz.**
            - **Acciones Generales ejecutadas:** 3
                - Como parte de la estrategia de gobernanza participativa, se fortaleció el **Modelo Ciudadano para la Paz**, impulsando la creación del **Instituto Ciudadano por la Paz de Irapuato, Gto., A.C.**, una organización integrada por ciudadanos comprometidos con la construcción de entornos más seguros y cohesionados.
                - Con el acompañamiento técnico del **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, se otorgaron herramientas de formación, capacitación y desarrollo institucional a sus integrantes, con el objetivo de consolidar sus capacidades de incidencia comunitaria.
                - En este marco, se puso en marcha el **proyecto de Presupuesto Participativo**, mecanismo que permitirá a la ciudadanía proponer y priorizar proyectos para sus comunidades, consolidando una cultura de paz basada en la corresponsabilidad, la participación activa y el fortalecimiento del tejido social.
        - **Estrategia 04.2: Fomento de la participación ciudadana en seguridad y convivencia.**
            - **Acciones Generales ejecutadas:** 19
                - Conformamos el **Panel Evaluador Académico de la Política de Seguridad Pública de Irapuato,** integrado por especialistas en criminología, políticas públicas y ciencias sociales, que desarrollan una evaluación externa con metodologías reconocidas a nivel internacional para fortalecer la planeación, operación y sostenibilidad de la política de seguridad.
                - Se impulsó una **estrategia integral de prevención social de la violencia y la delincuencia** que fortaleció el tejido comunitario, promovió la participación ciudadana y atendió a sectores vulnerables, con un enfoque cercano, incluyente y transformador.

- A través del torneo **Copa por tu Barrio**, se favoreció la sana convivencia y la prevención de adicciones entre **400 jóvenes de 26 colonias con alto índice delictivo**. Este espacio deportivo reforzó habilidades sociales, disciplina y trabajo en equipo, alejando a más jóvenes de entornos de riesgo. Como reconocimiento, el equipo ganador cumplió su sueño de conocer el mar, reforzando su sentido de pertenencia.

- Con el programa **Prevenir con Estilo**, se apoyó a **140 jóvenes en situación de vulnerabilidad** con talleres de desarrollo personal y capacitación técnica. Esta intervención redujo factores de riesgo y facilitó su integración productiva.

- En los parques vecinales, se realizaron **Ferias de Prevención** que promovieron la participación de cerca de **2 mil ciudadanos** en la construcción de entornos seguros. A través de actividades lúdicas, charlas y talleres, se fomentó la conciencia colectiva y el autocuidado.

- En respuesta a reportes de extorsión, se acompañó a hogares y negocios mediante **campañas informativas, capacitaciones en denuncia y prevención, así como recorridos de apoyo**.

- Se dirigieron **conferencias a 2 mil estudiantes de la preparatoria oficial de Irapuato sobre consumo de alcohol y drogas**, fortaleciendo su capacidad de decisión responsable. Estas jornadas incluyeron actividades interactivas y demostraciones tácticas, generando mayor conciencia entre la juventud.

- Con el programa **Creando Entornos de Paz**, se fortalecieron espacios escolares mediante talleres con madres y padres de familia, capacitaciones dirigidas a estudiantes y actividades recreativas. Esta iniciativa reforzó los vínculos familiares y la prevención del consumo de sustancias.

- Se aplicaron **encuestas de percepción ciudadana en materia de seguridad a 403 ciudadanos de 26 colonias** para conocer preocupaciones reales de la población y enfocar con mayor precisión nuestras estrategias.

- Se realizó el **Foro de Trata de Personas**, que reunió a especialistas, organizaciones civiles e instituciones para

reflexionar sobre los avances y retos en la atención a víctimas.

- Se organizaron las **Olimpiadas Juveniles en centros de rehabilitación** como parte de la prevención terciaria. Estas actividades promovieron la convivencia, el respeto y la disciplina mediante el deporte.
- Se impulsó la **Mini Academia Polipequeños**, dirigida a hijas e hijos del personal operativo. A través de actividades formativas y recreativas, se promovieron los valores del servicio público y el sentido de orgullo e identidad familiar.
- Se consolidaron espacios escolares más seguros al beneficiar a **135 mil personas** entre estudiantes, docentes y familias mediante programas como Creando Entornos de Paz, Ferias de Prevención y capacitaciones en centros educativos.
- Se fortaleció la cultura de prevención en centros de trabajo al **capacitar a 46 mil 898 personas** a través de conferencias, talleres y asesorías especializadas.
- Se atendió a **16 mil jóvenes** con programas de acompañamiento emocional, desarrollo de habilidades sociales y actividades formativas. Estas acciones fortalecieron su desarrollo integral, redujeron factores de riesgo y favorecieron su integración social.
- Se consolidaron redes comunitarias para la prevención del delito mediante el **Programa Vecino Alerta**, al integrar a más de **19 mil ciudadanos** en capacitaciones, reuniones y asesorías.
- Se localizaron con vida a **93 personas reportadas como desaparecidas**, al coordinar esfuerzos con colectivos y redes ciudadanas.
- Se acompañó a colectivos de búsqueda en **43 intervenciones** que incluyeron labores de localización, apoyo emocional y contención.
- Se fortalecieron los mecanismos de resolución pacífica de conflictos mediante **418 procesos de mediación comunitaria, familiar y vecinal**.

- **Proyecto Estratégico 05. Ecosistema Digital.**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 2

- **Estrategia 05.1: Desarrollo Urbano cerca de ti.**
  - **Acciones Generales ejecutadas:** 6
    - Se mejoró el acceso ciudadano a la información sobre el uso de suelo en Irapuato con la puesta en marcha del **Sistema de Información de Uso de Suelo (SIUS)**, una herramienta digital que permite consultar de forma ágil y sencilla los giros y actividades permitidas por zona. Este avance fortaleció la certeza jurídica para el desarrollo de proyectos urbanos y comerciales, y contribuyó a ordenar el crecimiento del municipio. El SIUS, integrado al Geoportal de Irapuato, permite conocer los usos de suelo predominantes, compatibles, condicionados o incompatibles.
    - Actualmente, se desarrolla la **segunda etapa del SIUS**, con la incorporación de nuevos criterios de compatibilidad basados en la clasificación de vialidades y corredores estratégicos. A la fecha, se reporta un **avance del 20 por ciento** en esta nueva fase, con el diseño técnico de las reglas en curso.
    - Para reducir los tiempos de atención en trámites urbanos, se **optimizó el proceso de asignación de números oficiales** en fraccionamientos y desarrollos en condominio autorizados a partir de 2021. Este trámite, que anteriormente requería hasta **3 días hábiles, ahora se resuelve en un máximo de 24 horas**. Gracias a esta mejora, se gestionaron **más de 550 solicitudes** bajo el nuevo esquema y se concluyeron todas en tiempo.
    - Se reactivó la economía local con la **entrega de 152 nuevos permisos SARE en un periodo de 100 días**, cumpliendo así nuestro compromiso de otorgar el mismo número de autorizaciones que antes se lograban en todo un año. Este resultado representa un **crecimiento significativo frente al promedio anual anterior de sólo treinta permisos**.
    - Para alcanzar este objetivo, se emprendió una **campaña de socialización** que acercó la información a comerciantes y emprendedores, incentivando la formalización de sus negocios.
    - Se mantiene el compromiso de emitir permisos SARE en un **plazo máximo de 48 horas**, lo que contribuye a

generar un entorno más dinámico, seguro y accesible para la inversión local.

- **Estrategia 05.2: Automatización de procesos administrativos.**
  - **Acciones Generales ejecutadas:** 1
    - Se evitaron **más de 1 millón 700 mil intentos de intrusión** a los sistemas y servicios digitales del gobierno municipal, gracias al fortalecimiento de las medidas de protección en dispositivos activos. Estas acciones abarcaron servidores físicos y virtuales, equipos de cómputo y tabletas, y permitieron resguardar con eficacia la información digital de los sistemas institucionales ante posibles ciberataques.

- **Proyecto Estratégico 06. Consolidación del CAM (Centro de Atención Municipal).**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 2
    - **Estrategia 06.1: Implementación del modelo de gestión en el Servicio.**
      - **Acciones Generales ejecutadas:** 4
        - Se concluyó la **construcción del CAM**, una obra que centraliza la prestación de trámites y servicios en un solo espacio, con condiciones de accesibilidad, eficiencia y calidad. Este proyecto representa un paso decisivo hacia un modelo de atención más ordenado, cercano y funcional para la ciudadanía. La **inversión total ascendió a 113 millones 66 mil 812 pesos**, financiada con recursos municipales.
        - Se puso en marcha el **primer CAM**, un modelo innovador que transforma la relación entre gobierno y ciudadanía al integrar, en un solo espacio, trámites y servicios de distintas áreas. Para ello, se cuenta con la **presencia de once dependencias municipales** y se establecieron mecanismos de coordinación con **diez dependencias más**.
        - Como parte del proceso de implementación, se **reestructuraron más de 120 trámites** que incluyeron la eliminación de formatos libres, la actualización en tiempo real de pagos en el sistema, la depuración de requisitos y la incorporación de firma electrónica en resoluciones, lo que redujo tiempos de espera y fortaleció la seguridad jurídica de los procedimientos.

- Se diseñó un **esquema de atención basado en siete líneas de gestión**, que agrupan el **100 por ciento de los trámites** incorporados al CAM conforme a los eventos de vida de las personas.

- **Estrategia 06.2: Mejora continua de los procesos y certificación del CAM.**

  - **Acciones Generales ejecutadas:** 2

    - Se trabaja en la implementación del **Expediente Único Ciudadano** en los trámites que se ofrecerán en el CAM, lo que representa un avance clave para simplificar procesos, reducir duplicidades y mejorar la calidad del servicio. Esta medida permitirá concentrar la información necesaria en un solo repositorio digital.

    - Se puso en marcha el **sistema de gestión de filas del CAM**. Esta herramienta permite emitir turnos, agendar citas a través de un módulo web y consultar en tiempo real el avance de la atención mediante un sistema electrónico.

- **Proyecto Estratégico 08. Polígono del Conocimiento, Investigación y Emprendimiento INFORUM.**

  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1

    - **Estrategia 08.1: Fortalecimiento de la infraestructura del INFORUM.**

      - **Acciones Generales ejecutadas:** 2

        - Se impulsó la transformación del INFORUM Irapuato como un polo estratégico para el conocimiento, la investigación y el emprendimiento, mediante el desarrollo del **Plan Maestro del Polígono del Conocimiento, Investigación y Emprendimiento (CIE) Inforum**. Este instrumento se construyó con base en diagnósticos sociales, económicos, urbanos, ambientales y de movilidad, así como en la formulación de escenarios estratégicos. El Plan Maestro registra un **40 por ciento de avance** y su conclusión está prevista para **enero de 2026**.

        - Se consolidó al Inforum como un espacio digno, eficiente y representativo para la realización de eventos locales, estatales e internacionales, al ejecutar **siete acciones de mejora integral** que fortalecieron su funcionalidad, imagen y seguridad. Las obras incluyeron pavimentación asfáltica, modernización del alumbrado, mejoramiento de la imagen exterior, iluminación escénica, demolición de la

fuente pergolada, rehabilitación de butacas, aplicación de pintura y rehabilitación de líneas y sistemas eléctricos. Se destinó una **inversión total de 42 millones 609 mil 45 pesos** para llevar a cabo estas acciones.

- **Proyecto Estratégico 09. La Gran Manzana.**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1
    - **Estrategia 09.1: Modernización de la infraestructura.**
      - **Acciones Generales ejecutadas:** 2
        - Se modernizó el **Estadio Sergio León Chávez** para ofrecer una experiencia de primer nivel a la afición, a los deportistas y a quienes asisten a eventos de gran formato. Esta intervención permite mantener su funcionalidad, asegurar condiciones óptimas de seguridad y comodidad, y posicionar a Irapuato como sede competitiva para encuentros deportivos y culturales de alto impacto.
        - Se concluyó un **proceso integral de rehabilitación y mejora de sus instalaciones**, que requirió una **inversión total de 140 millones 829 mil 856 pesos**. Este esfuerzo reafirma el compromiso con la dignificación de los espacios públicos y con el impulso al desarrollo urbano, social y deportivo de la ciudad.
- **Proyecto Estratégico 10. Complejo de Seguridad Ciudadana.**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1
    - **Estrategia 10.1: Fortalecer la infraestructura de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.**
      - **Acciones Generales ejecutadas:** 2
        - Se consolidó uno de los proyectos más relevantes en materia de seguridad al avanzar en la ejecución de la **primera etapa del Complejo de Seguridad Ciudadana**. Esta obra representa un paso decisivo en la modernización del modelo de atención, prevención y respuesta ante emergencias, al concentrar funciones operativas, administrativas y tecnológicas en un solo espacio. Esta etapa inicial requirió una **inversión de 246 millones 527 mil 460 pesos** y fortalece la capacidad operativa, la coordinación interna y la eficiencia en la atención a la ciudadanía.

- Actualmente, se registra un **avance físico del 80 por ciento** de la primera etapa del complejo. De forma paralela, se gestionó una **segunda etapa de inversión por 360 millones de pesos** para la terminación integral del proyecto. Estos recursos permitirán completar instalaciones clave y consolidar al complejo como un centro estratégico de prevención, control y respuesta inmediata.

- **Proyecto Estratégico 11. Administración Eficiente Gubernamental.**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 4
    - **Estrategia 11.1: Eficientar la normatividad municipal.**
      - **Acciones Generales ejecutadas:** 19
        - Se llevó a cabo la **publicación oficial de ocho Reglas de Operación** para Programas Sociales: Empleo Temporal en la Zona Rural, Empleo Temporal en la Zona Urbana, Vivienda Digna, Mejoremos Juntos, Paquete Tecnológico, Espacio Digno (Lotes con Servicios Básicos), Apoyo a Productores para la Compra de Unidades Ganaderas, "BecaSí"; con el objeto de fortalecer la transparencia y asegurar una aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados.
        - Se realizaron labores de **análisis, revisión y formulación de 31 proyectos normativos**, presentadas por dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, con el propósito de asegurar que el marco jurídico municipal se mantenga armonizado.
        - Se llevaron a cabo **27 sesiones del Pleno del Ayuntamiento**, en las que se aprobaron **413 acuerdos**, dirigidos a establecer el marco normativo, financiero y operativo que orienta el quehacer municipal.
        - Para la presente Administración, se integraron **quince comisiones del Ayuntamiento**, las cuales desempeñan un papel fundamental en el análisis, dictaminación y aprobación de diversos asuntos estratégicos para el municipio. Por primera vez se conforman las comisiones de Atención a Personas con Discapacidad y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
        - Durante el periodo que se informa, se elaboraron **más de 270 proyectos de minutas de dictamen y de acuerdo**.

- Se realizó el **análisis técnico y jurídico de 81 iniciativas de ley** (reformas, adiciones y derogaciones) presentadas por las Diputadas y Diputados integrantes de los distintos Grupos Parlamentarios del Congreso del Estado de Guanajuato.

- Se revisaron **más de 850 instrumentos y se elaboraron más de 350 convenios y contratos** celebrados por distintas dependencias municipales.

- Se formalizó el **contrato de donación**, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad, respecto de **dos fracciones de terreno** ubicadas en la Ex Hacienda del Copal, con una superficie total de **22 mil 139.76 metros cuadrados**, a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción de instalaciones de la Guardia Nacional.

- Se concluyó la **donación a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social de un inmueble** de propiedad municipal con superficie de **50 mil metros cuadrados**, destinado a la construcción de un Hospital General de Zona con capacidad de **216 camas**.

- Se formalizó una **escritura pública rectificatoria**, también inscrita en el Registro Público de la Propiedad, respecto de una fracción de terreno municipal identificado como Espacio número veinte del fraccionamiento Ciudad Industrial de Irapuato.

- Se concluyó la **formalización en escritura pública de las vialidades y áreas de donación** correspondientes a los fraccionamientos El Guayabo II, Jardín de las Orquídeas y del Asentamiento Humano denominado Brisas del Río.

- También se formalizaron **diez escrituras relativas a inmuebles afectados por la ejecución de obra pública**.

- Se formalizó la **reversión de una donación** previamente otorgada por el municipio a favor de la asociación civil denominada Grupo Reto Irapuato A. C., respecto del inmueble identificado como fracción B-1 del área de equipamiento urbano del fraccionamiento Residencial San Antonio de Ayala, con una superficie de **2 mil 804.24 metros cuadrados**.

- Se validaron **catorce dictámenes técnicos** emitidos en materia de bienes inmuebles de propiedad municipal y fraccionamientos.

- En materia de control y vigilancia de la actuación policial, se desarrollaron **doce sesiones del Consejo de Honor y Justicia** para los Cuerpos de Seguridad Pública del Municipio de Irapuato, cumpliendo con el compromiso de sesionar una vez por mes. En dichas sesiones, se emitieron diversas sanciones administrativas al personal operativo. Durante el mismo periodo, se resolvieron **130 quejas** presentadas en contra de los cuerpos de seguridad pública del municipio.

- Se atendió a la ciudadanía en la expedición de documentos oficiales, realizando **más de 2 mil constancias de residencia; más de 140 cartas de origen y más de diez cartas de dependencia económica**. En total, se entregaron **más de 2 mil 200 documentos**.

- En cumplimiento con la obligación legal del Servicio Militar Nacional (SMN), se dio atención para el registro correspondiente, gestionando **más de 1 mil trámites**.

- En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se impulsó un proceso eficiente y accesible para la emisión de pasaportes. Con este servicio se benefició a un total de **15 mil 862 ciudadanos**, registrando la expedición de: **5 mil 405 pasaportes por primera vez a personas mayores de edad, 1 mil 633 a menores; 7 mil 714 por renovación a personas mayores de edad, 915 a menores; y 175 por extravío a personas mayores de edad, 20 a menores**.

- Asimismo, se registraron **más de cien nacimientos extemporáneos**.

- **Estrategia 11.2: Capacitación y Desarrollo del Personal.**

  - **Acciones Generales ejecutadas:** 33

    - Se mejoró la eficiencia operativa y prolongó la vida útil del parque vehicular municipal al realizar **6 mil 605 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo**, con un **gasto de 41 millones 315 mil 886 pesos**. Estas acciones permitieron reducir en **1 mil 509 los servicios** en

comparación con el año anterior, lo que se tradujo en un **ahorro superior a los 7 millones de pesos**.

- Para contribuir a la mejora de la calidad del aire, se gestionó la **verificación de 754 unidades vehiculares**, conforme a la normativa ambiental vigente.
- Se fortaleció la cultura de cuidado vehicular mediante **capacitaciones dirigidas a más de doscientas personas servidoras públicas**.
- Se aseguró el cumplimiento de criterios ambientales y legales al establecer **convenios de colaboración con diez talleres mecánicos** encargados del servicio externo.
- Se continuó con el control en el suministro de combustible mediante la **plataforma virtual Ticket Car**, con tarjetas inteligentes personalizadas por vehículo, códigos PIN únicos y medidas de seguridad.
- Se asignaron supervisores responsables de inspeccionar el abastecimiento en unidades operativas.
- Se redujeron costos operativos al ejecutar directamente trabajos de mantenimiento en bienes inmuebles municipales. Se **pintaron doce edificios, impermeabilizaron ocho, instalaron una línea eléctrica en Presidencia Municipal, realizaron fumigación en 44 áreas y dieron mantenimiento a 195 sistemas de aire acondicionado**. Gracias a la ejecución directa, se logró un **ahorro del 50 por ciento** en comparación con esquemas de subcontratación.
- Se atendió la seguridad en espacios públicos al dar **mantenimiento a 132 extintores** distribuidos en mercados, edificios administrativos y unidades móviles.
- Se efectuó el **pago anual de cuarenta servicios de agua potable en enero de 2025**, con lo que se obtuvo un **ahorro del 10 por ciento** en ese concepto.
- Se mejoraron las condiciones de conectividad para funciones estratégicas mediante la **renovación de 100 tarjetas SIM de internet para tabletas** de uso de personal de tránsito, con un **descuento del 25 por ciento** en la renta mensual, y un mes gratuito en un contrato de 12 meses.

- Además, se contrataron **209 SIM para las *bodycam*** con un **descuento del 33 por ciento** y beneficios similares en el esquema de contratación.
- Se mejoró el servicio de internet del Centro de Comunicaciones C4 al incrementar el ancho de banda de **10 Mbps a 100 Mbps simétricos** para navegación crítica, y se complementó esta mejora con un paquete de hasta **1 mil megabytes por segundo** para navegación general. Esta actualización incluyó nuevo equipo, monitoreo y protección contra ataques cibernéticos.
- Ejecutamos **contrataciones públicas por un monto total de 298 millones 233 mil 487 pesos**, lo que permitió impulsar proyectos estratégicos. De este total, el **50 por ciento se destinó a obras y servicios clave**, un **8 por ciento se enfocó en acciones dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad**, mientras que el **42 por ciento restante correspondió a gastos de operación**.
- Se reforzó la transparencia en los procesos de contratación. El **58 por ciento del recurso fue adjudicado mediante licitación pública, el 22 por ciento mediante cotización de tres proveedores y el 20 por ciento restante por adjudicación directa y causal**.
- Se organizaron y liberaron espacios en la bodega de resguardo de bienes dados de baja, mejorando el control sobre el patrimonio mueble del municipio.
- Se realizó la **revisión física del parque vehicular compuesto por 829 unidades**, a cada una se le colocó un distintivo de inspección actualizada.
- Se contrataron **pólizas de seguro que amparan 33 bienes inmuebles**, incluidos los arrendados y en comodato, así como **811 unidades del parque vehicular**. Por primera vez, se aseguraron **dieciocho unidades de equipo y maquinaria pesada**, ampliando la cobertura institucional.
- Se desarrolló el **proyecto QR Vehicular**, que permite consultar información clave de cada unidad mediante un código escaneable.
- Se contribuyó al bienestar social y la salud pública al gestionar la **donación de tres máquinas termonebulizadoras, dos aspersores motorizados y**

cuatro mochilas aspersores para su uso en campañas de prevención del dengue.

- Se contrataron a **más de cuatrocientas personas servidoras públicas** con base en perfiles adecuados y criterios de equidad, transparencia y eficiencia.
- Se agilizaron los procesos de baja laboral al rediseñar formatos y acompañar jurídicamente a las áreas responsables, con lo que se gestionaron **más de cuatrocientos procesos** y se redujo el tiempo de cierre de expedientes.
- Se atendieron **más de setecientos trámites de incapacidad médica**, asegurando su registro correcto ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- También se capacitó a personal administrativo de **diecinueve áreas** para mejorar la captura y evitar errores operativos.
- Se actualizaron las condiciones generales de trabajo mediante diálogo con los sindicatos, con el cumplimiento de las prestaciones convenidas y dotando al personal sindicalizado de herramientas, uniformes y equipo de trabajo adecuado.
- Se digitalizaron y reorganizaron **más de 2 mil expedientes de personal** y se desarrolló un sistema de archivo que permite depurar información obsoleta.
- Se diseñó el **programa de inducción institucional para el personal de nuevo ingreso**, que incluye contenidos sobre ética pública, normatividad, seguridad laboral y uso de plataformas.
- Se capacitó a **más de 2 mil personas servidoras públicas** en temas como redacción de informes, manejo del estrés, trabajo en equipo, violencia de género y empoderamiento femenil.
- Se aplicaron encuestas tipo **360 grados a más de 3 mil trabajadoras y trabajadores** para evaluar liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y satisfacción laboral.
- Se avanzó en el diseño del **modelo de desarrollo organizacional por competencias**, con la definición de perfiles para puestos clave.

- Se otorgaron **más de cien apoyos educativos y más de treinta apoyos funerarios** a trabajadores y sus familias.
- Se mejoraron los lineamientos administrativos internos en materia de recursos humanos, actualizándolos conforme a la normatividad vigente.
- Se consolidó la **App RH**, a través de la cual las personas trabajadoras pueden consultar sus recibos de nómina y asistencia. Además, se modernizaron los sistemas de control de entrada con relojes checadores biométricos.
- Se amplió el respaldo institucional al **duplicar el monto de la póliza de seguro de vida para personal administrativo a 320 mil pesos**. Para el personal operativo, el seguro alcanzó los **480 mil pesos** y, en caso de fallecimiento accidental, el pago asciende a **960 mil pesos**.

- **Estrategia 11.3: Implementación de Sistemas de Gestión.**
  - **Acciones Generales ejecutadas:** 13
    - Con la elaboración del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, se dio puntual seguimiento a los **12 Proyectos Emblema** que esta administración plantea como estratégicos, incluyendo: Instituto Ciudadano por la Paz, Irapuato Tu Huella, Polígono del conocimiento, investigación y emprendimiento INFORUM, La Gran Manzana, Sistema de parques, Patrimonio histórico, Movilidad y accesibilidad, CONVIVE Centro de fortalecimiento familiar, Planeación participativa continua, Tren de pasajeros y carga, Creando redes y espacios de paz, y A los barrios no se invita, se llega.
    - Se fortalecieron los mecanismos de coordinación y vinculación interinstitucional mediante la realización de **85 sesiones de gabinete** a lo largo del periodo, lo que permitió consolidar una gestión pública más eficiente, coherente y estratégica. Como resultado, se optimizaron los procesos con impacto en programas y acciones, alineando esfuerzos para la ejecución de **42 proyectos interinstitucionales**, a través de **250 acuerdos cumplidos**.
    - Atendiendo las disposiciones de la nueva *Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato*, se coordinaron los trabajos para la

elaboración de la iniciativa de modificación del **Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato**.

- Durante los primeros cien días de gobierno, se implementó un **sistema de seguimiento al programa de trabajo** orientado al cumplimiento de Victorias Rápidas, que se tradujeron en acciones concretas de las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

- Se diseñó y puso en marcha el **Smart City Manager y su correspondiente tablero de control de indicadores**, un sistema integral de gestión y monitoreo gubernamental que registra y da seguimiento al avance del Programa de Gobierno Municipal. Este sistema concentra, en formato digital, información estratégica y operativa de toda la administración pública, conformando un lago de datos (datalake).

- Irapuato se posicionó en la agenda internacional de sostenibilidad mediante la participación en el ***Women's Energy and Sustainability Summit*** **(WESS) 2025**, encuentro que reunió a líderes y especialistas en innovación, transición energética y desarrollo sostenible.

- Se renovó integralmente el **sistema de atención ciudadana y el Centro de Atención 072**, incorporando nuevas tecnologías y procesos más eficientes que **redujeron un 35 por ciento el tiempo promedio de respuesta y aumentaron un 28 por ciento la resolución efectiva de solicitudes**. El Padrón único de beneficiarios integra a **más de 129 mil personas** y registra **más de 32 mil acciones de gobierno**.

- Se implementó una **herramienta tecnológica para la gestión de redes sociales** que permite atender de manera puntual solicitudes ciudadanas recibidas por estos medios y realizar análisis de sentimiento digital, logrando que **ocho de cada diez interacciones** en redes sociales tengan un impacto positivo en la percepción ciudadana.

- El Gobierno Municipal participó en el **Smart City Expo LATAM Congress 2025**, incluyendo un stand institucional que recibió a **más de 1 mil 200 visitantes**, así como la participación en **tres paneles y conferencias magistrales**. Se sostuvieron **más de veinte reuniones bilaterales**.

- Nos posicionamos en el **lugar número 11 entre 56 municipios** evaluados en el Indicador de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR) publicado en 2024 por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria. Se alcanzó un **avance general del 43.9 por ciento**.

- Se consolidó un espacio activo de coordinación y toma de decisiones en materia regulatoria mediante la realización de **once sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria**. Durante este periodo, se reinstaló formalmente el Consejo, se crearon las comisiones internas y se abordaron temas jurídicos prioritarios relacionados con los trámites municipales.

- Se obtuvo **la recertificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)** en enero de 2025, otorgada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, con una vigencia de **dos años, hasta 2027**. Esta certificación permite emitir permisos de construcción para giros de bajo impacto, de hasta **1 mil 600 metros cuadrados**, en un plazo no mayor a **siete días**.

- Se realizaron **36 Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)** con el propósito de asegurar que las normas propuestas o existentes cumplan con criterios de eficiencia, efectividad y coherencia.

- **Estrategia 11.4: Fomento a la Cultura de la Rendición de Cuentas.**

  - **Acciones Generales ejecutadas:** 27

    - Se llevaron a cabo las gestiones y acciones necesarias para poner en funcionamiento la **Gaceta Municipal digital**, concebida como el órgano oficial de publicación y difusión del Gobierno Municipal. Este nuevo sitio web tiene como propósito fortalecer la transparencia institucional, facilitar el acceso a la información pública y ofrecer a la ciudadanía una vía confiable para conocer las disposiciones, actos y acuerdos generados por la Administración Pública.

    - Se reforzó el compromiso institucional con la integridad, la transparencia y el servicio público al lograr que el **100 por ciento del personal de la administración municipal firmara su manifiesto de adhesión a los Códigos de Ética y de Conducta**. Esta acción, que alcanzó a **4 mil personas servidoras públicas**, permitió consolidar una cultura basada en principios, valores y reglas claras.

- Se difundieron estos principios también entre la ciudadanía y grupos organizados mediante una campaña informativa que incluyó la distribución de folletos y la colocación de carteles en espacios públicos.

- Se consolidó la rendición de cuentas mediante la realización de **dieciséis auditorías financieras, diecisiete de cumplimiento y una revisión preventiva**.

- Se actualizó el padrón de personas obligadas a presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses correspondiente al ejercicio 2024, y se puso en marcha el sistema automático de reportes del Sistema Declaranet Irapuato. Se logró que el **100 por ciento de las personas sujetas a esta obligación, un total de 4 mil 5, presentaran su declaración en tiempo y forma**. De ese total, **404 presentaron declaraciones iniciales (84.7 por ciento de quienes ingresaron durante el año), y 186 presentaron declaraciones de conclusión (47.32 por ciento de quienes concluyeron su encargo en el mismo periodo)**.

- Se aseguró la continuidad institucional y la rendición de cuentas al intervenir en el **100 por ciento de las solicitudes de entrega-recepción de servidores públicos**. Se participó en **227 actos formales** conforme al marco normativo vigente.

- Se fortaleció la transparencia gubernamental al **supervisar 53 actos oficiales**, de los cuales **18 correspondieron a apoyos económicos o entrega de premios**. Entre ellos destacan el *Concurso Madonnari 2024* (premios por **12 mil, 8 mil y 5 mil pesos** a los tres primeros lugares); el *Programa de Empleo Temporal 2025* (benefició a **159 personas con apoyos de 4 mil 530.51 pesos cada una**); el *concurso DanZarte* (premios de **15 mil y 10 mil pesos**); y el *Premio Municipal de Artes Salvador Almaraz* (entregado a **cuatro beneficiarios por 10 mil pesos cada uno**).

- Se avanzó en la consolidación del Sistema de Control Interno con la **publicación del marco normativo** (Reglamento, Manual y formatos) accesible en la intranet institucional.

- Para asegurar su aplicación, se **capacitó a titulares de dirección general y coordinación administrativa** a través de un taller.

- Se formalizó la **instalación de Comités de Control Interno en todas las dependencias y entidades a partir del 30 de marzo de 2025**. El primer informe fue entregado en **abril de 2025**.

- Se emitió una **primera evaluación en mayo de 2025** con recomendaciones puntuales, que fueron atendidas por cada área en sus reportes de mejora.

- Finalmente, en **septiembre de 2025**, se presentó el informe de evaluación final que incluyó los resultados de **19 dependencias y 9 entidades municipales**.

- Se atendieron **quince procedimientos de responsabilidad administrativa**. De estos, **tres correspondieron a posibles faltas graves** que se vincularon formalmente y se turnaron al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

- En cuanto a las **doce faltas no graves recibidas**, se sustanció cada expediente y se emitió una resolución definitiva con sanción por responsabilidad administrativa.

- Además, se concluyeron **quince procedimientos de ejercicios anteriores** mediante resoluciones firmes, con la aplicación de las sanciones correspondientes.

- Se recuperaron **624 mil 976 pesos derivados de pagos en exceso**, se aclaró un monto de **876 mil 66 pesos** y se logró la recuperación de cargas financieras por un importe de **75 mil 827 pesos**, mediante la ejecución de **quince auditorías y diez revisiones preventivas a obra pública**.

- Se supervisó el cumplimiento normativo en materia de ordenamiento territorial al realizar una **revisión a obra privada**. Esta intervención incluyó la verificación física de **seis acciones en desarrollos habitacionales y obras particulares**.

- Se garantizó mayor control en la adjudicación y cierre de obra pública mediante la **supervisión de 55 procesos de licitación**.

- Durante el mismo periodo, se realizaron **190 verificaciones físicas a obras en ejecución** y se efectuaron **450 seguimientos a actos de entrega-recepción**.
- Se recibieron **cerca de 130 quejas ciudadanas** de las cuales se dio atención, algunas se encuentran en proceso y se determinó iniciar investigación en **seis**.
- En el mismo periodo, se iniciaron **93 expedientes de investigación**: **31 se concluyeron** mediante acuerdos de archivo, **15 derivaron en informes de presunta responsabilidad administrativa y 47 permanecen en trámite**.
- Se impulsó la vigilancia ciudadana en la ejecución de obra pública mediante la **conformación de siete Comités de Contraloría Social**.
- Se instaló formalmente el **Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Irapuato (Coplademi)** para el periodo 2024–2027, con la participación de **30 consejeros ciudadanos**.
- Durante la sesión de instalación, se aprobó el Programa de Inversión del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con un **presupuesto inicial de 757 millones 482 mil 354 pesos**, destinado a obras de infraestructura social.
- Se convocó a las Comisiones de Trabajo del Coplademi para analizar y aprobar la **Primera Modificación al Programa de Inversión del Ramo 33** para el ejercicio fiscal 2025. Durante la sesión, se presentaron los ajustes correspondientes y se sometió la propuesta a votación, logrando su aprobación por unanimidad.
- Se presentaron **dos programas estratégicos**: el Programa de Seguridad Pública 2024–2027 y el Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2024–2027.
- Se fortaleció la red de apoyo social al concretar la gestión de **1 millón 800 mil pesos** para la realización de una obra complementaria en el Centro de Nuevo Comienzo Benito Juárez.

- **Proyecto Estratégico 12. Política integral de atención y servicio al ciudadano.**

- **Número de Estrategias aplicadas:** 1
  - **Estrategia 12.2: Implementación del Modelo Integral de Atención y Servicio al Ciudadano.**
    - **Acciones Generales ejecutadas:** 18
      - Se obtuvo el **primer lugar a nivel estatal en el ejercicio 2024 del Programa Mejor Atención y Servicio (MAS)**, al alcanzar una **calificación de 9.25**. Con este resultado, Irapuato se posicionó por **cuarto año consecutivo** como referente en Guanajuato en materia de atención ciudadana.
      - Se implementó el **Modelo Integral de Atención y Servicio**, mediante el cual se estandarizaron protocolos en ventanillas de primer contacto, asegurando coherencia, respeto y atención clara.
      - Se puso en marcha el **Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de Competencias**, que impulsa la profesionalización del personal de atención ciudadana, con formación en comunicación efectiva, manejo de conflictos y solución oportuna de solicitudes.
      - Avanzamos en la consolidación de una administración más cercana, eficiente y centrada en las personas mediante el desarrollo de la **Política Integral de Atención y Servicio al Ciudadano**. Esta estrategia establece los principios organizacionales para garantizar trámites y servicios accesibles, con calidad, trato digno y orientación adecuada.
      - Se refrendó el compromiso de poner al ciudadano en el centro de la administración municipal mediante diversos canales de atención, presenciales y digitales. En este marco, **la Ventanilla Ciudadana recibió más de 3 mil solicitudes**, con un 73 por ciento de respuestas positivas, 12 por ciento negativas y 15 por ciento en proceso.
      - Se dio continuidad al programa **Miércoles Ciudadano**, un esquema de atención directa y cercana. Durante las **19 ediciones realizadas**, se recibieron **más de 13 mil peticiones de atención**, de las cuales el 72 por ciento fueron atendidas de manera positiva, el 14 por ciento de forma negativa y el 14 por ciento a la fecha se mantienen en proceso de atención.

- Se priorizó el contacto directo con la ciudadanía mediante **visitas a colonias, barrios y localidades**. Durante estas giras de trabajo, se recibieron **más de 900 peticiones**, con un 64 por ciento de respuestas positivas, un 22 por ciento negativas y un 14 por ciento en proceso de atención.

- Se llevaron a cabo las **Brigadas con Unidad**, para acercar servicios de salud, educación, registro civil, de atención de mascotas y actividades culturales, directamente en colonias y comunidades rurales donde se registraron **más de 11 mil 500 atenciones durante las 23 ediciones celebradas**.

- A través de la **línea 072**, se atendieron **más de 46 mil reportes**, con un 85 por ciento de respuestas positivas, un 10 por ciento negativas y un 5 por ciento en proceso de atención.

- Mediante mensajería instantánea, redes sociales y otras plataformas digitales, se recibieron **más de 30 mil solicitudes**, de las cuales el 91 por ciento fueron resueltas de manera positiva, el 6 por ciento de forma negativa y el 3 por ciento permanece en proceso de atención.

- Adicionalmente, se recibieron, vincularon y registraron **más de 1 mil 500 atenciones** a través del programa de radio *Platicando con la Presidenta*.

- Se habilitaron **líneas de apoyo interinstitucional** para dar seguimiento a las atenciones brindadas por las Unidades Especializadas de Vinculación Social, donde se registraron **cerca de 3 mil reportes**.

- En este periodo se comenzó a registrar los reportes del programa *Mis sueños no están en un crucero*, que evita el trabajo infantil.

- En resumen, durante el periodo que se informa, se recibieron **cerca de 100 mil atenciones** a través de los múltiples canales de contacto ciudadano.

- Con la finalidad de orientar y asesorar a las personas que solicitan apoyos relacionados con temas que competen a otros niveles de gobierno, se realizaron **labores de gestión y vinculación para canalizar más de 120 solicitudes**.

- Se otorgaron **apoyos económicos por más de 1 millón 300 mil pesos** para el beneficio de ciudadanos con problemáticas particulares. Además, **9 millones 350 mil pesos**, destinados a organizaciones de la sociedad civil, instituciones de salud, fundaciones y organismos que atienden a grupos en situación de vulnerabilidad o que contribuyen al desarrollo social y económico del municipio.

- Se avanzó en el desarrollo del **Sistema de Gestión Documental (SGD)**, herramienta clave para garantizar la localización ágil y la conservación adecuada de documentos en el Centro de Atención Municipal (CAM).

- De forma complementaria, se inició la implementación del portal web **Tu Espacio Digital**, una plataforma orientada a facilitar el acceso de la ciudadanía a los trámites y servicios municipales. En esta primera fase, se habilitó la consulta del Expediente Único Ciudadano y el acceso a información clara y actualizada sobre los trámites disponibles.

- **Proyecto Estratégico 13. Gestión Transversal.**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1
    - **Estrategia 13.1: Gestión Interinstitucional y Coordinación Eficiente.**
      - **Acciones Generales ejecutadas:** 5
        - Se alcanzó el **8.° lugar a nivel estatal** en la edición 2024 de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal (GDM), con un resultado de **86.6 por ciento**. Esta herramienta, emitida por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), reconoce a los gobiernos que demuestran buenas prácticas en la planeación, administración y evaluación del quehacer público.
        - Se fortaleció el uso de **herramientas de seguimiento orientadas al logro de resultados**. Este enfoque ha contribuido a mejorar la planeación institucional, la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas.
        - Se avanzó en el posicionamiento de la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)** como instrumento clave para el seguimiento institucional.
        - Se elaboró el **informe final de cumplimiento de las MIR** correspondientes al ejercicio 2024, el cual incluye observaciones específicas y recomendaciones orientadas

a mejorar la formulación de indicadores, la precisión en los medios de verificación y la consistencia de los datos reportados.

- Desde el Ayuntamiento, se impulsó la elaboración y validación de los nuevos **Lineamientos Generales para la Presentación de Informes Institucionales**, con el propósito de homologar criterios, fortalecer la claridad de los reportes y fomentar el uso estratégico de la información en la toma de decisiones.

- **Proyecto Estratégico 14. Seguimiento Institucional (Sistema de Monitoreo).**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1
    - **Estrategia 14.1: Monitoreo y Evaluación Basada en Datos.**
      - **Acciones Generales ejecutadas:** 1
        - Se implementó una **metodología de evaluación de ventanillas de atención municipal**, con el objetivo de generar información objetiva y verificable que sirva para la toma de decisiones. La evaluación permitió establecer una línea base sobre el desempeño de **nueve ventanillas de atención ciudadana**, en aspectos como los tiempos de espera, la capacidad de resolución en primer contacto, la calidad del trato recibido, la claridad de la información proporcionada y la percepción general de eficiencia por parte de la ciudadanía.

- **Proyecto Estratégico 15. Fortalecimiento a la Estrategia Operativa de la Policía Municipal.**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 3
    - **Estrategia 15.1: Fortalecimiento de la Inteligencia Policial.**
      - **Acciones Generales ejecutadas:** 3
        - Se cuenta con **1 mil 197 cámaras de videovigilancia** instaladas en puntos estratégicos del municipio. Estas cámaras son operadas desde el Centro de Comunicaciones por personal capacitado en monitoreo y análisis, fortaleciendo las acciones de prevención y logrando inhibir conductas delictivas.
        - Durante este periodo, se recuperaron **163 vehículos y 202 motocicletas** que contaban con reporte de robo, antecedentes delictivos o relación con hechos delictivos.

Este resultado fue posible gracias al seguimiento puntual a través del sistema de videovigilancia y a la respuesta inmediata de las fuerzas de seguridad.

- Además, se generaron y entregaron **4 mil 948 evidencias**, entre videos y carátulas de reportes, a las instancias encargadas de impartir justicia. Toda el personal del Centro de Comunicaciones cuenta con su evaluación de control y confianza vigente.

- **Estrategia 15.2: Fortalecimiento de la capacitación y certificación policial.**

  - **Acciones Generales ejecutadas:** 9

    - Se fortalecieron las áreas de inteligencia e investigación policial. Se logró la **identificación y detención de 54 objetivos generadores de violencia**, así como la **desarticulación de 47 células delictivas** en el municipio.

    - Se pusieron en marcha **48 planes sistemáticos operacionales interinstitucionales**, resultado de **986 mesas de coordinación** con instancias federales, estatales y municipales.

    - En el ámbito operativo, se reforzaron los despliegues tácticos mediante patrullajes focalizados y acciones estratégicas. Como resultado, se aseguraron **290 vehículos, 266 motocicletas, 50 armas de fuego y 894 dosis de droga**.

    - Se realizaron **138 mil 588 acciones operativas** a través de programas como Colonia Segura, Negocio Seguro, Escuela Segura, Anexo Seguro y operativos en antros y bares.

    - La optimización del patrullaje en zonas de alta incidencia, sustentada en análisis de inteligencia, permitió la **detención de 4 mil 371 personas por faltas al Reglamento de Justicia Cívica y 520 por hechos delictivos**, quienes fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

    - Se conformaron **dos nuevas unidades**: la Unidad Especializada de Vinculación Social (UNEVIS), con enfoque de proximidad ciudadana, que llevó a cabo **6 mil 171 acciones, atendió a 7 mil 947 personas y tuvo presencia en 273 colonias**. Asimismo, se constituyó la

Unidad de Medicina Táctica (UMT), integrada por elementos policiales capacitados, quienes ofrecieron atención médica a **742 personas**.

- Se registró una **reducción del 5 por ciento en homicidio doloso, del 5 por ciento en robo a casa habitación, del 10 por ciento en robo de vehículo y el 2 por ciento en robo a transeúnte.** De acuerdo con el análisis estadístico comparativo entre los periodos octubre 2023 – junio 2024 y octubre 2024 – junio 2025.

- Se capacitó en Competencias Básicas de la Función Policial a **247 elementos de Policía Municipal**.

- A través de la Academia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal (SSCM), se impulsó la profesionalización del personal activo, cumpliendo con la meta de **capacitar al noventa por ciento del estado de fuerza**, mediante **2 mil 619 acciones de capacitación** en diversos temas estratégicos. Se realizaron **255 evaluaciones al desempeño** a personal en activo y en formación.

- **Estrategia 15.3: Acreditación y Certificación Internacional para la mejora de la competitividad y calidad en el servicio policial.**

  - **Acciones Generales ejecutadas:** 10

    - Al inicio de esta administración, se obtuvo por **segunda ocasión la recertificación en el Modelo de Certificación Policial Ciudadana**, tras acreditar satisfactoriamente los **cincuenta y siete estándares de cumplimiento**. Este logro posicionó a Irapuato como el **tercer municipio a nivel nacional** en obtener este reconocimiento.

    - Se inscribió al **Centro de Comunicaciones (C4) y a la Academia de Seguridad Pública Municipal** en sus respectivos programas de acreditación ante la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA), con la finalidad de avanzar hacia la obtención del Triple Arco, la máxima distinción.

    - Actualmente, se trabaja en la adecuación y cumplimiento de **384 estándares** establecidos por CALEA. Este proceso tiene como meta alcanzar la evaluación formal en el mes de **julio del próximo año**.

- Se realizó un evento para reconocer a los policías municipales, entregándoles estímulos a **197 elementos** por un importe de 943 mil pesos. Su compromiso generó acciones como la recuperación de vehículos con reporte de robo, detenciones, decomisos de armas y drogas, y la reducción de inseguridad en las calles.

- Se destacó el compromiso, la disciplina y el profesionalismo del personal operativo mediante el **Proceso de Promoción 2024**. Se otorgaron **31 ascensos al grado inmediato superior**, distribuidos de la siguiente manera: **4 elementos al grado de Suboficial, 2 elementos al grado de Policía Primero, 11 elementos al grado de Policía Segundo y 14 elementos al grado de Policía Tercero**.

- Se implementó un programa de reclutamiento inclusivo enfocado en incorporar nuevos perfiles ciudadanos en las áreas de Policía Municipal, Tránsito Municipal y el Sistema de Emergencias 9-1-1.

- Se desplegaron diversas estrategias de captación presencial y digital, informando a **3 mil 150 personas interesadas** en formar parte de la corporación.

- Se incrementó notablemente el interés de las mujeres por integrarse a la Policía Municipal, representando actualmente el **55.9 por ciento del total de aspirantes**, un aumento significativo respecto al **40 por ciento registrado en el trienio anterior**.

- Entre octubre de 2024 y octubre de 2025 se celebraron **7 mil 492 audiencias** para calificar conductas que transgredieron reglamentos municipales. Como resultado, **190 personas fueron sancionadas con servicio en favor de la comunidad**.

- En el ámbito preventivo, se llevaron a cabo **campañas de difusión** sobre la cultura cívica y el procedimiento de Justicia Cívica, dirigidas a funcionarios públicos del municipio de Salamanca.

- **Proyecto Estratégico 16. Operatividad Vial.**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1 (Según las fuentes proporcionadas, solo se detalla la Estrategia 16.2)
    - **Estrategia 16.2: Optimización del Flujo Vehicular.**

- **Acciones Generales ejecutadas:** 3
  - Se implementaron **2 mil 498 puestos de control provisionales preventivos** para fortalecer la cultura vial y asegurar el cumplimiento del Reglamento de Tránsito del Municipio de Irapuato.
  - Se realizaron **299 Puestos de Control de Alcoholimetría**, cuyo objetivo fue reducir riesgos y evitar accidentes provocados por la conducción bajo efectos del alcohol. Derivado de estas acciones, se sancionó a **172 personas por conducir con aliento alcohólico y a 108 por hacerlo en estado de ebriedad**.
  - Se elaboraron **33 mil 515 infracciones** por distintas faltas viales detectadas en labores operativas y preventivas, en cumplimiento del Reglamento de Tránsito vigente.

- **Proyecto Estratégico 17. Fortalecimiento de las acciones en materia de Protección Civil.**
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1 (Según las fuentes proporcionadas, solo se detalla la Estrategia 17.2)
    - **Estrategia 17.2: Implementación de Acciones de Mitigación de Riesgos.**
      - **Acciones Generales ejecutadas:** 11
        - Con una **inversión de 5 millones 180 mil 469 pesos**, se fortalecieron las condiciones del entorno urbano y rural mediante **tres intervenciones estratégicas** en materia de protección civil. Estas acciones permitieron mitigar riesgos ante fenómenos hidrometeorológicos, garantizar la funcionalidad de vialidades y sistemas de desalojo pluvial, y proteger la integridad de la población.
        - Los trabajos incluyeron la **limpieza y el desazolve del río Guanajuato** con maquinaria, la **rehabilitación de una alcantarilla** en el camino al Centro Paralímpico, y el avance con la **construcción de una alcantarilla pluvial** en la calle Manzano, en la comunidad El Copal.
        - Durante el año 2025, se fortaleció la coordinación interinstitucional a través del **Consejo Municipal de Protección Civil**, conformado por representantes de los sectores público, privado y social. Se llevaron a cabo **dos sesiones ordinarias**.

- Se protegieron a **más de 23 mil personas** mediante acciones preventivas frente a riesgos climatológicos y estructurales. En la temporada de lluvias, se realizaron intervenciones en puntos críticos con un impacto directo en **cerca de 8 mil 206 personas**.

- Durante la temporada vacacional de Semana Santa y Pascua, se resguardó la integridad de aproximadamente **15 mil 360 personas** mediante **21 operativos** en balnearios, ojos de agua, ríos y presas. Se colocaron señalamientos en zonas de riesgo y se instalaron puestos de atención en la zona centro para atender cualquier eventualidad.

- En la zona centro de la ciudad, se retiraron **cuatro inmuebles con daño estructural** que representaban un peligro inminente para la población.

- Se capacitó presencialmente a **15 mil 915 personas** en temas de protección civil, lo que incrementó la preparación de escuelas, dependencias y grupos sociales ante una emergencia.

- Se entregaron un total de **14 mil 600 atenciones prehospitalarias** con tiempos de respuesta reducidos, gracias al trabajo coordinado entre las unidades ligeras de Protección Civil y la Unidad de Medicina Táctica.

- Se realizó un promedio mensual de **10 visitas de verificación a establecimientos comerciales** para asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad.

- También se mantuvo vigilancia en centros de rehabilitación en conjunto con áreas de salud, proximidad ciudadana y seguridad pública, a fin de prevenir riesgos potenciales.

- Finalmente, se avanzó en la elaboración del **Reglamento Municipal de Protección Civil**, que permitirá contar con un marco jurídico actualizado para orientar las acciones presentes y futuras.

Irapuato27

PRIMER INFORME
LORENA ALFARO

II. EJE S Tu Economía local (fuerte, dinámica y creativa)

IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027

Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

II. EJE S TU Economía local (fuerte, dinámica y creativa)

El conjunto de proyectos y estrategias implementados buscan que Irapuato sea un lugar donde **la economía sea fuerte y diversa**, haya **más oportunidades de empleo y emprendimiento** para todos, y las comunidades, tanto urbanas como rurales, tengan **una mejor calidad de vida y mayores posibilidades de desarrollo**.

Aquí explicamos cómo se traduce todo este trabajo en beneficios directos para los ciudadanos y sus comunidades:

- **Una economía que crece y te beneficia a ti:**
    - Gracias a eventos de gran formato como la Feria de las Fresas y la Expo Agroalimentaria, la ciudad atrajo a muchos visitantes y se generó una **derrama económica de más de mil millones de pesos**. Esto significa más movimiento en los negocios locales y, por ende, **más dinero circulando que beneficia a todos**.
    - La ciudad recibió **casi 3 millones de visitantes**, posicionándose como la **segunda más visitada en Guanajuato**. Esto no solo impulsa el turismo, sino que también **crea más oportunidades de negocio y empleo** para la gente. De acuerdo al Observatorio turístico del estado de Guanajuato.
    - Se impulsaron **nuevos negocios y empleos**, haciendo que Irapuato sea el **quinto municipio exportador del estado** en sectores como autopartes (automotriz) y Primer lugar en agroalimentos. Esto te da **más estabilidad laboral y confianza** en el futuro económico de la ciudad. Resultado de estimaciones de COFOCE, basándose en datos de INEGI, DataMexico, D&B Hoovers y S&P Global Market Intelligence.

- **Mejores oportunidades para trabajar y emprender:**
    - Se canalizaron a **más de 20 mil personas a empleos dignos**, con un salario promedio diario de 551.9 pesos, lo que se traduce en **mejor bienestar económico para las familias irapuatenses**.
    - Se apoyó a **más de 2 mil 500 personas con capacitaciones** para que pudieran ser más productivas y encontrar mejores trabajos.
    - Para los emprendedores, la Casa del Emprendedor se convirtió en un lugar clave para recibir **capacitación especializada y apoyo técnico**. Se abrieron **152 nuevos negocios** en un corto periodo, facilitando que más personas pudieran iniciar sus proyectos y **formalizar sus actividades**.
    - Se apoyó a **10 proyectos emergentes** con asesoría y herramientas para que crecieran y se consolidaran.

- Se formaron a **casi mil personas en habilidades de alta demanda** como trabajo en equipo, liderazgo o técnicas de barbería, para que tuvieran **más herramientas y oportunidades en el mercado laboral**.

- **Comercio más ordenado y de mejor calidad:**
  - Se capacitó a **144 comerciantes del Centro Histórico** para que brindaran un mejor servicio al cliente. Esto se traduce en una **mejor imagen para Irapuato** y una experiencia de compra más agradable para ti y los visitantes.
  - Se **regularizaron a comerciantes semifijos** y se les entregaron locales en plaza del comercio y la calle grillito cantor, dándoles **más certeza y estabilidad en sus negocios**.
  - Se supervisaron todos los eventos y actividades comerciales para asegurar la **limpieza, el orden y la seguridad** en los espacios públicos.

- **Apoyo especial para mujeres:**
  - El programa "Mujeres Adelante" **fortaleció la autonomía económica de las mujeres**, dándoles acceso a recursos, capacitación y redes de apoyo para sus emprendimientos. Esto significa **más independencia financiera y empoderamiento** para ellas.
  - **200 mujeres y niñas participaron en talleres de ciencia y tecnología**, impulsando su interés en la innovación y nuevas vocaciones.
  - **Más de 200 mujeres adultas iniciaron o concluyeron estudios y se capacitaron en diversos oficios**, como marketing digital o biotecnología, reduciendo la brecha educativa y **mejorando sus oportunidades de vida**.
  - A través de **quince bazares y la Caravana Violeta**, las mujeres emprendedoras tuvieron espacios para **vender sus productos, generar ingresos propios y dar a conocer su trabajo**.

- **Mejoras en las comunidades rurales:**
  - Se apoyó a **productores ganaderos y agrícolas** con mejoras genéticas y fertilizantes, lo que se traduce en **mayor producción y mejores ingresos para las familias del campo**.
  - El programa de Empleo Temporal en zonas rurales generó **oportunidades laborales para 509 personas**, quienes participaron en acciones para mejorar sus comunidades, **fortaleciendo el tejido social y la economía local**.

- Se entregaron **molinos, tortilleros y silos** a productores, **mejorando el acceso y la disponibilidad de alimentos** en 85 localidades.

- **Más de 2 mil 600 familias recibieron estufas ecológicas y calentadores solares**, lo que **mejoró la calidad de sus viviendas, redujo gastos en casa y contribuyó a su bienestar**.

II.I Catálogo de Proyectos, Estrategias y Acciones

- **Proyectos Estratégicos: 11**
- **Estrategias: 13**
- **Acciones generales: 56**

Proyectos Estratégicos y Objetivos

1. **Proyecto Estratégico 18: Fortalecer y diversificar la oferta Turística (Eventos, Ferias, exposiciones y Festivales en el Municipio)**
    - **Objetivo S18: Fortalecer la oferta cultural y turística de Irapuato.**
2. **Proyecto Estratégico 19: Ordenamiento al comercio del Municipio.**
    - **Objetivo S19: Consolidar un orden comercial eficiente en Irapuato.**
3. **Proyecto Estratégico 20: Fondo de arranque y fomento a mujeres emprendedoras "Mujeres adelante".**
    - **Objetivo S20: Fortalecer la autonomía económica de las mujeres en Irapuato.**
4. **Proyecto Estratégico 21: Fortalecimiento al ecosistema de emprendimiento.**
    - **Objetivo S21: Impulsar los emprendimientos de bajo y alto impacto en el municipio.**
5. **Proyecto Estratégico 22: Impulso a la economía del conocimiento.**
    - **Objetivo S22: Fortalecer el ecosistema de economía del conocimiento en Irapuato.**
6. **Proyecto Estratégico 23: Centro de Inteligencia para la competitividad de negocios.**
    - **Objetivo S23: Fortalecer la competitividad de las empresas locales.**

7. **Proyecto Estratégico 24: Atención al Sector Empresarial.**
    - **Objetivo S24: Brindar apoyo integral y especializado al sector empresarial de Irapuato para solicitud de fondos económicos.**
8. **Proyecto Estratégico 25: Empleo para todos.**
    - **Objetivo S25: Mejorar la empleabilidad y el acceso a oportunidades laborales para la ciudadanía de Irapuato.**
9. **Proyecto Estratégico 26: Campaña de promoción turística a nivel local, nacional e internacional.**
    - **Objetivo S26: Impulsar la promoción turística de Irapuato.**
10. **Proyecto Estratégico 27: Rutas turísticas.**
    - **Objetivo S27: Fortalecer las rutas turísticas de Irapuato.**
11. **Proyecto Estratégico 28: Impulsando el desarrollo económico rural**
    - **Objetivo S28: Fortalecer la economía de las zonas rurales de Irapuato.**

Estrategias

1. **Estrategia 18.2: Posicionamiento territorial y visibilidad.**
2. **Estrategia 19.1: Formalización del comercio semifijo y fijo.**
3. **Estrategia 20.1: Acceso a recursos financieros y redes de apoyo.**
4. **Estrategia 20.1: Visibilidad y posicionamiento de los emprendimientos.**
5. **Estrategia 21.1: Capacitación y asesoría continua.**
6. **Estrategia 21.3: Visibilidad y escalabilidad de emprendimientos.**
7. **Estrategia 22.3: Desarrollo de programas de economía circular y sostenible.**
8. **Estrategia 23.3: Generación de alianzas estratégicas.**
9. **Estrategia 24.1: Capacitación fiscal accesible para las unidades económicas de Irapuato.**
10. **Estrategia 25.3: Desarrollo de programas anuales de capacitación en sectores clave de la economía.**

11. **Estrategia 26.1: Campaña de promoción turística a nivel local, nacional e internacional.**

12. **Estrategia 27.1: Campañas de promoción digital e impresa.**

13. **Estrategia 28.2: Generación de empleo y desarrollo de ecotecnias.**

II.II Desglose Detallado

En el eje **EJE S TU Economía local (fuerte, dinámica y creativa)**, se han ejecutado un total de **11 proyectos estratégicos**, que se desglosan en **13 estrategias** y un total de **56 acciones estratégicas**.

A continuación, se detalla el número de estrategias aplicadas en cada proyecto y el número de Acciones Generales ejecutadas en cada estrategia:

- **Proyecto Estratégico 18: Fortalecer y diversificar la oferta Turística (Eventos, Ferias, exposiciones y Festivales en el Municipio)**

    - Objetivo S18: Fortalecer la oferta cultural y turística de Irapuato.
    - Número de estrategias aplicadas: 1
        - **Estrategia 18.2: Posicionamiento territorial y visibilidad.**
            - Acciones ejecutadas: 4
                - Se llevaron a cabo **seis eventos de gran formato**, entre ellos la Feria de las Fresas 2025 y la Expo Agroalimentaria, generando una **derrama económica de más de 1 mil millones de pesos**. Estos eventos no sólo impulsaron la economía local, sino que también **elevaron la percepción ciudadana en materia de cultura, oferta de eventos y seguridad**.
                - Se **supervisó el 100 por ciento de los eventos** organizados con acompañamiento en logística, difusión previa y resguardo de las áreas utilizadas, con el propósito de garantizar su difusión, correcto desarrollo y la conservación del espacio público.
                - Durante la Villa Navideña, se llevaron a cabo **recorridos interinstitucionales diarios** para supervisar la actividad, priorizando el bienestar de las personas asistentes, logrando así un **evento seguro y ordenado** para las

familias irapuatenses y turistas que visitaron el Centro Histórico.

- Se **coordinó la supervisión de las actividades** correspondientes a la Semana Santa, generando condiciones que permitieron **espacios públicos seguros y ambientes de convivencia armónica**.

- **Proyecto Estratégico 19: Ordenamiento al comercio del Municipio.**

  - Objetivo S19: Consolidar un orden comercial eficiente en Irapuato.
  - Número de estrategias aplicadas: 1

    - **Estrategia 19.1: Formalización del comercio semifijo y fijo.**
    - Acciones ejecutadas: 9
    - Con apoyo del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati 80), se **capacitó a 144 comerciantes semifijos del Centro Histórico** en materia de atención al cliente, como parte del proceso de empadronamiento y regularización, con el objetivo de fortalecer la calidad del servicio y la gestión comercial. Esta acción representa un **avance significativo hacia la consolidación de Irapuato como el primer municipio en implementar un modelo integral de capacitación y atención** dirigido a turistas y visitantes.
    - Se realizan de manera permanente **recorridos de verificación** en el Polo Dos para garantizar la limpieza, imagen y servicio de todos los comerciantes, buscando una mejor imagen en la atención del comercio.
    - Se **fortaleció el orden y el cumplimiento normativo** en el comercio fijo, semifijo y ambulante del municipio mediante acciones de gestión, organización y supervisión.
    - Se realizaron **más de 900 inspecciones** para verificar que las actividades comerciales autorizadas operen conforme al Reglamento de Mercados Públicos del Municipio de Irapuato.
    - Se inició el **levantamiento de un censo exhaustivo en las zonas periféricas de la ciudad**, abarcando la totalidad de las colonias, con el objetivo de generar un diagnóstico preciso sobre el comercio informal.

- Se implementaron **capacitaciones y talleres dirigidos a comerciantes** con el fin de elevar su competitividad, productividad y sostenibilidad financiera.
- Se **certificaron a colaboradores administrativos como capacitadores especializados en inspección comercial**, reforzando la profesionalización del personal operativo y consolidando la capacidad institucional.
- Estos esfuerzos permitieron **regularizar a 34 comerciantes semifijos** en las plazas Cinco de Mayo, Abasolo, del Convento y en la calle Ramón Corona.
- Se **entregaron cuatro locales comerciales en Plaza Abasolo**, en beneficio de comerciantes previamente establecidos con estructuras semifijas.

- **Proyecto Estratégico 20: Fondo de arranque y fomento a mujeres emprendedoras "Mujeres adelante".**
  - Objetivo S20: Fortalecer la autonomía económica de las mujeres en Irapuato.
  - Número de estrategias aplicadas: 2
    - **Estrategia 20.1: Acceso a recursos financieros y redes de apoyo.**
      - Acciones ejecutadas: 7
        - Se **consolidó el proyecto *Mujeres Adelante***, iniciativa que fortalece la autonomía financiera de las mujeres mediante el acceso a recursos, capacitación especializada y redes de apoyo para el desarrollo y escalamiento de sus emprendimientos. Este esfuerzo se alinea con las políticas de igualdad de género y fomenta su participación activa en la economía local.
        - Se **diseñó el *Plan de Detección de Necesidades de Capacitación***, dirigido específicamente a mujeres emprendedoras del municipio.
        - Se realizó el **evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2025** en colaboración con el Bachillerato Bivalente de Talentos y el Centro Gerontológico. La jornada impulsó la participación ciudadana en temas de innovación, ciencia y tecnología, reuniendo a **doscientas mujeres y niñas** que asistieron a talleres productivos enfocados en disciplinas científicas y biotecnológicas, impartidos por especialistas de empresas

locales y del hub de innovación. Estos incluyeron talleres de cosmética con biotecnología vegetal (dos ediciones por Kóne Care), biofertilizantes (Casa del Emprendimiento) y producción de variedades alimenticias con aplicación de biotecnología. Niñas del Sistema DIF Irapuato y del Bachillerato Bivalente de Talentos participaron en el rally científico Científicas Extraordinarias, fortaleciendo el vínculo entre juventud, ciencia y vocaciones productivas.

- Se gestionaron **29 apoyos financieros** a través de los programas *Medidas Compensatorias "Empodérate GTO"*, *Seguro de Subsistencia "Vive GTO"* y *Mi Negocio Pa'Delante*, con un **monto total equivalente a 177 mil 500 pesos**, entregados en efectivo y especie.

- En materia de inclusión laboral, se participó en la **Feria Enlace Laboral Irapuato 2025**, donde **36 mujeres fueron canalizadas de forma directa al sector empresarial**, fortaleciendo sus oportunidades de inserción formal y autonomía económica.

- Para favorecer la inclusión educativa, **212 mujeres adultas iniciaron o concluyeron estudios, recibieron capacitación o certificaron sus conocimientos en distintos oficios**, destacando elaboración de conservas y dulces típicos, marketing digital e inteligencia artificial, diseño, planchado de ceja y automaquillaje. Estas acciones contribuyeron a **reducir la brecha académica y a disminuir los índices de analfabetismo y deserción escolar**.

- En el ámbito de la inclusión social, se **entregaron apoyos en especie, como enseres domésticos, a 25 mujeres**, quienes fortalecieron o iniciaron sus modelos de negocio, consolidando su participación en la economía local.

- **Estrategia 20.1: Visibilidad y posicionamiento de los emprendimientos.**

  - Acciones ejecutadas: 3

    - Se realizaron **quince bazares de emprendimiento** en instituciones educativas y espacios públicos, con la participación de **86 integrantes de la Red de Emprendedoras del Municipio de Irapuato (REMI)**. Estos espacios generaron **oportunidades para que las participantes obtuvieran ingresos propios**, lo que

fortaleció su empoderamiento, de acuerdo con los testimonios recabados.

- En el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la **Caravana Violeta**, en la que participaron **21 mujeres emprendedoras** que ofrecieron sus productos y servicios. Esta actividad reforzó su independencia económica al facilitar canales directos de comercialización y exposición ante nuevos públicos.
- Se impartieron **diez capacitaciones a mujeres integrantes de la REMI**, con una participación total de **150 asistentes**. De acuerdo con las encuestas de satisfacción aplicadas, estas sesiones **fortalecieron sus conocimientos técnicos, habilidades comerciales y capacidades para ampliar su oferta de productos y servicios**.

- **Proyecto Estratégico 21: Fortalecimiento al ecosistema de emprendimiento.**
  - Objetivo S21: Impulsar los emprendimientos de bajo y alto impacto en el municipio.
  - Número de estrategias aplicadas: 2
    - **Estrategia 21.1: Capacitación y asesoría continua.**
      - Acciones ejecutadas: 3
        - La Casa del Emprendedor se consolidó como un **pilar estratégico para el fomento y desarrollo de la cultura emprendedora** en el municipio, posicionándose como un espacio clave para la capacitación especializada, el acompañamiento técnico y la generación de redes de apoyo.
        - Durante el periodo, se realizaron **nueve Caravanas de Emprendimiento** con la participación de **más de 250 emprendedores**, quienes generaron un **impacto económico estimado en más de 465 mil pesos**, resultado del impulso a sus actividades productivas.
        - Se impartieron **93 cursos de capacitación** en las instalaciones de la Casa del Emprendimiento y uno adicional en el Centro de Gobierno, con una asistencia total de **2 mil 500 personas**, ratificando el compromiso institucional con el impulso a la productividad y la

generación de oportunidades de desarrollo económico en Irapuato.

- **Estrategia 21.3: Visibilidad y escalabilidad de emprendimientos.**
  - Acciones ejecutadas: 3
    - Como parte de las estrategias de victorias rápidas, se logró la meta de otorgar **cien permisos de funcionamiento para giros de bajo y medio impacto en un periodo de cien días**, marcando un hito en la reactivación de la economía local.
    - Se estableció un proceso de socialización y acercamiento con la ciudadanía para generar confianza y fomentar la regularización de negocios. Derivado de este esfuerzo, se registró la **apertura de 152 nuevos negocios**, superando con amplitud el promedio anual anterior de apenas treinta permisos, lo que evidencia el impacto positivo de una estrategia basada en la cercanía, atención ágil y eficiencia gubernamental.
    - Se mantiene el compromiso de **emitir los permisos SARE en un plazo máximo de 48 horas**, fortaleciendo la capacidad de respuesta, otorgando certeza jurídica a las personas emprendedoras y consolidando un entorno económico más dinámico, accesible y formalizado.

- **Proyecto Estratégico 22: Impulso a la economía del conocimiento.**
  - Objetivo S22: Fortalecer el ecosistema de economía del conocimiento en Irapuato.
  - Número de estrategias aplicadas: 1
    - **Estrategia 22.3: Desarrollo de programas de economía circular y sostenible.**
      - Acciones ejecutadas: 2
        - Se **creó un espacio** orientado a fortalecer el ecosistema emprendedor, permitiendo a comunidades integradas por emprendedores, programadores, empresarios, creadores de contenido y personas en etapas tempranas acceder a los recursos, metodologías y herramientas necesarias para avanzar en el desarrollo de sus proyectos.

- A través de convocatorias a talleres, certificaciones y esquemas de transferencia de conocimiento, se **promovió la especialización en áreas clave como programación, habilidades digitales, inteligencia artificial, oficios digitales y mecanismos de financiamiento**. Gracias a este acompañamiento estratégico, **diez proyectos superaron la etapa inicial de emprendimiento**, al recibir asesoría técnica y orientación personalizada, además de su incorporación al proceso de fortalecimiento empresarial en la Casa del Emprendimiento Irapuato.

- **Proyecto Estratégico 23: Centro de Inteligencia para la competitividad de negocios.**

  - Objetivo S23: Fortalecer la competitividad de las empresas locales.
  - Número de estrategias aplicadas: 1
    - **Estrategia 23.3: Generación de alianzas estratégicas.**
      - Acciones ejecutadas: 2
        - En coordinación con el Clúster Automotriz de Guanajuato (CLAUGTO), se **participó en el encuentro de negocios de proveeduría del sector automotriz**, un evento que reunió a más de **doscientos participantes** interesados en identificar tendencias, tecnologías emergentes y oportunidades de innovación.
        - De acuerdo con cifras del INEGI, Irapuato es el **quinto municipio exportador del estado de Guanajuato**, con un dinamismo que atiende mercados internacionales en dos sectores principales: autopartes (reportó **1 mil 124 millones de dólares** al cierre de 2024) y agroalimentario (primer lugar en el estado de Guanajuato), reportó **702 millones de dólares** en el mismo periodo). En 2025, el municipio sigue teniendo una participación relevante en las exportaciones estatales, lo que se traduce en **estabilidad laboral, mejores oportunidades y certeza para inversiones nacionales e internacionales**.

- **Proyecto Estratégico 24: Atención al Sector Empresarial.**

  - Objetivo S24: Brindar apoyo integral y especializado al sector empresarial de Irapuato para solicitud de fondos económicos.
  - Número de estrategias aplicadas: 1

- **Estrategia 24.1: Capacitación fiscal accesible para las unidades económicas de Irapuato.**
  - Acciones ejecutadas: 5
    - En colaboración con la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato, se **implementó un programa de capacitación continua** dirigido al personal de las empresas que integran la cadena de valor del sector turístico. Durante este año, se realizaron **doce capacitaciones con la participación de más de quinientos asistentes**, lo que permitió fortalecer sus competencias y elevar los estándares de calidad del sector.
    - Durante el primer trimestre del año, se **formalizó el Convenio de Colaboración y Coordinación con la Financiera de Apoyos Tú Puedes Guanajuato** para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas e impulsar la generación de empleos y el desarrollo local.
    - Se **impartieron pláticas informativas** en conjunto con el Gobierno del Estado y la Financiera Tú Puedes Guanajuato a **más de sesenta personas interesadas**, quienes recibieron acompañamiento para completar su trámite de acceso al financiamiento, facilitadas en las jornadas de Miércoles Ciudadano y en la Casa del Emprendimiento.
    - En coordinación con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA), se **operó un programa integral de profesionalización** con enfoque en habilidades de alta demanda como trabajo en equipo, liderazgo, comunicación asertiva, inteligencia emocional y técnicas básicas de barbería. Mediante este esfuerzo, se formaron a **1 mil 89 personas, de las cuales 998 concluyeron y acreditaron satisfactoriamente** su proceso de capacitación.
    - Diez empresas irapuatenses participaron en el **Foro de Proveeduría Automotriz 2025**, con el respaldo de la presencia institucional del municipio, lo que contribuyó a **elevar su competitividad en el sector automotriz**.

- **Proyecto Estratégico 25: Empleo para todos.**
  - Objetivo S25: Mejorar la empleabilidad y el acceso a oportunidades laborales para la ciudadanía de Irapuato.

- Número de estrategias aplicadas: 1
  - **Estrategia 25.3: Desarrollo de programas anuales de capacitación en sectores clave de la economía.**
    - Acciones ejecutadas: 6
      - Se **implementaron estrategias de atención directa** mediante el Módulo Móvil de Empleo, brigadas, actividades en la Plaza del Comercio, recorridos en colonias, atención presencial en la Dirección General de Economía y Turismo y en el CAM, interacción a través de la página web institucional y operación de **seis jornadas de enlaces laborales**. Estas acciones permitieron **canalizar a más de 20 mil personas** hacia oportunidades laborales acordes con su perfil y necesidades.
      - Al corte de julio de 2025, el promedio de percepción salarial en los empleos gestionados a través de los distintos mecanismos de vinculación laboral del municipio fue de **551.9 pesos diarios** de acuerdo a información disponible por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El número de afiliados al IMSS mostró un crecimiento significativo, pasando de **129 mil 989 en octubre de 2024 a un pico de 130 mil 720 en junio de 2025**, antes de situarse en 130 mil 487 en julio de 2025, evidenciando la generación de empleos formales en el municipio.
      - Se llevó a cabo el **Programa de Empleo Temporal**, dirigido a personas sin empleo formal, con especial atención a personas con discapacidad, adultos mayores y habitantes en situación de vulnerabilidad, contribuyendo al bienestar socioeconómico de la población mayor de edad que reside en la zona urbana.
      - En el evento de *Villa Navideña Fiestas de Paz 2024* se **incorporaron 161 personas adultos mayores y con discapacidad**, que atendieron a los visitantes. Esto gracias a una **inversión del Programa de Empleo Temporal por 1 millón 285 mil 900 pesos**.
      - A través de la tradicional Feria de las Fresas de Irapuato, se **incorporaron a 159 personas en situación vulnerable** en actividades de guía e información durante la feria, ejerciendo un **recurso de 929 mil 798 pesos**, reafirmando el compromiso inclusivo del gobierno.

- Durante la XIV edición de la Feria del Libro en Irapuato, se sumaron esfuerzos para facilitar espacios de participación a **trece personas mediante el Programa de Empleo Temporal**, destinando un **recurso de 55 mil 760 pesos**. Estas acciones promueven la inclusión laboral y fortalecen la economía de las familias irapuatenses.

- **Proyecto Estratégico 26: Campaña de promoción turística a nivel local, nacional e internacional.**

  - Objetivo S26: Impulsar la promoción turística de Irapuato.
  - Número de estrategias aplicadas: 1
    - **Estrategia 26.1: Campaña de promoción turística a nivel local, nacional e internacional.**
      - Acciones ejecutadas: 4
        - Con las campañas de promoción turística, se **fortaleció el posicionamiento de Irapuato como un destino atractivo**, mediante la difusión de su agenda cultural, artística y turística, promoviendo el sentido de pertenencia y atrayendo visitantes que contribuyeron al desarrollo económico local.
        - En abril, Irapuato **participó en el Tianguis Turístico de México, celebrado en Rosarito Baja California**, la feria turística más importante del país, donde se concretaron **nueve convenios de colaboración**, entre ellos con aerolíneas como Volaris y Aeroméxico, mayoristas de viajes como Expedia, y hoteles del municipio, representando alianzas clave para la promoción y comercialización de la oferta turística local.
        - Se **posicionó a Irapuato en el ámbito nacional e internacional** mediante la presencia en eventos como IBTM Américas y Meeting Place León, así como en viajes de familiarización y colaboraciones con **más de diez organizadores de eventos**.
        - Gracias a estos esfuerzos, al cierre de 2024, Irapuato recibió cerca de **3 millones de visitantes** de acuerdo a las cifras del Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato (OTEG), superando los **5 mil millones de pesos en derrama económica**. A la fecha, Irapuato sigue

posicionada como la **segunda ciudad más visitada en el estado de Guanajuato**.

- **Proyecto Estratégico 27: Rutas turísticas.**
    - Objetivo S27: Fortalecer las rutas turísticas de Irapuato.
    - Número de estrategias aplicadas: 1
        - **Estrategia 27.1: Campañas de promoción digital e impresa.**
            - Acciones ejecutadas: 2
                - Con el objetivo de ofrecer una experiencia turística diversificada, se **gestionó un convenio de colaboración con la Asociación de Guías Turísticos y del Patrimonio de Irapuato A.C.** Este acuerdo permitirá desarrollar la campaña anual de cultura turística para posicionar a **Irapuato como un destino atractivo a nivel local, nacional e internacional**, fortaleciendo rutas existentes y creando nuevas.
                - Durante este primer año, **más de 2 mil personas participaron en los recorridos turísticos** que se ofrecen en Irapuato, lo que evidencia el interés creciente por conocer y disfrutar el patrimonio del municipio.
- **Proyecto Estratégico 28: Impulsando el desarrollo económico rural.**
    - Objetivo S28: Fortalecer la economía de las zonas rurales de Irapuato.
    - Número de estrategias aplicadas: 1
        - **Estrategia 28.2: Generación de empleo y desarrollo de ecotecnias.**
            - Acciones ejecutadas: 6
                - Se **apoyó la capitalización de las unidades de producción pecuaria** con enfoque en la mejora genética del hato ganadero, beneficiando a **22 unidades de producción** ubicadas en **veinte localidades rurales**, impulsando la competitividad y sostenibilidad de la actividad pecuaria y fortaleciendo la economía de las familias productoras.
                - Se **incrementó la producción de cultivos sembrados en modalidad de temporal** mediante la entrega de **10 mil 752 sacos de fertilizante a 1 mil 109 productores** de **61**

localidades rurales. Esta acción, realizada a través del programa Paquete Tecnológico, representó una **inversión de 5 millones 332 mil 992 pesos**, contribuyendo al fortalecimiento de la actividad agrícola y al bienestar económico.

- A través del programa Empleo Temporal en la zona rural, se **benefició a 55 localidades rurales** mediante la generación de oportunidades laborales para **509 personas**. Los habitantes participaron en acciones de dignificación de pozos y conservación de vías de comunicación, con el propósito de fortalecer el tejido social y dinamizar la economía local.

- Se **incrementó la disponibilidad y el acceso a los alimentos** al apoyar a **2 mil 327 unidades de producción del sector agroalimentario** en **85 localidades rurales**. A través de la entrega de molinos de nixtamal, módulos tortilleros y silos herméticos, se destinó una **inversión de 13 millones 633 mil 426 pesos** mediante el programa Mi Familia Productiva y Sustentable, desarrollado en coordinación con la Secretaría del Campo (SECAM).

- Se **promovió el mejoramiento inmediato de las viviendas y de los entornos comunitarios** en localidades rurales. En colaboración con la Secretaría del Nuevo Comienzo (SENCO), se **benefició a 2 mil 689 familias de 38 localidades rurales** mediante la dotación de estufas ecológicas y calentadores solares, con una **inversión de 11 millones 949 mil 57 pesos**, a través del programa Mi Hogar GTO 2024.

- Como parte de las acciones de apoyo social en el ámbito rural, se **instalaron 2 mil 487 calentadores solares** en diversas localidades del municipio. Esta intervención representó una **inversión de 14 millones 989 mil 74 pesos** y contribuyó al bienestar cotidiano de las familias y a la economía doméstica en comunidades con rezago.

Irapuato27

PRIMER INFORME
LORENA ALFARO

III. EJE M Tu Alianza Ciudadana (Colaborativa, armoniosa y participativa)

IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027

Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

III. EJE M TU Alianza Ciudadana (Colaborativa, armoniosa y participativa)

El conjunto de proyectos estratégicos, estrategias y acciones buscan construir un Irapuato donde la gente se siente **más segura, apoyada, con más oportunidades de desarrollo personal y comunitario**, y donde la participación ciudadana sea un motor clave para el bienestar colectivo.

Aquí se explican los beneficios y mejoras de manera puntual:

- **Un Centro Histórico más seguro y atractivo:** Se lograron mejoras directas en el Centro Histórico, haciéndolo un lugar **más seguro y agradable** para todos. Esto incluyó atender las preocupaciones de los ciudadanos y preparar a los comercios para que las mujeres se sientan **protegidas y respaldadas** mientras lo visitan.

- **Juventud más preparada y activa:** Los jóvenes tuvieron la oportunidad de hacer servicio social, aplicando sus conocimientos para **mejorar su comunidad**, y se promovió su interés en la ciencia y el medio ambiente. Además, **más niños y jóvenes pudieron practicar deportes** con instructores capacitados, y los atletas destacados recibieron **apoyo para representar a Irapuato** en competencias importantes, poniendo en alto el nombre de la ciudad.

- **Comunidad más sana y conectada a través del deporte:** Se ofrecieron **oportunidades de actividad física para todas las edades**, desde programas para escuelas y trabajadores hasta actividades para adultos mayores. Esto no solo mejoró la salud de los irapuatenses, sino que también fomentó la **convivencia y unión entre generaciones**, fortaleciendo el tejido social.

- **Un Irapuato más seguro y equitativo para las mujeres:** Se crearon **más de 400 espacios seguros** en comercios y negocios, y **miles de personas fueron capacitadas** para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. Además, se lanzaron iniciativas como la Tarjeta Violeta, que les brinda **apoyo económico**, y una aplicación de auxilio rápido, la Alerta Violeta, que permite a las mujeres sentirse **más protegidas y con herramientas a su alcance**. Irapuato incluso fue reconocido a nivel estatal por su **compromiso integral** con la seguridad de las mujeres, asegurando atención profesional y especializada.

- **Viviendas dignas y participación ciudadana efectiva:** Las familias en situación vulnerable recibieron **proyectos arquitectónicos para construir viviendas seguras y adecuadas**, gracias a la colaboración con universidades. Los vecinos también se organizaron **mejor y más efectivamente** a través de sus Comités de Participación Ciudadana, lo que les permitió **involucrarse activamente en las decisiones** y soluciones de sus colonias.

- **Bienestar animal y tenencia responsable:** Las mascotas de Irapuato y sus dueños se beneficiaron de **más y mejores servicios veterinarios**, incluyendo esterilizaciones accesibles y la atención de reportes de maltrato animal. Esto ayudó a promover un **trato digno y respetuoso** hacia los animales, mejorando la convivencia en la ciudad.

- **Conectividad para todos:** Se amplió el acceso a **internet inalámbrico gratuito** en zonas urbanas y rurales, reduciendo la brecha digital y permitiendo que **más personas se conecten** a la educación, el trabajo y la información, impulsando así su desarrollo social.

III.I Catálogo de Proyectos, Estrategias y Acciones

- **Proyectos Estratégicos: 5**
- **Estrategias: 7**
- **Acciones generales: 32**

Proyectos Estratégicos y Objetivos

1. **Proyecto Estratégico 29: Alianzas de entornos.**
    - Objetivo M29: Reforzar la imagen y percepción ciudadana del Centro Histórico de Irapuato.
2. **Proyecto Estratégico 31: Alianzas Académicas.**
    - Objetivo M31: Promover el liderazgo de los irapuatenses y el desarrollo académico, deportivo y cultural.
3. **Proyecto Estratégico 33: Irapuato, ciudadanía de alianzas y hermandad.**
    - Objetivo M33: Crear un entorno seguro para las mujeres en Irapuato mediante la participación ciudadana.
4. **Proyecto Estratégico 34: Alianzas ciudadanas**
    - Objetivo M34: Incrementar las acciones de salud y bienestar animal, y fomento de la participación ciudadana en seguridad y eventos culturales en Irapuato.
5. **Proyecto Estratégico 36: Alianzas gubernamentales.**
    - Objetivo M36: Fomentar la inclusión digital y la equidad en el acceso a tecnologías.

Estrategias

1. **Estrategia 29.1: Monitoreo constante y atención ciudadana.**
2. **Estrategia 31.1: Fortalecimiento de la formación académica y deportiva.**
3. **Estrategia 33.1: Fortalecimiento de la seguridad para las mujeres.**
4. **Estrategia 33.1: Fomento de la colaboración interinstitucional.**
5. **Estrategia 34.1: Fomento de la tenencia responsable salud y bienestar animal.**
6. **Estrategia 34.2: Promoción de la participación ciudadana en seguridad y eventos culturales.**

7. **Estrategia 36.2: Implementar la infraestructura tecnológica.**

III.II Desglose Detallado

En el eje **EJE M TU Alianza Ciudadana (Colaborativa, armoniosa y participativa)**, se han ejecutado un total de **5 Proyectos Estratégicos**, que se desglosan en **7 Estrategias** y un total de **32 Acciones generales**.

A continuación, se detalla el número de estrategias aplicadas en cada proyecto y el número de Acciones Generales ejecutadas en cada estrategia:

- **Proyecto Estratégico 29: Alianzas de entornos.**
    - **Número de Estrategias aplicadas: 1**
        - **Estrategia 29.1: Monitoreo constante y atención ciudadana.**
            - **Acciones Generales ejecutadas: 3**
                - **Atención directa a solicitudes relacionadas con seguridad, mejora urbana y conservación del entorno del Centro Histórico**, canalizadas por asociaciones, cámaras empresariales, líderes sociales y comerciantes. Esto se realizó con el objetivo de **reforzar la imagen y percepción ciudadana del Centro Histórico de Irapuato**, así como fortalecer su economía y turismo.
                - **Facilitación de la participación del sector comercial del Centro Histórico en las capacitaciones del programa "Círculo Violeta"**, orientadas a **fortalecer la atención a mujeres en situación de riesgo** y generar entornos más seguros.
                - **Capacitación con Proximidad Ciudadana** con la finalidad de **orientar y atender de manera preventiva diversos aspectos sociales**, promoviendo **herramientas para el autocuidado y la seguridad en espacios comerciales**, con el objetivo de generar entornos más seguros y solidarios para todas las personas.
- **Proyecto Estratégico 31: Alianzas Académicas.**
    - **Número de Estrategias aplicadas: 1**

- **Estrategia 31.1: Fortalecimiento de la formación académica y deportiva.**
  - **Acciones Generales ejecutadas: 8**
    - **Gestión de la incorporación de 400 alumnos al servicio social**, quienes participaron en actividades orientadas al bienestar social, el desarrollo comunitario y la mejora del entorno. Como resultado, se entregaron **cerca de 300 constancias de liberación de servicio social y prácticas profesionales**, reafirmando el compromiso con la formación integral de la juventud y la responsabilidad social.
    - **Impulso a la participación de 1 mil 220 estudiantes en eventos de gran relevancia**, como la conmemoración del Día Mundial del Agua y el Día de la Niña y la Mujer en la Ciencia. Asimismo, se promovieron **visitas al Centro de Educación Ambiental y talleres formativos**, que enriquecieron su aprendizaje y fomentaron la conciencia ambiental.
    - **Impartición de los niveles I y II del Tronco Común del Sistema de Certificación y Capacitación Deportiva (SICCED)**, programa avalado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) con validez oficial a nivel nacional, con el propósito de **elevar la calidad de la enseñanza deportiva y fortalecer el desarrollo profesional de entrenadores e instructores**.
    - **Certificación de 55 entrenadores**, quienes ahora cuentan con **competencias técnicas que optimizan su labor en la formación de atletas**, garantizando una atención más eficiente y profesional en beneficio del desarrollo deportivo en Irapuato.
    - **Participación de 2 mil 200 atletas en once disciplinas** en la etapa municipal de los Juegos Deportivos Infantiles y Juveniles. De este proceso, **369 atletas clasificaron a competencias estatales**. Posteriormente, **65 deportistas convencionales formaron parte de las selecciones estatales**, y **41 atletas representaron a Guanajuato en la Olimpiada Nacional CONADE 2025**, contribuyendo al medallero estatal con un total de **32 preseas (10 de oro, 11 de plata y 11 de bronce)**.
    - **Otorgamiento de apoyo logístico y económico a 203 deportistas y 41 entrenadores de distintas disciplinas**.

Este apoyo incluyó transporte, uniformes, inscripciones y alimentación, con el objetivo de **fortalecer su nivel de preparación rumbo al alto rendimiento**, contribuyendo a una representación digna de Irapuato en cada justa.

- **Habilitación de espacios para la enseñanza de diversas disciplinas deportivas** (fútbol, básquetbol, voleibol, taekwondo, boxeo, natación, ajedrez, frontenis y gimnasia) en las Unidades Deportivas municipales a través de las Escuelas del Deporte "Súmate y Muévete", beneficiando a **más de 1,600 alumnos inscritos**. Este crecimiento refleja el interés de la ciudadanía por la práctica deportiva, generando un semillero para la detección de prospectos talentos deportivos.

- **Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación a través del programa Súmate y Muévete**, con la participación de **más de 350 mil personas** en actividades como *Tu Escuela Activa, Trabajador Activo, Abuelito Activo, Cursos y Campamentos de Verano, Carreras Atléticas, cachibol y yoga.* Estas acciones **impulsan la inclusión y favorecen la convivencia intergeneracional**, lo que fortalece el tejido social y amplía el acceso a la actividad física para todas las edades.

- **Proyecto Estratégico 33: Irapuato, ciudadanía de alianzas y hermandad.**

  - **Número de Estrategias aplicadas: 2**

    - **Estrategia 33.1: Fortalecimiento de la seguridad para las mujeres.**

      - **Acciones Generales ejecutadas: 13**

        - **Afiliación de 417 establecimientos públicos y privados a la estrategia Círculo Violeta**. Gracias a esta iniciativa, se sensibilizó y capacitó a **11 mil 25 personas en temas relacionados con la violencia contra las mujeres**, generando corresponsabilidad social en la implementación de medidas afirmativas para eliminar esta problemática.

        - **Implementación de la iniciativa Tarjeta Violeta**, afiliando **197 negocios y emprendimientos** que ofrecen precios preferenciales a las mujeres en la adquisición de productos y servicios. Esta medida **fortaleció su autonomía económica**.

- **Capacitación y sensibilización de 4 mil 529 ciudadanos** a través del programa Agente Violeta, en colaboración con colonias, localidades, empresas y dependencias municipales, con el propósito de **fomentar la corresponsabilidad social en la prevención y atención de la violencia**.

- **Incorporación de 62 establecimientos al programa Mojito Violeta** y capacitación de **496 personas** sobre su papel fundamental en la **protección de mujeres en situación de riesgo**.

- **Capacitación de 1 mil 264 personas que laboran en 158 establecimientos habilitados como Punto Violeta**, los cuales ofrecen resguardo temporal a mujeres que lo necesiten. Cabe destacar que los hoteles participantes **otorgan de manera gratuita una noche de hospedaje** para preservar la integridad física y la vida de mujeres víctimas de violencia.

- **Capacitación de 4 mil 736 personas en el uso práctico de la herramienta de auxilio Alerta Violeta**, lo que permitió alcanzar **más de 12 mil descargas en dispositivos móviles**, proporcionando un medio de respuesta rápida. Con un incremento de más del 26 por ciento con relación a 2024

- **Firma de 48 convenios de colaboración con instituciones de distintos sectores de la sociedad** para **fortalecer acciones afirmativas dirigidas a eliminar la violencia contra las mujeres**, estableciendo alianzas estratégicas que contribuyen a reducir los factores de riesgo y generar condiciones de mayor seguridad.

- **Obtención del Distintivo ALVA (Alianza contra la Violencia)** mediante convenio con la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG), distinguiendo a Irapuato como el **único municipio del estado que cuenta con un distintivo de apoyo integral a las mujeres**, lo que refuerza el compromiso con su seguridad, bienestar y empoderamiento.

- **Participación en procesos académicos especializados** como el Diplomado en Tanatología y certificaciones en los estándares de competencia relacionados con el apoyo de mujeres (EC0497 y EC0539). Como resultado, Irapuato se

consolidó como el **primer municipio del estado en contar con una instancia de apoyo a las mujeres con el 100 por ciento de su personal certificado**, garantizando una atención profesional, especializada y con respaldo normativo.

- **Conmemoración del Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** el 25 de noviembre a través del evento #NoEstásSola, que reunió a **750 personas**, donde se llevaron a cabo actividades culturales con enfoque de sensibilización y se difundió información relevante sobre esta problemática prioritaria.

- **Organización de 8 eventos enfocados en el desarrollo integral de las mujeres** en el marco de diversas efemérides, como el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, alcanzando a **más de 160 asistentes** mediante dinámicas sociales y deportivas.

- **Realización de la XIX Entrega de Reconocimientos UARHI** el 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer, reconociendo la trayectoria de **diez mujeres destacadas** en distintos ámbitos y registrando una asistencia de **750 personas**, con el objetivo de visibilizar su papel fundamental en la sociedad e impulsar su desarrollo.

- **Ejecución de nueve actividades durante el Mes de la Mujer Irapuatense** (Bazar Violeta, stands informativos y la rodada Por la Mujer), con la participación de **605 personas**, reafirmando la relevancia de las mujeres en el desarrollo del municipio.

- **Estrategia 33.2: Fomento de la colaboración interinstitucional.**
  - **Acciones Generales ejecutadas: 1**
    - **Gestión de un convenio de colaboración con instituciones educativas de nivel superior** para vincular a estudiantes de últimos semestres en la elaboración de **proyectos arquitectónicos de vivienda** como parte de su servicio social, en apoyo a familias en situación de vulnerabilidad. Esta iniciativa ofrece **certeza a las familias** respecto a que sus viviendas cumplen con los requerimientos mínimos de habitabilidad y responden a sus necesidades particulares.

- **Proyecto Estratégico 34: Alianzas ciudadanas.**

  - **Número de Estrategias aplicadas: 2**

    - **Estrategia 34.1: Fomento de la tenencia responsable, salud y bienestar animal.**

      - **Acciones Generales ejecutadas: 5**

        - **Adquisición de dos quirófanos veterinarios móviles** para el Programa Municipal de Salud Pública, ejecutado a través del Comité Municipal de Salud (COMUSA), con el propósito de **garantizar el derecho de la población a la protección de la salud y fomentar el trato digno y responsable hacia las mascotas**.

        - **Realización de 1 mil cirugías de esterilización en los primeros 100 días de gobierno** a través de jornadas diarias en colonias y comunidades, contribuyendo al control de la población animal.

        - **Realización de campañas masivas de esterilización de perros y gatos** en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VI, alcanzando un total de **más de 3 mil 600 cirugías durante el primer año de gestión**, impactando positivamente la salud pública y el bienestar animal.

        - **Atención de más de 3 mil reportes de maltrato animal** a través de canales oficiales como la línea 072, el programa Miércoles Ciudadano, redes sociales y solicitudes presenciales, demostrando el compromiso con la protección animal.

        - **Modernización del Centro de Atención Canina (CANI)** para ofrecer además de la esterilización, servicios de orientación veterinaria, desparasitación, vacunación antirrábica y adopción, realizando **más de 6 mil 500 acciones en total** en beneficio de la salud de la población y sus mascotas.

    - **Estrategia 34.2: Promoción de la participación ciudadana en seguridad y eventos culturales.**

      - **Acciones Generales ejecutadas: 1**

        - **Realización de 45 sesiones de capacitación a comités de participación ciudadana** pertenecientes a **51 colonias del municipio**, con la finalidad de **fortalecer la**

organización vecinal y difundir el *Reglamento de Comités de Participación Ciudadana del Municipio de Irapuato*. Estas acciones permitieron dotar a sus integrantes de **herramientas claras para el funcionamiento adecuado de sus comités y fomentar una participación ciudadana informada, activa y corresponsable**.

- **Proyecto Estratégico 36: Alianzas gubernamentales.**
  - **Número de Estrategias aplicadas: 1**
    - **Estrategia 36.2: Implementar la infraestructura tecnológica.**
      - **Acciones Generales ejecutadas: 1**
        - **Continuidad al convenio de colaboración con la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato (SOP)** para implementar y suministrar el servicio de internet inalámbrico. Esta acción permite **ampliar el acceso a la conectividad en zona urbana y en las comunidades con limitaciones tecnológicas**, fortaleciendo la inclusión digital y el desarrollo social.

Irapuato27

PRIMER INFORME
LORENA ALFARO

IV. EJE A Tu Familia con Valores (Próspera, Unida y Responsable)

IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027

Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

IV. EJE A TU Familia con Valores (Próspera, Unida y Responsable)

A través de sus proyectos estratégicos, se trabaja incansablemente para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, **fortaleciendo a las familias** y creando una comunidad más **próspera, unida y responsable**, construyendo así un entorno más **justo, solidario y lleno de bienestar** para todas las familias irapuatenses.

Irapuato es la gran casa de todos que se está arreglando y embelleciendo para todos sus residentes. Y esto es lo que se ha logrado:

- **Una ciudad más sana para todos:** Se realizaron más de 200 jornadas de limpieza, quitando **600 toneladas de cacharros** que eran nidos de mosquitos, lo que significa menos riesgo de enfermedades como el dengue. Para que la salud llegará a cada rincón, **Unidades Médicas Móviles** llevaron consultas de medicina general, odontología y nutrición a **más de 26 mil personas** en colonias y comunidades, como si el doctor fuera a tu casa. También se brindó apoyo a la salud mental y nutricional con ferias y talleres.

- **Apoyo a quienes más lo necesitan:** Se ofrecieron **más de 400 atenciones médicas a migrantes y personas en situación de calle**, dándoles una mano para mejorar sus condiciones de vida. Para las **personas con discapacidad**, concluimos el proyecto ejecutivo para la construcción de un **Centro de Inclusión** con terapias, atención médica, psicológica y capacitación para conseguir empleo. Ya se brindaron **más de 17 mil 220 sesiones de terapia física** y se ayudó a **116 personas con discapacidad a encontrar trabajo** en empresas importantes, dándoles autonomía y dignidad. Incluso se llevan credenciales a domicilio para que puedan acceder a descuentos.

- **Niños protegidos y con futuro:** Se concluyó el proyecto ejecutivo para la gestión con el Gobierno del Estado de Guanajuato para la construcción de un **Centro de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) en Lo de Juárez**, que será un espacio seguro y de calidad para el cuidado de los niños, permitiendo que sus madres y padres puedan trabajar tranquilos. Para erradicar el trabajo infantil, se realizaron **casi 600 recorridos** para identificar a niños en cruceros y mercados, ofreciendo apoyo a sus familias y protegiendo sus derechos.

- **Jóvenes con oportunidades:** Se reconoció el talento de la juventud con el **Premio Municipal de la Juventud** y se dieron **apoyos económicos y becas a 128 estudiantes de nivel superior** para que no abandonaran sus estudios. Se abrió una **Cabina de Podcast Juvenil** para que puedan expresar su creatividad y se impulsó su talento en el deporte y el arte urbano.

- **Mujeres empoderadas y seguras:** Se ofrecieron **más de 2 mil atenciones psicológicas y 600 asesorías legales** a mujeres y hombres vulnerables, ayudándoles con problemas como la ansiedad, conflictos familiares o divorcios. Se formaron **Círculos de Mujeres** para que construyeran proyectos de vida y se empoderaran económicamente. Además, se capacitó a la **Policía de Género** para atender de forma

especializada y humana los casos de violencia, y se crearon **63 espacios libres de acoso** en negocios y lugares públicos.

- **Comunidades unidas y seguras:** Se invirtieron **17 millones de pesos** en salud pública para robustecer programas y mejorar los estilos de vida en colonias y comunidades. Se impulsó la convivencia sana con programas como "Creando Redes y Espacios de Paz", ofreciendo talleres sobre crianza positiva y bienestar en colonias y comunidades. También se trabaja para mantener el orden y la seguridad en el Centro Histórico.

- **Una rica vida cultural y deportiva:** Irapuato se llenó de vida con **más de 2 mil 400 actividades culturales**, incluyendo festivales de talla internacional como el Cervantino, y el Festival de la Ciudad, que atrajeron a **más de 400 mil personas**. Se apoyó a **865 creadores locales** a través de convocatorias artísticas, dando espacio a su talento. En el deporte, Irapuato fue sede de eventos nacionales e internacionales de **básquetbol, taekwondo y fútbol**, atrayendo a **más de 100 mil asistentes** y motivando a todos a llevar una vida activa.

IV.I Catálogo de Proyectos, Estrategias y Acciones

- **Proyectos Estratégicos: 16**
- **Estrategias: 22**
- **Acciones generales: 226**

Proyectos Estratégicos y Objetivos

1. **Proyecto Estratégico 38: Fortalecimiento de la salud pública y prevención de adicciones mediante la integración de servicios, educación y acciones comunitarias**
    - **Objetivo A38:** Mejorar la salud integral de los habitantes del municipio de Irapuato.
2. **Proyecto Estratégico 39: Centro de inclusión para las personas con discapacidad.**
    - **Objetivo A39:** Construir el Centro de inclusión para personas con discapacidad.
3. **Proyecto Estratégico 40: Programa de certificación de colonias y comunidades responsables de sus mascotas.**
    - **Objetivo A40:** Promover la tenencia responsable de mascotas en Irapuato.
4. **Proyecto Estratégico 41: Fortalecimiento de la Infraestructura Social.**

- **Objetivo A41:** Fortalecer la infraestructura social en Irapuato.

5. **Proyecto Estratégico 42: Irapuato, Ciudad educadora.**
   - **Objetivo A42:** Impulsar el desarrollo integral de los ciudadanos de Irapuato.
6. **Proyecto Estratégico 43: A los barrios no se invita se llega…**
   - **Objetivo A43:** Fortalecer la identidad cultural y el sentido de comunidad en los barrios tradicionales de Irapuato.
7. **Proyecto Estratégico 44: Policía de género.**
   - **Objetivo A44:** Fortalecer la Unidad de Policía de Género en Irapuato.
8. **Proyecto Estratégico 45: Creando redes y espacios de paz.**
   - **Objetivo A45:** Crear una infraestructura social y cultural que fomente ambientes seguros, inclusivos y saludables en Irapuato.
9. **Proyecto Estratégico 46: Reforzamiento social y prevención (Impulsando vínculos sociales)**
   - **Objetivo A46:** Fortalecer la cohesión social y familiar para la prevención de riesgos sociales.
10. **Proyecto Estratégico 47: CONVIVE Centros de Fortalecimiento Familiar.**
    - **Objetivo A47:** Impulsar el fortalecimiento familiar mediante una atención integral en el municipio de Irapuato.
11. **Proyecto Estratégico 48: Mis sueños no están en un crucero.**
    - **Objetivo A48:** Erradicar el trabajo infantil en Irapuato.
12. **Proyecto Estratégico 49: Creciendo con valores.**
    - **Objetivo A49:** Brindar atención integral a las familias víctimas colaterales de delitos de alto impacto.
13. **Proyecto Estratégico 50: Por un envejecimiento saludable.**
    - **Objetivo A50:** Fomentar un envejecimiento saludable en las personas adultas mayores de Irapuato.
14. **Proyecto Estratégico 51: Procuraduría Auxiliar de Protección de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.**
    - **Objetivo A51:** Establecer una unidad especializada en la protección de adultos mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.

15. **Proyecto Estratégico 52: Desconcentración de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**
    - **Objetivo A52:** Desconcentrar la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
16. **Proyecto Estratégico 53: Fortalecimiento Comunitario.**
    - **Objetivo A53:** Fortalecer el desarrollo comunitario en Irapuato.

Estrategias

1. **Estrategia 38.1: Fortalecimiento de la salud pública del municipio.**
2. **Estrategia 38.2: Fortalecimiento en prácticas saludables y prevención de adicciones.**
3. **Estrategia 39.1: Desarrollo de un espacio accesible y especializado.**
4. **Estrategia 39.2: Programas de integración social y sensibilización.**
5. **Estrategia 40.2: Reconocimiento a Colonias y Comunidades Responsables de sus mascotas.**
6. **Estrategia 41.2: Supervisión continua de los centros de atención infantil.**
7. **Estrategia 42.1: Impulso al Desarrollo Integral de los habitantes de Irapuato.**
8. **Estrategia 42.2: Fortalecimiento de la Educación y Bienestar Social.**
9. **Estrategia 43.2: Extensión de la agenda cultural hacia los barrios.**
10. **Estrategia 44.1: Fortalecimiento de la capacitación del personal.**
11. **Estrategia 45.1: Desarrollo de espacios libres de acoso.**
12. **Estrategia 45.2: Fomento a la cultura y el deporte.**
13. **Estrategia 46.1: Promoción de la participación juvenil.**
14. **Estrategia 46.3: Fomento al deporte y la cohesión social.**
15. **Estrategia 47.1: Creación y consolidación de centros de fortalecimiento familiar.**
16. **Estrategia 47.3: Capacitación en habilidades para el autoempleo.**
17. **Estrategia 48.1: Prevención del trabajo infantil a través de la denuncia accesible.**
18. **Estrategia 49.2: Capacitación y sensibilización de cuidadores.**

19. **Estrategia 50.1: Fomentar la realización de actividades que favorezcan el envejecimiento saludable.**

20. **Estrategia 51.1: Desarrollo normativo y estructural de la unidad.**

21. **Estrategia 52.1: Reestructuración administrativa de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**

22. **Estrategia 53.1: Ampliación del número de brigadas con unidad.**

IV.II Desglose Detallado

En el eje **EJE A TU Familia con Valores (Próspera, Unida y Responsable)**, se han ejecutado un total de **16 Proyectos Estratégicos**, que se desglosan en **22 Estrategias** y un total de **226 Acciones generales**.

A continuación, se detalla el número de estrategias aplicadas en cada proyecto y el número de Acciones Generales ejecutadas en cada estrategia:

- **Proyecto Estratégico 38: Fortalecimiento de la salud pública y prevención de adicciones mediante la integración de servicios, educación y acciones comunitarias.**
    - **Objetivo A38**: Mejorar la salud integral de los habitantes del municipio de Irapuato.
    - Número de Estrategias aplicadas: 2
        - **Estrategia 38.1: Fortalecimiento de la salud pública del municipio.**
            - Acciones Generales ejecutadas: 12
                - Establecimos operaciones conjuntas con diversas Dependencias Municipales y la Jurisdicción Sanitaria ante el incremento de casos de dengue a nivel nacional, con acciones permanentes en saneamiento básico y salubridad local. Estas medidas mejoraron los entornos intra y extradomiciliarios y fortalecieron la vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por vectores.
                - Realizamos más de 200 jornadas de descacharrización en colonias y comunidades de Irapuato, con la eliminación de 600 toneladas de cacharros que representaban criaderos potenciales de mosquitos, alacranes y otros vectores nocivos para la salud pública.

- La atención en salud a personas en situación de vulnerabilidad es una prioridad. Este año otorgamos más de 400 atenciones médicas a migrantes y personas en situación de calle, mejorando sus condiciones de vida.

- En el ámbito de enfermedades de transmisión sexual, aplicamos más de 600 pruebas rápidas para detección de VIH y VDRL, y proporcionamos orientación preventiva a 819 personas.

- Alineados con programas estatales y federales, nos integramos a la Red Guanajuatense de Municipios por la Salud y conformamos tres comités municipales que priorizan las acciones de salud, conforme a los proyectos estratégicos del Programa de Gobierno Municipal: Comité Municipal de Salud (COMUSA), Comité Municipal de Vacunación (COMUVA), Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA).

- A través de las Unidades Médicas Móviles, acercamos servicios médicos a la población de 244 colonias y 85 comunidades, beneficiando a más de 26 mil personas con atención en medicina general, odontología y nutrición. Estas unidades también fortalecieron la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, la salud bucal y la vigilancia epidemiológica.

- En el marco del Plan de Acciones Integrales de Salud (PAIS), realizamos Ferias de Salud Mental en diferentes puntos del municipio, con orientación psicológica sobre adicciones, violencia y prevención del suicidio. También impartimos 500 pláticas de prevención en escuelas, con la asistencia de más de 1 mil alumnos.

- La atención integral de la obesidad ha sido una de nuestras prioridades. Ejecutamos acciones de salud alimentaria, talleres de nutrición y formamos grupos de apoyo, complementados con las acciones que se otorgan en las Unidades Médicas Móviles. Estas actividades tienen como objetivo disminuir la incidencia de enfermedades crónico-degenerativas y posicionar la salud nutricional como un eje clave en la prevención.

- En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VI, verificamos las condiciones sanitarias de 570 establecimientos comerciales, mediante toma de muestras y aplicación de medidas de seguridad sanitaria. También

capacitamos a los locatarios sobre el manejo higiénico de alimentos, lavado de manos, desinfección de tinacos y cisternas, así como el uso correcto del agua potable.

- Este año, el Mercado Irapuato obtuvo la certificación como Mercado Promotor de la Salud. Además, iniciamos el proceso de certificación en otros mercados, y reforzamos las acciones de mejora en el Mercado Hidalgo.

- Con el objetivo de fomentar la participación y fortalecer las alianzas ciudadanas, constituimos las siguientes redes municipales: Red Municipal de Salud Mental, Red Comunitaria de Atención a Embarazadas y Accidentes, Red Municipal de Salud Bucal, Red Municipal de Salud Animal. Estas redes acercan servicios de salud oportunos, profesionales y accesibles a los grupos poblacionales más vulnerables.

- Durante este periodo, en resumen, invertimos 17 millones de pesos en temas de salud pública, lo que permitió robustecer los programas y acciones en colonias y comunidades, con impacto positivo en los estilos de vida, los entornos, la convivencia familiar y el bienestar animal.

- **Estrategia 38.2: Fortalecimiento en prácticas saludables y prevención de adicciones.**

  - Acciones Generales ejecutadas: 5

    - Como parte de la estrategia para fomentar entornos laborales saludables, avanzamos en el cumplimiento del reconocimiento como Espacios 100 por ciento Libres de Humo de Tabaco y Emisiones para la totalidad de las Dependencias Municipales.

    - Llevamos a cabo dos Encuentros de Prevención de Adicciones, en los que participaron 500 estudiantes de nivel medio y superior. Estas actividades promovieron la sana convivencia, la prevención de riesgos psicosociales y la creación de entornos seguros. Además, se ofreció capacitación a padres de familia, tutores y docentes en temas de crianza positiva y comunicación asertiva.

    - Complementamos esta labor mediante la formación de profesionales comprometidos con la salud y el desarrollo humano, a través de nuestra Escuela de Enfermería, institución educativa del Sistema DIF Irapuato que capacita a futuras y futuros enfermeros con un enfoque

social y comunitario. Su preparación se orienta no sólo a la atención clínica, sino también a la prevención, la empatía y el cuidado integral de la población.

- Además de mantener una sólida calidad educativa, la Escuela de Enfermería se distingue por ofrecer costos accesibles, lo que facilita el acceso a una formación de primer nivel sin que el aspecto económico represente una barrera. Como resultado de esta política inclusiva, actualmente se cuenta con 181 alumnos inscritos.

- Gracias a esta formación integral, 22 alumnos han obtenido su título como enfermeros, lo que les ha permitido acceder a diversas oportunidades en el sector salud. Su preparación les ha facilitado una inserción laboral exitosa en hospitales, clínicas y otras instituciones del ámbito sanitario, consolidando el impacto positivo de esta escuela en la vida profesional y comunitaria de sus egresados.

- **Proyecto Estratégico 39: Centro de inclusión para las personas con discapacidad**.
  - **Objetivo A39**: Construir el Centro de inclusión para personas con discapacidad.
  - Número de Estrategias aplicadas: 2
    - **Estrategia 39.1: Desarrollo de un espacio accesible y especializado**.
      - Acciones Generales ejecutadas: 2
        - Concluimos la elaboración del proyecto ejecutivo para el *Centro de Inclusión Social Sin Límites* y la Unidad de Rehabilitación, con una inversión de 668 mil 31 pesos. Esta iniciativa responde al compromiso de construir una ciudad más justa e incluyente, a partir de un análisis detallado sobre la situación de las personas con discapacidad en el municipio, que permitió identificar barreras físicas, sociales y de acceso a servicios que limitan su desarrollo integral.

        - El proyecto arquitectónico, funcional y accesible, contempla espacios especializados para rehabilitación, atención médica y psicológica, capacitación para el empleo y talleres ocupacionales. Con esta acción, buscamos mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, así como fomentar su autonomía, participación y dignidad.

    - **Estrategia 39.2: Programas de integración social y sensibilización**.

- Acciones Generales ejecutadas: 15

  - Como parte del compromiso con el desarrollo social desde una perspectiva de derechos y equidad, impulsamos el *Primer Centro de Inclusión para las Personas con Discapacidad*, orientado a garantizar el acceso a servicios integrales y la participación plena en la vida comunitaria. Durante el periodo se elaboró un diagnóstico actualizado sobre las condiciones de vida de este sector, que permitió identificar las principales barreras físicas, sociales y estructurales y sirvió como base para diseñar una intervención pertinente.

  - Con estos hallazgos se concluyó el proyecto ejecutivo del ***Centro de Inclusión Social Sin Límites y de la Unidad de Rehabilitación,*** con una inversión de 668 mil 31 pesos, que contempla espacios accesibles, funcionales y con enfoque humanista. Además de la atención individual, el proyecto promueve la inclusión desde una perspectiva familiar y comunitaria, fortaleciendo el tejido social y la corresponsabilidad en el entorno inmediato.

  - El Sistema DIF Irapuato desempeña un papel esencial en la atención integral de personas con discapacidad, mediante servicios de terapia física y rehabilitación. Durante el periodo que se informa, se reforzó con terapias de lenguaje para la evaluación, diagnóstico y tratamiento de alteraciones en audición, voz, habla, lenguaje y motricidad oral, la atención a más de 400 personas y 44 beneficiarios directos con diagnósticos de dispraxia y trastornos del aparato fonoarticulador, quienes lograron mejorar sus habilidades comunicativas y su interacción con el entorno.

  - Asimismo, se otorgaron servicios de rehabilitación integral mediante tratamientos terapéuticos personalizados, determinados a partir de una valoración médica en rehabilitación. El objetivo es habilitar a los pacientes para que retomen sus actividades cotidianas. Durante este periodo, se brindó atención a más de 6 mil 150 pacientes, lo que se traduce en más de 17 mil 220 sesiones de terapia física, hidroterapia y estimulación temprana. La atención abarcó a personas con patologías neurológicas, lesiones musculoesqueléticas, artrosis, procesos postquirúrgicos y condiciones pediátricas.

- Además de atender directamente a quienes acuden con nosotros, también brindamos apoyo a personas canalizadas por instituciones como el IMSS, ISSSTE, el Hospital General de Irapuato y el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, quienes, ante la alta demanda en sus servicios, depositan su confianza en el Sistema DIF para complementar la atención que necesitan sus pacientes.

- En el ámbito de la equinoterapia, se ofrecieron más de 750 sesiones a 315 pacientes con diversas condiciones físicas, neurológicas, sensoriales y psicoemocionales. Esta terapia brindó beneficios significativos para su desarrollo integral.

- Con el fin de ampliar el alcance y calidad de los servicios, se incorporó una cámara multisensorial para estimular a pacientes pediátricos en etapas clave de su neurodesarrollo. Este recurso se complementa con la aplicación de terapias grupales y la continuidad de atención individualizada para niñas y niños con requerimientos específicos.

- Debido a la demanda y a las condiciones médicas de ciertos usuarios, se incrementó el servicio de rehabilitación a domicilio. Se realizaron más de 310 visitas a personas con movilidad reducida, como resultado de eventos vasculares o traumatismos craneoencefálicos, quienes no pueden trasladarse por sí mismas.

- En materia de acreditación, durante el último año se emitieron más de 1 mil constancias de discapacidad, elaboradas por un médico especialista en rehabilitación, quien certifica la existencia, tipo, grado y características de la discapacidad. También se entregaron más de 1 mil credenciales oficiales, útiles para acceder a descuentos en medicamentos, laboratorios, transporte público, parques, museos y cines. Existen personas con discapacidad que, por su condición, no pueden acudir a recibir su credencial en nuestras instalaciones, por lo que llevamos el equipo de credencialización hasta el domicilio de la persona y concluir con su trámite de esta manera.

- En materia de accesibilidad, se trabajó de forma coordinada para instalar señalización con distintivos azules en espacios públicos y domicilios particulares. En estos últimos casos, se realizaron visitas de verificación

para conocer el tipo de discapacidad, vivienda y vulnerabilidad, para mejorar la condición del espacio y que sea accesible a las necesidades de la persona.

- El **acceso al empleo** representa un componente fundamental para la inclusión. Por ello, el Sistema DIF aplicó pruebas Valpar a más de 150 personas con discapacidad y personas adultas mayores, permitiendo identificar habilidades y aptitudes para elaborar perfiles de competencias laborales. De este grupo, **116 personas** ya se encuentran integradas al ámbito laboral en empresas como *Walmart, P&G, Keken, GM, Sams, Aurrera, BorgWarner, Liverpool, LALA y BIMBO*, así como en programas de empleo temporal.

- Con un compromiso firme por la inclusión laboral, se organizaron tres **Ferias de Empleo Inclusivas**, donde 60 empresas ofrecieron vacantes para personas con discapacidad. Estas jornadas contaron con la **participación de 284 personas con discapacidad y adultos mayores** en búsqueda activa de empleo.

- El **Gimnasio Paralímpico Regional para Personas con Discapacidad** es un espacio de integración que ofrece actividades de vida independiente, activación física, lecto-escritura, expresión cultural, atención psicológica, nutrición, comedor y deporte incluyente. Durante este periodo, se realizaron cerca de **1 mil sesiones** de manejo de silla de ruedas, uso de bastón, activación física y actividades educativas, que fortalecieron la autonomía y las habilidades sociales y físicas de la persona con discapacidad, logrando una mayor independencia e inclusión social.

- En atención a la salud mental, se brindaron más de **700 sesiones** de *terapia psicológica* a más de **334 personas** con discapacidad, reforzando su bienestar emocional.

- En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo la primera edición del **Miércoles Ciudadano Incluyente**, en colaboración con la Secretaría Particular y Atención Ciudadana. En esta jornada se acercaron trámites de constancia y credencial de discapacidad, y se entregaron apoyos técnicos a 12 personas con discapacidad motriz, entre ellos: 6 sillas de ruedas hospitalarias, 1 infantil, 1 especial para personas con más de 100 kilogramos, dos bastones y dos

andaderas. En total, se atendieron 228 personas en el módulo de inclusión social, con una asistencia general de 665 personas.

- **Proyecto Estratégico 40: Programa de certificación de colonias y comunidades responsables de sus mascotas**.
    - **Objetivo A40**: Promover la tenencia responsable de mascotas en Irapuato.
    - Número de Estrategias aplicadas: 1
        - **Estrategia 40.2: Reconocimiento a Colonias y Comunidades Responsables de sus mascotas**.
            - Acciones Generales ejecutadas: 2
                - Impulsamos el Programa de Certificación de Colonias y Comunidades Responsables de sus Mascotas, con el objetivo de empoderar a la ciudadanía en el trato digno y respetuoso, a través de acciones integrales orientadas en la prevención de zoonosis, la organización de ferias de salud animal y la participación social.
                - Como resultado, certificamos a las colonias *Villas de San Cayetano, Magisterial y Renovación*, además de las comunidades de *La Garrida, Tamahula y Aldama*.
- **Proyecto Estratégico 41: Fortalecimiento de la Infraestructura Social**.
    - **Objetivo A41**: Fortalecer la infraestructura social en Irapuato.
    - Número de Estrategias aplicadas: 1
        - **Estrategia 41.2: Supervisión continua de los centros de atención infantil**.
            - Acciones Generales ejecutadas: 3
                - Reafirmamos nuestro compromiso con la creación de espacios dignos y funcionales que favorezcan el desarrollo integral de la niñez y contribuyan al bienestar de las familias irapuatenses. En este contexto, iniciamos el *Proyecto Estratégico de Fortalecimiento de la Infraestructura Social.*
                - Como parte de esta estratégia, se contempla la próxima construcción del **Centro de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) Lo de Juárez,** una infraestructura clave orientada a atender las necesidades de cuidado infantil con un enfoque de igualdad de oportunidades, inclusión y

accesibilidad. Este centro tiene como objetivo brindar un espacio seguro, confiable y de calidad, donde niñas y niños en edad temprana reciban atención profesional.

- Durante el periodo reportado, **concretamos la gestión de recursos ante el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno del Estado de Guanajuato**, lo que permitió iniciar con un *diagnóstico integral que agilizará la construcción del CADI*, obra que representa un paso firme hacia la equidad social al garantizar espacios seguros, adecuados y accesibles para el cuidado y desarrollo de la primera infancia.

- **Proyecto Estratégico 42: Irapuato, Ciudad educadora**.
  - **Objetivo A42**: Impulsar el desarrollo integral de los ciudadanos de Irapuato.
  - Número de Estrategias aplicadas: 2
    - **Estrategia 42.1: Impulso al Desarrollo Integral de los habitantes de Irapuato**.
      - Acciones Generales ejecutadas: 10
        - Para atender con la debida diligencia y contrarrestar la vulnerabilidad psicológica de mujeres y hombres, se otorgaron **2 mil 114 atenciones psicológicas** mediante valoraciones, terapia individual y grupal. Las principales causas de atención fueron: manejo emocional con 15 por ciento, conflicto familiar con 7 por ciento, ansiedad con 6 por ciento, y duelo y violencia con 5 por ciento cada uno. Gracias a la implementación de la terapia grupal, se logró ofrecer atención focal y simultánea, lo que permitió reducir el tiempo promedio en lista de espera y fomentar la salud emocional y la autonomía personal.
        - En materia jurídica, se atendió a **seiscientas personas** a través de asesorías especializadas. Las asesorías más frecuentes se concentraron en temas de pensión alimenticia con 16 por ciento, divorcio con 15 por ciento y violencia familiar con 7 por ciento.
        - Mediante la estrategia "Mujeres en vuelo", se representó legalmente por conducto de un despacho jurídico contratado, a diez mujeres con vulnerabilidad económica, de riesgo, entornos de violencia y casos complejos de

divorcio, pensión alimenticia, guarda y custodia de hijas e hijos. Gracias a este acompañamiento legal, fue posible apoyar a mujeres en dichas situaciones a culminar su proceso de divorcio.

- Se logró atender integralmente al 100 por ciento de las personas usuarias que solicitaron apoyo al Instituto. Mediante un trabajo transversal e interinstitucional, se canalizó a **473 personas** a diversas instancias especializadas de orden municipal y estatal, entre ellas: el Centro de Atención Integral a Víctimas (CAIV), la Secretaría de Gobierno (SG), a través de la Oficina de Representación Legal Gratuita en Materia Familiar; la Fiscalía General del Estado (FGE), por conducto del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM); y la Secretaría de Salud, mediante el Centro Integral de Salud Mental (UNEME-CISAME Irapuato).

- Para prevenir y atender la violencia desde el ámbito institucional, se instalaron seis órganos colegiados conformados por titulares de diversas dependencias y entidades, así como por ciudadanos especialistas en distintas materias. Gracias a este mecanismo, se celebraron **39 sesiones** para abordar temas sustanciales de la agenda pública y promover acciones institucionales y transversales en beneficio de la población irapuatense.

- Además, se participó activamente en la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad, Región III, ante autoridades federales y estatales, así como instituciones municipales de seguridad y atención a la mujer de los municipios de Irapuato, Silao y Romita.

- Para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio, se llevaron a cabo **196 pláticas, cursos y talleres con perspectiva de género**, dirigidos a empresas, escuelas, colonias y comunidades, mediante la coordinación transversal entre diversas instancias. En estas actividades **participaron 2 mil 301 personas**, en su mayoría mujeres, adolescentes y niñas, a quienes se les acercó información clave sobre la prevención de la violencia contra las mujeres. Esta labor contribuyó a sensibilizar a la población en un tema sustancial y fortaleció la cohesión comunitaria.

- Como parte de la implementación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el

Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato, se capacitó al funcionariado público, incluyendo integrantes del Ayuntamiento, secretarios, directores generales, titulares y coordinadores de dependencias y entidades. Esta estrategia permitió alcanzar la **participación de 533 personas** en sesiones formativas sobre igualdad, violencia de género, acoso sexual, hostigamiento sexual y acoso laboral.

- Con el objetivo de impulsar la autonomía de las mujeres y proporcionar herramientas, técnicas y ejercicios que fortalecieran su desarrollo integral, así como la creación de redes de apoyo, se iniciaron veinte Círculos de Mujeres en colonias de atención prioritaria. A través de esta estrategia, se atendió a **266 mujeres**, quienes durante ocho sesiones semanales construyeron un proyecto de vida orientado a su crecimiento personal, intelectual, laboral, económico, familiar y espiritual, continuando con sesiones mensuales para su acompañamiento en este proceso.

- Como parte del seguimiento a estos círculos y en respuesta al interés manifestado por las participantes, se impartió el curso Detalles y desayunos sorpresa a **52 mujeres** de la colonia *El Refugio*, con el propósito de fomentar la generación de ingresos propios y fortalecer su independencia económica.

- **Estrategia 42.2: Fortalecimiento de la Educación y Bienestar Social**.

  - Acciones Generales ejecutadas: 62

    - Durante el periodo reportado, fortalecimos el arraigo de pertenencia y la identidad cultural al atender a 7 mil 505 personas mediante el Programa de Formación Integral. A través de actividades como *Un Recorrido por la Historia*, actos cívicos y visitas a territorios de aprendizaje, impulsamos la participación de alumnos, maestros y padres de familia. Estas acciones reforzaron el sentido de identidad cultural de niñas, niños y adolescentes, y fomentaron la participación social, la equidad de género y el trabajo en equipo entre autoridades educativas, docentes, familias y estudiantes.

    - Refrendamos nuestro compromiso con la educación, a través de nuestra afiliación a la Asociación Internacional

de Ciudades Educadoras. Esta acción estratégica fortalece la cooperación, visibilidad y formación de proyectos municipales en materia educativa.

- Mediante el Programa de Prevención y Disminución de la Deserción Escolar, impulsado en los Centro de Acceso Educativo (CAE), beneficiamos a más de **1 mil 500 personas**, promoviendo la continuidad y conclusión de sus estudios.

- En apoyo a la economía de las familias, beneficiamos a **10 mil 297 estudiantes** a través del Programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos. Durante el año 2025, otorgamos apoyos a 4 mil 482 estudiantes de primaria, 16 de secundaria, 28 de nivel medio superior y 571 de nivel superior, con una inversión de más de **11 millones de pesos**.

- En materia de tecnologías, **actualizamos la ventanilla digital del Sistema de Becas (SEBI)**, con base en los nuevos lineamientos operativos. La nueva versión prioriza la atención a escuelas que no cuentan con becas federales e incorpora validaciones automáticas, mejoras visuales y herramientas de autocompletado que facilitan el registro de solicitudes y optimizan la experiencia de las personas usuarias.

- Mejoramos las condiciones de infraestructura de **36 instituciones educativas de nivel básico** mediante el programa Dignifica tu Escuela, con una inversión de 2 millones de pesos, beneficiando directamente a 9 mil 360 estudiantes.

- Durante el año, fortalecimos el programa de Educación Continua mediante acciones de acompañamiento académico, promoción de la equidad y creación de entornos escolares seguros y motivadores. En coordinación con el INAEBA, la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) y la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG), canalizamos apoyos a más de **1 mil personas**, quienes lograron dar continuidad a su trayectoria escolar, favoreciendo su permanencia y avance educativo.

- Con el propósito de reforzar el arraigo, el sentido de pertenencia y la identidad cultural, mantuvimos en operación el Programa de Formación Integral, a través de

actividades como recorridos históricos, actos cívicos, visitas al Centro de Educación Ambiental y la participación en el programa Movilidad Activa y Segura. Estas acciones estuvieron dirigidas a niñas, niños, adolescentes y madres y padres de familia, beneficiando a más de **10 mil personas** y promoviendo la participación social, la equidad de género y el trabajo colaborativo entre autoridades educativas, docentes, estudiantes y familias.

- Mediante el Programa Anual de Actos Cívicos, impulsamos el respeto a los símbolos patrios y la práctica de valores cívicos en la comunidad educativa. A través de la reflexión histórica y la conmemoración de fechas relevantes como el Día de la Bandera y los natalicios de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, entre otros, logramos la participación de más de **13 mil estudiantes** en ceremonias cívicas realizadas durante el año.

- El arraigo cultural y la identidad ciudadana también se promovieron a través de la música. Por medio de la Banda de Música Municipal, realizamos cerca de **cien presentaciones y audiciones** en plazas públicas e instituciones, lo que contribuye a la difusión artística y cultural en beneficio de la población.

- Asimismo, para fomentar entornos de paz y promover la sana convivencia, facilitamos la participación de **1 mil 480 niñas, niños y adolescentes de 61 instituciones educativas** en la *Feria de las Fresas 2025*. Esta actividad, desarrollada en colaboración con docentes y familias, ofreció espacios de aprendizaje, expresión artística y cultural, y fortaleció la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad educativa.

- Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la sana convivencia, participaron **2 mil 179 estudiantes** en actividades como la *Feria del Libro*, programas de prevención de adicciones y la visita al torneo internacional "FIBA Women's AmeriCup 2025".

- Para consolidar la escucha de la comunidad educativa, realizamos el primer Foro de Participación Educativa, con una asistencia de más de **cien docentes y autoridades educativas**, quienes compartieron sus inquietudes y propuestas para el desarrollo de programas y proyectos en la materia.

- Durante el primer año de gobierno, se llevaron a cabo más de **2 mil 400 actividades artísticas y culturales**, que beneficiaron a más de **400 mil personas**, lo que representa un *crecimiento del 45 por ciento* en comparación con el año anterior. Para responder a los desafíos que impone el dinamismo de nuestra ciudad, diseñamos un plan estratégico de cultura que se desarrolla de la mano con los talentos artísticos locales. Reconocemos en ellos el principal valor y el motor que hace posible una vida cultural vibrante, enriquecida con sus propuestas creativas, que aportan sentido y valor sustancial a cada una de nuestras acciones.

- Nuestro modelo de gobernanza cultural se basa en el reconocimiento de los derechos culturales, con el propósito de fortalecer el ejercicio de la democracia cultural mediante estrategias que promueven la participación y libre de la ciudadanía. Con este enfoque, pusimos en marcha el **Sistema Municipal de Convocatorias Culturales y Artísticas**, un modelo único en la región, conformado por dieciocho convocatorias públicas en las que **participaron 865 creadores locales.** Esta iniciativa permitió identificar y reconocer nuevos talentos, además de consolidar un ecosistema cultural más dinámico e inclusivo.

- Entre las convocatorias más destacadas se encuentran: **11° Festival Madonnari, Artista Urbano en el Museo, Artista Emergente en el Museo, La Mirada de lo Nuestro, 11ª Muestra Plástica Irapuatense, Mujeres Irapuatenses en el Arte, Danzarte, Primera Edición de Cine Amateur, Festival de Intervenciones Urbanas (tercera edición), Convocatoria de la Presea Vasco de Quiroga, Convocatoria para la Feria del Libro de Irapuato, Festival de Expresiones Estudiantiles Convergencias, Así te canto Irapuato, Lo que más amo de Irapuato, Torneo de Ajedrez, Premio Municipal de Artes Plásticas Salvador Almaraz.**

- Con la visión de ampliar y diversificar la oferta artística y enriquecer la vida cultural de nuestra ciudad, diseñamos un programa de ocupación de los espacios públicos como escenarios de actividades culturales que fomentan la convivencia armónica y generan condiciones para la paz social. Por ello, creamos el **Programa de Festivales, Jornadas y Encuentros**, que ofrece, durante todo el año,

una programación permanente y gratuita para todos los públicos.

- Nuestra ciudad ha sido sede de festivales de relevancia internacional y regional, como el **Festival Internacional Cervantino**, en el que se llevaron a cabo 32 actividades en plazas públicas y recintos culturales, con la participación de 29 agrupaciones multidisciplinarias de danza, teatro, música, ópera, teatro infantil, exposiciones y talleres. En esta edición, Brasil y Oaxaca fueron invitados de honor, presentaron el 70 por ciento del programa en Irapuato, mientras que el resto correspondió a agrupaciones de países como Canadá, Reino Unido, España, Italia y diversos estados de la República Mexicana. **La 52ª edición del festival registró una asistencia de más de 6 mil personas.**

- En coordinación IMCAR y DIF llevamos a cabo la **Fiesta de las culturas**, con el objetivo de fortalecer los lazos de la diversidad cultural; el público disfrutó de la gastronomía, música y danza de diferentes países invitados. Con una participación de 4 presentaciones de agrupaciones locales de danza y música, más de **520 asistentes** disfrutaron de nuestro Foro Artístico.

- En nuestro programa de festivales participan principalmente creadores regionales y locales, como el **8º Festival Reviviendo Tradiciones**, con 32 actividades en 11 sedes y una asistencia de más **1 mil personas**; el **23º Festival de Jazz**, celebrado en el Parque Irekua reunió a más de **4 mil asistentes** en 13 actividades; y el **Festival Internacional de Teatro de Títeres Bocón**, que llegó a espacios públicos del Centro Histórico y bibliotecas en zonas periféricas, además de nuevas sedes como el puente Siglo XXI, el Gerontológico 1º de Mayo y el Gimnasio Paralímpico, con trece actividades.

- Con la finalidad de activar los espacios públicos como destino de convivencia, realizamos el **Foro Cultural en la Villa Navideña 2024**, donde participaron agrupaciones y artistas locales en 134 actividades culturales, con la asistencia de más de **17 mil personas**. Este foro cumplió su propósito de alegrar a las familias y promover el talento local, que encontró un espacio digno para compartir sus producciones.

- Entre los festivales más relevantes se encuentra la **3ª edición del Festival de la Ciudad**, que duplicó el número de actividades, días y público respecto a ediciones anteriores. Este festival se ha posicionado como uno de los festejos más esperados, al integrar propuestas para todos los intereses. Contamos con más de 110 actividades en 28 sedes y una asistencia de más de **38 mil personas**, que refrenda su apropiación social.

- Como parte de este programa, realizamos la **3ª Jornada MIA. Mujeres Irapuatenses en el Arte**, con once actividades en el Museo Salvador Almaraz, la Biblioteca Pública Benito Juárez y la Casa de la Cultura. Participaron más de 89 mujeres creadoras y se contó con la asistencia de más de 1 mil personas. Esta edición destacó por la diversificación de disciplinas y la amplia participación, que fortalece la visibilidad y reconocimiento de la labor creativa femenina.

- Asimismo, llevamos a cabo la **3ª Edición del Festival de Intervenciones Urbanas** con la participación de 220 creadores locales y de otros municipios; en el festival se llevaron a cabo intervenciones que han modificado el paisaje del Centro Histórico que destaca la calidad y el talento de quienes participaron. Durante estos días el Centro Histórico de nuestro municipio se convirtió en el espacio para que los creadores se expresaran de manera libre y respetuosa; registramos la **colaboración de 952 participantes y más de 2 mil asistentes**.

- Una de las acciones más destacadas fue la **Feria del Libro**, realizada en el Centro Histórico. Incluyó talleres de creación literaria, presentaciones editoriales, lecturas en voz alta, conciertos, obras de teatro y exposiciones de gran formato. Con 132 actividades, la feria creció notablemente en contenidos y participación de casas editoriales, con una asistencia de 10 mil 65 personas.

- Realizamos en el Andador Sor Juana la presentación de la **3ª Edición del Festival del Mariachi**, el público disfrutó de once conciertos de este género musical. Con este festival contribuimos a las estrategias de ocupación del espacio público como un destino cultural que permite la convivencia armónica de los irapuatenses en un Centro Histórico seguro. Por otra parte, en esta edición integramos la actividad Bebiendo Historia en la Casa de la Cultura, en la que articulamos la cultura gastronómica con

la cultura musical al asociar las bebidas tradicionales mexicanas - tequila, mezcal y destilados-, con las canciones tradicionales del mariachi. Contamos con 204 artistas y la participación de **más de 2 mil asistentes**.

- Desde una visión incluyente, por primera vez realizamos el **Festival Orgullo**, que busca consolidarse como un espacio de expresión libre y respetuosa de las manifestaciones artísticas generadas desde la comunidad LGBTI+. En esta primera edición se llevaron a cabo cuatro actividades, con la participación de 15 agrupaciones y una asistencia de **485 personas**.

- Nuestra ciudad fue sede del Encuentro Nacional de Danza, que se llevó a cabo en el Andador Sor Juana del Centro Histórico con la participación de agrupaciones de Yucatán, Hidalgo, Chihuahua, Jalisco e Irapuato. Una de las actividades destacables de este encuentro es que extendimos la programación hacia la Comunidad de Aldama con una gran aceptación de parte de los habitantes de la zona. A las actividades del Encuentro Nacional de Danza acudieron **más de 2 mil 20 personas.**

- Llevamos a cabo el **Primer Festival de Arte Estudiantil Convergencias** conformado por una muestra de artes visuales en la que participaron 56 estudiantes, en las salas del Museo Salvador Almaraz; 11 propuestas literarias que fueron presentadas en la casa de la cultura del centro; 7 presentaciones escénicas y dos audiovisuales cuya sede fue el Teatro de la Ciudad. En la primera edición del festival participaron 92 estudiantes procedentes de 10 centros educativos de la ciudad de nivel medio superior y superior.

- Celebramos la **7ª Edición del Festival Bach** que por tercera vez se llevó a cabo en nuestra ciudad, los asistentes disfrutaron de una programación de conciertos que abarcaron desde recitales de órgano y clavecín hasta presentaciones de ensambles corales e instrumentales, todos ellos interpretando las sublimes composiciones de Bach en escenarios emblemáticos de la ciudad, con 31 artistas y la participación de 710 asistentes.

- Por quinta ocasión fuimos sede del **Festival Internacional de Cine de Guanajuato (GIFF)**, que en su edición 2025 reunió a más de **4 mil asistentes de Irapuato y municipios aledaños** que participaron en talleres,

conferencias y proyecciones de talla internacional, nacional y local, entre las que destacan dos cortometrajes documentales *Con Dios y con la Trinca y Una Vuelta Más*, realizado por cineastas irapuatenses éste último obtuvo el segundo lugar en el concurso de identidad y pertenencia; también destacable fue el homenaje a *Ana Martín* en el Teatro de la Ciudad con una ceremonia en la que el público expresó el cariño y admiración por la actriz.

- Por tercera ocasión fuimos sede del **Festival Internacional de Violonchelo** con tres conciertos internacionales disfrutados por más de 300 personas en el Museo Salvador Almaraz, donde también se impartieron tres talleres de especialización en interpretación de violoncello y violín a 35 niños de las agrupaciones locales.

- Conmemoramos el **52 aniversario de la Gran Inundación** que afectó a Irapuato, a través de Irapuato Vive cuyo enfoque fue la memoria, la resiliencia y la solidaridad comunitaria a partir de un hecho trágico. En este evento realizamos actividades culturales y educativas como proyecciones documentales, charlas y conversatorios en las que tuvimos una asistencia mayor a 1000 asistentes.

- En coordinación Imcar y DIF llevamos a cabo el **Festival Adulto Mayor**, enfocado en personas mayores de 50 años, para promover su bienestar, desarrollo y participación en la sociedad. Durante el festival realizamos actividades diversas como talleres, conferencias, espectáculos culturales, y espacios para la convivencia y el aprendizaje, con el objetivo de reducir la brecha digital y fomentar un envejecimiento activo y saludable con una asistencia de más de 2 mil personas.

- El Teatro de la Ciudad se ha consolidado como el espacio de mayor relevancia para la promoción de las artes escénicas en Irapuato, posicionándose también como uno de los recintos culturales más importantes de la región. Fue escenario de un homenaje a los organizadores de la **Cabalgata de Reyes**, que celebraron su **50º aniversario.**

- Llevamos a cabo la celebración del **noveno aniversario** de nuestro teatro con conciertos como *Perfume de Gardenia* y otros eventos de prestigio nacional así como la inauguración de la segunda etapa del mural *"Danza onírica del ser"*. En nuestro aniversario tuvimos una

asistencia mayor a 2 mil personas, quienes disfrutaron de expresiones artísticas de gran calidad.

- Durante este año de gobierno, hemos impulsado al **Teatro de la Ciudad** con 87 actividades que contaron con la participación de casi **19 mil asistentes.** Con ello el teatro se ha consolidado como un punto de encuentro para creadores locales y regionales, que propicia la convivencia y el intercambio de experiencias entre agrupaciones escénicas.

- Con uno de los programas expositivos más amplios y diversificados de la entidad, **el Museo Salvador Almaraz** ha registrado un importante crecimiento en el número de muestras al público. En nuestro primer año de gobierno consecutivo, se realizaron 65 exposiciones que contaron con la participación de más de 1 mil creadores locales, regionales y nacionales.

- En reconocimiento a los creadores irapuatenses, se llevó a cabo la adecuación de espacios para poner a disposición del público la *sala permanente Salvador Almaraz*, que alberga una recreación del taller de trabajo del maestro Almaraz, donado por su familia como parte de la divulgación de su obra.

- Como parte de la estrategia de posicionamiento cultural, el museo amplió su programación para incluir creadores de reconocimiento internacional, entre los que destacan *Javier Marín, Flor Minor y Flor Garduño*, fortaleciendo la presencia de Irapuato en el ámbito de la gestión cultural a nivel nacional.

- En nuestro gobierno, el espacio público también se ha consolidado como destino para la promoción de las artes visuales. Así, se implementó el **Programa de Exposiciones de Gran Impacto**, con muestras que han acercado el arte a miles de personas. Ejemplo de ello fue la exposición *Trinca de mi vida*, instalada en el Andador Juárez, que registró **más de 10 mil visitantes**, quienes disfrutaron de la historia del Club Deportivo Irapuato y sus principales figuras. Otra muestra destacada fue La poética imperfecta del cuerpo, de *Javier Marín*, en la Plaza del Artista, con **más de 25 mil visitas.** Asimismo, la exposición fotográfica de gran formato *La construcción del instante, de Flor Garduño*, en la misma plaza, reunió a **más de 10 mil visitantes**.

- Para ampliar el público visitante, se dio continuidad al *programa de visitas guiadas*, atendiendo a más de 200 grupos, con más de 3 mil 500 asistentes. Estas estrategias de difusión y promoción permitieron duplicar la cantidad de visitantes, alcanzando a más de 33 mil personas de la ciudad y otros municipios.

- En el ámbito de la descentralización cultural, destaca el **programa Museo en mi comunidad**, con el que se llevaron a cabo 13 exposiciones en plazas y espacios comunitarios, beneficiando a **más de 7 mil personas** y 300 usuarios de los talleres que acompañan la muestra. Este programa representa un modelo innovador orientado a la democratización de la cultura y al ejercicio efectivo de los derechos culturales de todas y todos los habitantes del municipio.

- Este programa fue reconocido a nivel latinoamericano con la presea *Municipio Cultural* otorgado por la Fundación para la inclusión social Latinoamericana con sede en Bogotá, Colombia.

- Iniciamos el programa Vivir del Arte, con el que buscamos fortalecer las industrias creativas y los emprendimientos culturales de las y los artistas irapuatenses desde un enfoque de sostenibilidad y autogestión de sus proyectos. Para ello, llevamos a cabo cinco talleres a través de los cuales proporcionamos las herramientas y conocimientos iniciales en los proyectos culturales autogestivos. Además, abrimos espacios para la vinculación del arte y el mercado consumidor a través de la actividad Arte Andante, durante el **Tercer Festival de la Ciudad** con la participaron de 42 artistas en 22 stands.

- En el Museo Salvador Almaraz llevamos a cabo el taller *En busca del edén*, en el que los participantes desarrollaron conocimientos sobre las impresiones no dañinas con el medio ambiente. En las Bibliotecas Públicas se han iniciado procesos de formación y creación en *Escritura Creativa* que han dado sus primeros resultados con la publicación editorial de *Noyolia* que tienen amplias posibilidades de insertarse en la cadena de valor económica basada en la producción artística.

- Asimismo, destacamos la participación de más de 30 creadores locales en el taller de Introducción al **Ecosistema Creativo** que llevamos a cabo en la Casa del

Emprendimiento en el que se sentaron las bases para la creación de proyectos artísticos y llevamos a cabo el diagnóstico del estado de la economía creativa en nuestro municipio.

- Iniciamos el programa para conformar una **Red de Espacios de Desarrollo Cultural y Artístico** que busca articular diversas estrategias para crear una red que acerque y beneficie a la ciudadanía a través de la descentralización de talleres y actividades de desarrollo artístico y cultural. Consideramos en esta red a las Bibliotecas Públicas Benito Juárez, Sor Juana Inés de la Cruz, José Vasconcelos y Juanita Hidalgo, así como un salón de usos múltiples ubicado en la colonia 1° de Mayo.

- En la primera etapa de la conformación de la Red, intensificamos las actividades que conforman las agendas mensuales de los espacios mencionados, a través de talleres, círculos de lectura, presentaciones escénicas, conversatorios, presentaciones editoriales, visitas guiadas, entre otras actividades.

- En esta etapa llevamos a cabo **37 actividades de desarrollo cultural**, entre ellas los talleres en diversas disciplinas, que han permitido una mayor asistencia y apropiación de espacios por parte los habitantes de las colonias en las que se encuentran las Bibliotecas Públicas. Así mismo, hemos continuado con las actividades de charlas, conferencias y presentaciones editoriales que permiten reforzar el fomento a la lectura en nuestro municipio. Hemos recibido en los espacios que conformarán la red, a casi **2 mil usuarios**.

- Iniciamos el *programa Cultura Mayor* con el propósito de contribuir al envejecimiento activo de la población mayor de 65 años en Irapuato, mediante el arte, la cultura y el esparcimiento creativo. Este programa se centra especialmente en la realización de talleres que promuevan el desarrollo de habilidades y capacidades culturales, artísticas y creativas, favoreciendo el bienestar emocional, físico y mental de las personas adultas mayores.

- Para atender a la población, realizamos más de **30 talleres** con la participación de **más de 200 adultos mayores** que exploraron su potencial creativo, al tiempo que se propició la creación de una comunidad solidaria e integrada a la vida cultural de nuestro municipio.

- Con el **programa de Ciudades Hermanas** buscamos fortalecer la cooperación nacional e internacional de Irapuato mediante la consolidación de relaciones estratégicas con ciudades que presenten casos y modelos de éxito en ámbitos culturales, económicos, tecnológicos y sociales.

- En el mes de abril, los gobiernos de **Murcia e Irapuato** manifestaron su interés en refrendar formalmente su hermanamiento y renovar la agenda de trabajo en temas de mutuo interés como los modelos de gestión del cuidado y administración del agua, de gobernanza inteligente y de gestión para espacios culturales. Se entabló también comunicación con el gobierno de McAllen, Texas cuyo interés en la actualización de la próxima agenda se enfocará en temas de índole económico, especialmente en el sector agroindustrial.

- **La alianza con la Comisión Estatal del Deporte (CODE)** permitió fortalecer la organización de eventos de alto impacto que beneficiaron tanto al municipio como al estado.

- Con el propósito de impulsar el turismo deportivo, fomentar la cultura física y posicionar al municipio como una **sede confiable de eventos nacionales e internacionales**, demostramos nuestra capacidad organizativa al albergar actividades de gran formato, como **la Liga Telmex Telcel de Básquetbol, el Medio Maratón de Irapuato, la décima Copa Feria de las Fresas de Básquetbol, Nacional de Maxi Básquet 3x3 Máster, Olimpiada Infantil Juvenil- etapa municipal- y Carrera Nocturna**. Estos eventos reunieron a más de 15 mil personas, entre deportistas y visitantes.

- Durante el año 2025, la **Carrera Atlética Feria de las Fresas**, celebrada en conmemoración del aniversario de la ciudad, atrajo la participación de aproximadamente 1 mil corredores nacionales e internacionales en las distancias de cinco y 21 kilómetros. Este evento contribuyó a la promoción de la cultura física y a la difusión de los atractivos turísticos de Irapuato, como la gastronomía, la producción de fresas y el Centro Histórico.

- Por su parte, el **Día del Desafío**, en su trigésima edición, movilizó a **35 mil 178 habitantes** mediante actividades físicas y deportivas realizadas en escuelas, parques

vecinales y unidades deportivas. La actividad central contó con la participación de 1 mil personas representantes de diversos gremios, fortaleciendo la cohesión comunitaria y el estilo de vida saludable, está incluyó torneos relámpago de fútbol, básquetbol, voleibol, fogueos de taekwondo y rutinas de gimnasia.

- Irapuato se consolidó como sede de encuentros deportivos internacionales y profesionales de gran relevancia, entre los que destacan el **Abierto Internacional de Taekwondo de las Mejores Escuelas, la Copa América U16 Femenil de Básquetbol** —con la participación de ocho países: Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Colombia, Argentina y México—, la **Liga Caliente MX de Baloncesto (LNBP)** en sus ramas varonil y femenil, la **Liga Profesional de Fútbol con la Trinca Fresera** y los **eventos de artes marciales mixtas WOC**.

- Como parte del seguimiento a las y los deportistas que representan a Irapuato en el **Sistema Nacional de Competencia**, entregamos estímulos a **116 atletas y 39 entrenadores** que integraron el selectivo estatal ciclo 2024–2025. Los apoyos incluyeron pants, mochilas y credenciales de talento deportivo que otorgan acceso gratuito a las unidades deportivas, albercas y gimnasio de pesas.

- Asimismo, llevamos a cabo el **Premio Municipal del Deporte**, un reconocimiento al esfuerzo, compromiso y dedicación de quienes representan al municipio en justas estatales, nacionales e internacionales. Se nominaron treinta atletas y se otorgaron estímulos económicos a las y los ganadores en las siguientes categorías: deportista convencional mayor de 21 años, entrenador convencional y adaptado, deportista con discapacidad, deportista convencional juvenil, deportista convencional infantil, así como fomento e impulso a la práctica del deporte.

- Para fortalecer el deporte social y competitivo y proyectar a Irapuato como destino de turismo deportivo, se organizaron diversos torneos y competencias en disciplinas como voleibol, básquetbol, frontón, artes marciales, ajedrez, atletismo, natación y gimnasia, además de eventos internacionales como la **Copa América de Básquetbol Femenil Sub-16** y la **Copa Panamericana de Voleibol Femenil Sub-23**. Estas

acciones beneficiaron a **más de 1 mil 800 deportistas de dieciocho estados**, consolidando el ecosistema deportivo y contribuyendo al desarrollo económico local.

- **Proyecto Estratégico 43: A los barrios no se invita se llega….**
    - **Objetivo A43**: Fortalecer la identidad cultural y el sentido de comunidad en los barrios tradicionales de Irapuato.
    - Número de Estrategias aplicadas: 1
        - **Estrategia 43.2: Extensión de la agenda cultural hacia los barrios.**
            - Acciones Generales ejecutadas: 2
                - Uno de nuestros programas estratégicos se orienta a la atención y fortalecimiento de las expresiones culturales identitarias de los barrios del Centro Histórico. Por ello, pusimos en marcha las activaciones culturales que conforman el programa *"A los Barrios no se invita, se llega"*, mediante el cual se han presentado conciertos, obras de teatro e intervenciones urbanas en la Plaza Santiaguito.
                - En el Barrio de *San Cayetano*, implementamos un programa de talleres enfocados en rescatar y fortalecer los elementos históricos y de identidad de la zona. Para garantizar la participación de la ciudadanía, llevamos a cabo dos foros de diálogo, donde escuchamos los sentires y propuestas de las y los habitantes. Estas inquietudes han sido atendidas a través de nuestro programa de desarrollo cultural, consolidando así un modelo de gestión cercano y participativo.

- **Proyecto Estratégico 44: Policía de género.**
    - **Objetivo A44**: Fortalecer la Unidad de Policía de Género en Irapuato.
    - Número de Estrategias aplicadas: 1
        - **Estrategia 44.1: Fortalecimiento de la capacitación del personal.**
            - Acciones Generales ejecutadas: 3
                - Con el compromiso de ofrecer atención especializada, digna y con enfoque de derechos humanos a mujeres, niñas, niños y personas en situación de vulnerabilidad, impulsamos el fortalecimiento de la *Unidad de Policía de Género* como una estrategia clave para prevenir, atender y canalizar casos de violencia.

- Durante este periodo, incrementamos la capacidad operativa de las *unidades de Atención y Prevención de la Violencia de Género* mediante un proceso continuo de profesionalización. Llevamos a cabo nueve capacitaciones especializadas dirigidas a mejorar la atención a víctimas, identificar factores de riesgo y aplicar correctamente los protocolos con perspectiva de género. Como resultado, el personal cuenta con mayores herramientas técnicas y humanas para actuar de forma oportuna y efectiva, lo que contribuye a generar entornos más seguros para mujeres, niñas y adolescentes.

- Este fortalecimiento permitió responder de manera oportuna a 285 reportes de violencia de género, mediante atención especializada orientada a proteger a las víctimas. Cada caso se atendió desde un enfoque integral, a través de la articulación con áreas jurídicas, psicológicas y de protección inmediata, lo que aseguró intervenciones sensibles, eficaces y centradas en los derechos de las personas afectadas.

- **Proyecto Estratégico 45: Creando redes y espacios de paz**.
  - **Objetivo A45**: Crear una infraestructura social y cultural que fomente ambientes seguros, inclusivos y saludables en Irapuato.
  - Número de Estrategias aplicadas: 2
    - **Estrategia 45.1: Desarrollo de espacios libres de acoso**.
      - Acciones Generales ejecutadas: 15
        - Con el propósito de promover el respeto a los derechos humanos de las mujeres, **habilitamos 63 establecimientos públicos y privados** como espacios libres de acoso. En paralelo, fortalecimos los procesos de sensibilización y **capacitación de 496 personas trabajadoras** en estos espacios. Esta estrategia contribuyó a garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y redujo factores de riesgo relacionados con el acoso. A través de la participación ciudadana y comunitaria, bares, restaurantes y hoteles se integraron a esta iniciativa en favor del bienestar de quienes acuden a estos sitios.
        - De manera complementaria, lanzamos la campaña *No al Acoso Callejero*, orientada a visibilizar las distintas formas de violencia en espacios públicos. Como parte de esta

acción, impartimos nueve capacitaciones dirigidas a 144 personas, entre servidores públicos, personal de empresas, operadores del transporte público concesionado y del Sistema Integral de Transporte (SITI). Difundimos la campaña en la central de transferencia ubicada en las oficinas de correos y en cinco colonias del municipio, donde participaron 220 personas. También se colocaron materiales visuales alusivos en unidades de transporte.

- Además, organizamos el evento *Gobierno Seguro. Construyendo espacios libres de acoso* y el pronunciamiento *Cero Tolerancia ante situaciones de violencia*, los cuales reunieron a más de quinientas personas servidoras públicas. Estas acciones fortalecieron el compromiso institucional de garantizar entornos laborales seguros y libres de violencia en la Administración Pública Municipal.

- Para visibilizar los distintos tipos de violencia en espacios públicos, impartimos *cinco capacitaciones* en la colonia *Infonavit Solidaridad*. Esta intervención permitió reducir la desinformación sobre el acoso callejero y otros tipos de violencia, así como difundir herramientas útiles para la crianza positiva y la convivencia respetuosa.

- De forma complementaria, realizamos intervenciones comunitarias en **cinco colonias y una localidad**, durante un periodo de ocho semanas. Estas acciones promovieron el crecimiento personal, la crianza positiva y la cohesión social. Además, favorecieron el desarrollo de habilidades para la convivencia y reforzaron el sentido de pertenencia, con el objetivo de construir entornos más seguros y pacíficos.

- Con el propósito de fortalecer a las familias de *22 colonias y comunidades*, impartimos el tema Etiqueta Libre, dirigido a **609 personas.** Esta acción permitió visibilizar y reconocer las emociones, así como promover redes de apoyo comunitario y vínculos de sororidad entre las participantes. Como resultado, las mujeres asumieron la responsabilidad de sus experiencias pasadas, identificaron herramientas para sanar y avanzar en su desarrollo personal.

- Se fortaleció la imagen urbana y la seguridad en el Centro Histórico mediante la canalización de personas en

situación de calle al Sistema DIF Municipal, promoviendo con ello la sana convivencia y el uso adecuado de los espacios públicos.

- En atención a reportes ciudadanos sobre la presencia de caninos agresivos, se llevaron a cabo operativos a través del *Centro de Atención Canino de Irapuato (CANI)*, logrando la captura de ejemplares bajo protocolos que priorizaron la seguridad de los visitantes y el bienestar animal.

- Para mejorar la movilidad y la seguridad vial, *se habilitaron 160 espacios en once puntos* para estacionamiento exclusivo de motocicletas, los cuales son gestionados con el apoyo de personas con discapacidad, denominados Embajadores Azules, quienes contribuyen activamente al orden y la accesibilidad en la zona centro.

- De forma permanente, se ejecutaron recorridos interinstitucionales con el objetivo de atender situaciones que alteran el orden público y garantizar entornos seguros y pacíficos para quienes transitan por el Centro Histórico.

- Asimismo, se elaboró un protocolo de atención integral con enfoque en derechos humanos para personas en situación de calle, estableciendo lineamientos para brindar una atención adecuada, coordinada y respetuosa, en apego a la dignidad de todas las personas.

- Se realizaron inspecciones interinstitucionales en el Centro Histórico, con el objetivo de mantener el orden comercial, la limpieza, la seguridad vial y el adecuado estado de los espacios públicos. Estas acciones contribuyeron a mejorar la percepción ciudadana y a garantizar un entorno seguro, ordenado y funcional para residentes y visitantes.

- Con el propósito de fomentar el civismo, la corresponsabilidad y el respeto al patrimonio, se difundió de manera física y digital el *Decálogo Cívico del Centro Histórico*, promoviendo entre comerciantes, residentes y visitantes una cultura de respeto y cuidado del entorno común.

- Asimismo, se coordinó la limpieza integral de la infraestructura del *Polo Dos del Mercado Miguel Hidalgo*, empleando productos químicos especializados y maquinaria adecuada para eliminar grasa y suciedad

acumulada, mejorando significativamente la imagen y funcionalidad del espacio.

- De manera complementaria, se supervisaron trabajos de desazolve en la zona centro, realizando intervenciones mensuales para prevenir estancamientos de agua y la generación de malos olores, contribuyendo así al mantenimiento de un entorno saludable y ordenado.

- **Estrategia 45.2: Fomento a la cultura y el deporte**.
  - Acciones Generales ejecutadas: 7
    - Con el objeto de fomentar entornos seguros, inclusivos y saludables para las familias irapuatenses, el Gobierno Municipal impulsa el Proyecto Estratégico Creando Redes y Espacios de Paz. Política integral que promueve la reconstrucción del tejido social con enfoque preventivo
    - Como parte de la intervención escolar, el Sistema DIF de Irapuato aplicó un diagnóstico a niñas, niños y adolescentes para identificar factores de riesgo social y emocional. Derivado de este ejercicio, se logró la **participación de cerca de 26 mil personas**, quienes asistieron a pláticas, talleres y sesiones sobre sexualidad, autocuidado y respeto al cuerpo, con temas como *El amor a ti mismo* y *Conoce tu cuerpo*. También se abordaron reflexiones sobre consumismo y manejo del tiempo libre, a través de los contenidos *Tiempo libre* y *Los juegos electrónicos*, así como la prevención de actos antisociales mediante actividades como *La agresión y sus consecuencias* y *Pensar antes de actuar*.
    - El proyecto es liderado por el Sistema DIF Municipal, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, la Dirección de Proximidad Ciudadana y el Instituto de las Mujeres Irapuatenses. Gracias a este esfuerzo interinstitucional, se implementaron estrategias con enfoque comunitario y preventivo, entre las que destacan *Generando Espacios de Paz*, *Crianza Positiva*, *Aligérate con Paso Firme*, *Agente Violeta* y *Comités de Seguridad Vecinal*.
    - Asimismo, se desarrollaron contenidos formativos sobre crianza respetuosa y fortalecimiento familiar, abordando temas como *Bases para una crianza positiva*, *Cuidar y proteger la vida de la niña, niño o adolescente*, *Observar y mentalizar*, *Regulación y buenos tratos*, *Rutinas y*

seguridad, *Disciplina y socialización: los límites y normas*, *Cuidarme para cuidar* y *Cómo hemos crecido*, todos ejecutados por el Sistema DIF de Irapuato.

- También se ofrecieron orientaciones sobre temas del entorno familiar, tales como *Separación o divorcio de los padres*, ¿qué pasa con los hijos?; salud alimentaria con la actividad Come lo que nutre (comida chatarra); prevención del abuso sexual infantil con la plática Yo me quiero, yo me cuido; y un espacio específico dedicado a la prevención de la violencia digital.

- Entre las principales acciones desarrolladas se encuentran la instalación y capacitación de Comités de Seguridad Vecinal y Comités Deportivo-Social; campañas de sensibilización como el Circuito Vial y de Seguridad, la Campaña de Seguridad para Negocios y Comercios, y la Feria de Seguridad con final del Torneo Juvenil, encabezadas por la Dirección de Proximidad Ciudadana; así como la actividad física Aligérate con Paso Firme, implementada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano para fomentar el autocuidado, el bienestar corporal y la activación comunitaria mediante el ejercicio.

- El Instituto de las Mujeres Irapuatenses contribuyó a esta estrategia con sesiones como Etiqueta libre (Rompehielo y Diagnóstico), Sana tu vida (Responsabilidad de mis emociones), Heridas de la infancia (Fortalezas de mi dolor), Construcción de mi ser en conciencia, Reforzando mi autoestima, Reforzando mis valores y Tipos y ámbitos de la violencia. Además, se promovió el uso de la App Agente Violeta y se llevó a cabo la graduación de las y los Agentes Violetas, con la participación de la ciudadanía a través de testimonios personales.

- **Proyecto Estratégico 46: Reforzamiento social y prevención (Impulsando vínculos sociales)**.
    - **Objetivo A46**: Fortalecer la cohesión social y familiar para la prevención de riesgos sociales.
    - Número de Estrategias aplicadas: 2
        - **Estrategia 46.1: Promoción de la participación juvenil**.
            - Acciones Generales ejecutadas: 12

- En el **décimo aniversario del Premio Municipal de la Juventud de Irapuato**, se reconoció el talento y liderazgo juvenil en **siete categorías: Ingenio Emprendedor, Compromiso Social, Ciencia y Tecnología, Contenido Digital, Expresiones Artísticas y Artes Populares, Mención Honorífica y Mención Honorífica al Desempeño como Presidente más Destacado de las Comunidades Estudiantiles de Liderazgo**. Ante la presencia de **ochocientos jóvenes**, los ganadores de **cinco categorías recibieron 20 mil pesos, cheque y estatuilla**, mientras que las **Menciones Honoríficas** fueron reconocidas públicamente sin estímulo económico.
- Adicionalmente, se benefició a 128 estudiantes de nivel superior, mediante el programa Becas Juventudes 2025, que, impulsado por Juventudes y coordinado con el Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato como parte de un trabajo transversal, financia la economía estudiantil y previene la deserción escolar con una inversión total de 575 mil 500 pesos, de los cuales 400 mil fueron aportados por el municipio
- En enero de 2025, el Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato tomó protesta a **179 estudiantes de nivel medio superior y superior de dieciséis instituciones educativas**, quienes se integraron como representantes estudiantiles con el compromiso de impulsar liderazgo social y participación comunitaria.

- El Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato creó la **Cabina de Podcast Juvenil**, utilizada por **aproximadamente 150 jóvenes** para producir contenidos sociales, educativos, culturales y de entretenimiento, fortaleciendo sus habilidades en comunicación digital y promoviendo la participación y expresión juvenil.

- Impulsó actividades y concursos que reconocieron el talento y compromiso social de **más de 750 jóvenes**, a través de eventos como **Desafío BMX, Dance Talent, torneo deportivo interescolar, Urban Flow Dance, duelo de bandas, concurso de graffiti, torneo de freestyle, skateboarding, barbería, clases de baile, carrera por la salud juvenil y campamento juvenil**, los cuales fortalecieron su participación, creatividad y empoderamiento como agentes de cambio.

- Durante este periodo, respaldamos a más de **cincuenta jóvenes irapuatenses** que representaron al municipio en

intercambios educativos, culturales y deportivos a nivel nacional e internacional, permitiéndoles asistir a congresos, competencias y estancias en diversos países.

- En el marco del *Programa de Arte Urbano*, se realizaron **seis nuevos murales** que fortalecen el sentido de pertenencia, la identidad colectiva y la apropiación positiva del espacio público, convirtiendo al arte urbano en un instrumento de cohesión social y participación juvenil en Irapuato.

- Fuimos reconocidos de manera consecutiva a nivel estatal por la creación y ejecución de proyectos innovadores en beneficio de las juventudes del municipio, como el Home Studios & Podcast y la Batalla de Robots 2.0. Este reconocimiento se ha traducido en apoyos económicos otorgados a través de la estrategia estatal NODO de Juventudes, que han permitido impulsar iniciativas enfocadas en el desarrollo del talento, la creatividad, la formación y la innovación tecnológica.

- En coordinación con diversas instituciones educativas, colaboramos en la realización de catorce eventos, con la participación de cerca de 2 mil jóvenes para fomentar la convivencia social, el ejercicio físico y la formación integral de las juventudes.

- El programa Jóvenes talento y socialmente responsables ha brindado una plataforma para que jóvenes con propuestas de alto impacto comunitario reciban respaldo institucional, tanto en términos de acompañamiento como de recursos económicos. A través de esta convocatoria, beneficiamos a veinte jóvenes con apoyos económicos de hasta 10 mil pesos por proyecto, con el objetivo de impulsar ideas que respondan a problemáticas locales desde una perspectiva sostenible y con sentido comunitario.

- Otorgamos apoyo económico por 20 mil pesos a diez proyectos juveniles cuyo objetivo principal es respaldar a jóvenes emprendedores en el desarrollo de sus ideas de negocio, fortaleciendo así la economía local y promoviendo la autosuficiencia, la innovación y el liderazgo juvenil.

- En el marco de las acciones impulsadas para consolidar la escucha ciudadana, realizamos el Foro de Participación

Juvenil, con una participación de doscientos jóvenes quienes alzaron la voz con inquietudes y propuestas como base para nuevos programas y proyectos dirigidos a ellos.

- **Estrategia 46.3: Fomento al deporte y la cohesión social.**
  - Acciones Generales ejecutadas: 24
    - La implementación del *Programa Aligérate con Paso Firme* permitió promover la cultura física y recreativa en la población, con el propósito de mejorar la salud, prevenir enfermedades crónicas y fortalecer el tejido social mediante actividades comunitarias gratuitas y accesibles. Desplegamos activaciones físicas en 71 espacios del municipio, con la participación de 49 activadores físicos, quienes impartieron sesiones en disciplinas como activación física general, baile, zumba, acondicionamiento funcional, aeróbics, taekwondo, básquetbol, voleibol, fútbol y hawaiano.
    - Gracias a estas acciones, beneficiamos a 4 mil 840 personas y destinamos un recurso de 732 mil pesos, consolidando una estrategia integral de promoción de la salud y convivencia comunitaria.
    - Durante el transcurso del año, otorgamos 50 apoyos directos a personas en situación crítica, con una inversión total de 134 mil pesos. Estos recursos se destinaron a la adquisición de productos y servicios prioritarios, asegurando la atención de necesidades inmediatas.
    - Con el objetivo de contribuir al bienestar social y apoyar la economía familiar, en colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, impulsamos programas que ofrecen productos subsidiados para quienes más lo necesitan. Durante este periodo, beneficiamos a 6 mil 234 ciudadanos de colonias y localidades rurales, mediante la entrega de calentadores solares, tinacos, cemento, mortero, pintura, impermeabilizante, láminas y leche líquida, mejorando así su calidad de vida.
    - El Municipio de Irapuato reconoce a la familia como el núcleo esencial de la sociedad y como titular de derechos. Por ello, se considera prioritario trabajar desde y para su fortalecimiento. Esta visión impulsa el compromiso institucional de protegerla, acompañarla e impulsarla, con la certeza de que su bienestar constituye la base para construir una comunidad sólida, empática y resiliente.

- En este marco, Irapuato fue invitado por el Instituto de Análisis de Política Familiar a participar en la Organización de las Naciones Unidas, como un municipio que ha demostrado compromiso con el fortalecimiento familiar y comunitario. Durante este encuentro internacional, se compartieron las buenas prácticas implementadas en materia de política pública familiar, orientadas a resolver problemáticas estructurales que afectan a las familias y a avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La participación de Irapuato permitió exponer la visión local y el trabajo realizado, junto a expertos internacionales en el tema.

- Una de las principales estrategias presentadas fue el Modelo *Creando Redes y Espacios de Paz*, diseñado para construir entornos seguros y pacíficos en colonias y comunidades con altos niveles de vulnerabilidad y riesgo delictivo. Este modelo incide directamente en la vida de las personas mediante intervenciones territoriales que fomentan la participación comunitaria, la crianza positiva y el crecimiento personal. Su objetivo es desarrollar habilidades sociales, brindar apoyo emocional, fortalecer el sentido de pertenencia y promover la salud física y mental, mediante acciones articuladas con distintas dependencias municipales.

- El Gobierno Municipal entiende que la dinámica familiar se transforma de forma constante. Por ello, ha asumido el compromiso de responder a sus múltiples necesidades mediante una política pública integral, transversal y con enfoque territorial, emocional y humano. Este modelo de intervención trabaja de manera directa con comunidades y colonias donde el tejido social se encuentra en riesgo, y genera vínculos afectivos e interinstitucionales que permiten atender de forma puntual los desafíos que enfrentan las familias irapuatenses.

- Fortalecer a las familias en comunidades y colonias representa una acción clave para reconstruir el tejido social y promover entornos seguros, solidarios y saludables. Las familias constituyen el primer espacio donde niñas, niños y adolescentes aprenden valores, habilidades emocionales y formas de relacionarse. Por ello, brindarles herramientas para mejorar su dinámica, enfrentar situaciones adversas y fortalecer sus vínculos representa una inversión estratégica en el bienestar colectivo.

- Desde el Sistema DIF Irapuato se trabaja directamente en el territorio mediante estrategias, programas y acciones que impulsan el desarrollo familiar y comunitario. Estas intervenciones fomentan la corresponsabilidad, la comunicación sana y la organización vecinal. A través de la estrategia Red Móvil, Salud y Bienestar Comunitario, se logró acercar programas y servicios esenciales a las comunidades con mayor grado de vulnerabilidad. Se priorizaron áreas clave como la salud, el desarrollo comunitario, la alimentación y la atención social. Durante este periodo se ofrecieron pláticas nutricionales, sesiones de activación física, pruebas antropométricas, capacitación para la elaboración de tecnologías domésticas —como productos de limpieza y dulces tradicionales—, así como la entrega de despensas.

- Estas acciones, ejecutadas con el respaldo de grupos de desarrollo comunitario, permitieron identificar y atender zonas de atención prioritaria, principalmente colonias y localidades con mayores niveles de marginación. De esta forma, se fortaleció el tejido social y se generaron oportunidades sostenibles para las familias beneficiadas.

- Se trabajó con 16 comunidades rurales del municipio. En total, se atendieron 1 mil 4 usuarios activos de la Red Móvil, Salud y Bienestar Comunitario, quienes recibieron servicios esenciales con impacto positivo en su calidad de vida. Esta estrategia contribuyó al fortalecimiento individual y familiar mediante herramientas que favorecen el desarrollo de habilidades y conocimientos útiles para mejorar las oportunidades laborales. Durante el periodo se llevaron a cabo cerca de 4 mil actividades, orientadas al fomento del autoempleo y la generación de ingresos, impulsando el bienestar económico y social de las comunidades.

- Estas actividades se estructuraron en torno a los siguientes componentes: Autocuidado: pláticas sobre amor propio y lactancia materna; entrega de kits para activación física. Economía solidaria: elaboración de chocolates rellenos, ceviche, manzanas con chamoy, nieve artesanal, donas y buñuelos de viento. Alimentación: elaboración de pan de trigo y nata; pláticas nutricionales y promoción del plato del bien comer. Gestión integral de riesgos: sesiones sobre prevención de accidentes, desastres naturales y taller de crianza positiva. Espacios habitables: elaboración de pintura a base de nopal, brigadas de limpieza e higiene

y acciones comunitarias como "Pinta tu barda". Recreación: festividades y dinámicas de integración comunitaria.

- A través de la estrategia *Juntos con Paso Firme*, el Sistema DIF Irapuato impulsa acciones que brindan herramientas para el bienestar integral de mujeres y hombres en zonas urbanas y rurales, fortaleciendo su desarrollo físico, emocional y social mediante actividades de activación, capacitación y recreación. Estas acciones se realizan con la participación de sus familias y comunidades, bajo un enfoque de corresponsabilidad.

- El Sistema DIF lidera esta estrategia mediante un trabajo transversal con dependencias estatales y municipales, entre las que destacan: la Dirección de Desarrollo Social y Humano, la Dirección de Desarrollo Rural, la Dirección de Salud Municipal, la Dirección de Sustentabilidad, Proximidad Ciudadana, Servicios Públicos, INMIRA, la Dirección de Educación, JAPAMI, la Dirección de Movilidad y Transporte.

- Durante este periodo, se atendieron más de 1 mil 100 personas en 46 colonias y comunidades del municipio. El objetivo fue promover su bienestar integral y el desarrollo de habilidades prácticas en temas clave como economía solidaria, salud, integración familiar y amor propio.

- Asimismo, se llevaron a cabo acciones en escuelas para sensibilizar a niñas, niños y adolescentes sobre la prevención de riesgos psicosociales, la cultura del agua y el cuidado ambiental. Estas intervenciones fomentaron la participación de la comunidad en los espacios atendidos.

- Uno de los pasos más significativos impulsados por el Sistema DIF ha sido reconocer las necesidades específicas de las familias beneficiarias de los servicios de fortalecimiento familiar. El objetivo consiste en crear espacios adecuados para la gestión de apoyos asistenciales que contribuyan a mejorar su bienestar y reducir las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan.

- El trabajo social se consolida como una profesión esencial para elevar la calidad de vida de las personas, particularmente de aquellas en situación de desventaja. En el caso de las familias, esta disciplina permite identificar conflictos, detectar necesidades y proponer

soluciones que favorezcan un mejor funcionamiento familiar.

- Durante el periodo reportado, se aplicaron más de 2 mil estudios socioeconómicos, herramientas clave que, mediante entrevistas estructuradas, permiten conocer la situación económica, el entorno familiar, educativo y social, así como el nivel de vulnerabilidad de cada caso. Esta evaluación fortalece la atención integral, al ofrecer respuestas personalizadas y adecuadas a las necesidades reales de cada familia.

- En materia de asistencia directa, se entregaron más de 1 mil 600 apoyos sociales, entre ellos: muletas, andaderas, despensas, pañales para niñas y niños, bastones, medicamentos, sillas de ruedas, sondas Foley y materiales para diálisis. Estos recursos fueron dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad, cubriendo necesidades esenciales relacionadas con la salud y la alimentación, y contribuyendo de forma inmediata a su bienestar.

- Como parte del acompañamiento social, se estructuraron e integraron más de 300 canalizaciones a personas en situación de desventaja social o de salud, hacia diversas instituciones médicas, tanto públicas como privadas, así como hacia especialistas que colaboran de forma altruista. Gracias a estas acciones, las personas canalizadas accedieron a atención médica especializada, lo que representó una mejora significativa en su calidad de vida.

- El Programa de Asistencia Alimentaria Guanajuato es una estrategia integral orientada a garantizar el derecho a una alimentación sana, suficiente y de calidad para los grupos más vulnerables del estado. Su objetivo principal es mejorar el estado nutricional de la población atendida, mediante la entrega de alimentos nutritivos e inocuos, complementados con acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de calidad, conforme al proceso de adquisición establecido por DIF Estatal, bajo la modalidad de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios.

- Durante el periodo reportado, el Sistema DIF Irapuato implementó diversas modalidades del programa, con los siguientes resultados: En la modalidad Alimentación Escolar Fría, se entregaron 535 mil 221 raciones a 2 mil 141 beneficiarios en 49 espacios educativos (18 escuelas urbanas y 31 en comunidades). En la modalidad

Alimentación Escolar Caliente, se otorgaron 569 mil 907 raciones a 2 mil 252 beneficiarios en 32 comedores escolares urbanos. En la modalidad Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad, se distribuyeron 344 mil 870 raciones a 1 mil 287 beneficiarios en 29 comedores comunitarios (19 en zona urbana y 10 en comunidades). A través del programa Atención Alimentaria en los Primeros 1 mil días, dirigido a la primera infancia en Centros de Atención Infantil, se entregaron 105 mil 840 raciones a 459 niñas y niños en 19 espacios urbanos. En total, se otorgaron 1 millón 555 mil 838 raciones a 6 mil 139 beneficiarios, consolidando esta estrategia como un pilar fundamental en la política social y de salud pública del municipio.

- **Proyecto Estratégico 47: CONVIVE Centros de Fortalecimiento Familiar.**
    - **Objetivo A47**: Impulsar el fortalecimiento familiar mediante una atención integral en el municipio de Irapuato.
    - Número de Estrategias aplicadas: 3
        - **Estrategia 47.1: Creación y consolidación de centros de fortalecimiento familiar.**
            - Acciones Generales ejecutadas: 2
                - A través de los Centros de Desarrollo Comunitario, promovemos la formación para el trabajo y facilitamos herramientas prácticas para el autoempleo mediante el programa Capacítate con Paso Firme.
                - Impartimos talleres gratuitos en los Centros de Desarrollo Comunitario de las colonias Apatzingán, Flores Magón Sur, Purísima del Jardín, San Juan de Retana, 24 de Abril y 18 de Agosto. Nuestro objetivo es fomentar el autoempleo y contribuir al fortalecimiento de la economía local mediante el desarrollo de habilidades en oficios y ocupaciones que faciliten la integración laboral y refuercen el bienestar familiar. Con estas acciones, beneficiamos a 3 mil 861 personas, destinando un recurso de 705 mil pesos para su implementación.
        - **Estrategia 47.3: Capacitación en habilidades para el autoempleo.**
            - Acciones Generales ejecutadas: 1
                - Los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecom) son pilares fundamentales en las localidades, ya que ofrecen

programas orientados al bienestar, la cohesión social y el desarrollo personal y comunitario. Estos espacios seguros y accesibles facilitan el acceso a la educación, la salud, la recreación, la capacitación para el trabajo y la alfabetización. Con el objetivo de fortalecer estas acciones, nos encontramos rehabilitando el Cedecom ubicado en la colonia 18 de Agosto. Esta intervención permite continuar con el desarrollo de actividades comunitarias y consolidar el tejido social, con una inversión de 6 millones 934 mil 405 pesos.

- **Proyecto Estratégico 48: Mis sueños no están en un crucero**.
    - **Objetivo A48**: Erradicar el trabajo infantil en Irapuato.
    - Número de Estrategias aplicadas: 1
        - **Estrategia 48.1: Prevención del trabajo infantil a través de la denuncia accesible**.
            - Acciones Generales ejecutadas: 6
                - Impulsa el proyecto estratégico Mis sueños no están en un crucero, en cumplimiento de su compromiso con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, una iniciativa dirigida a prevenir y erradicar el trabajo infantil en espacios públicos. Esta estrategia se desarrolla bajo un enfoque de derechos humanos, coordinación interinstitucional y participación ciudadana, y ha permitido avanzar en la construcción de entornos seguros que favorecen el desarrollo pleno de la niñez irapuatense.
                - A través del Sistema DIF Municipal, se consolidó un trabajo transversal para el monitoreo de espacios con presencia de niñas, niños y adolescentes realizando actividades laborales, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, la Dirección de Mercados y la Dirección de Fiscalización.
                - Trabajamos activamente por la protección de los derechos de la infancia, especialmente de quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Durante el periodo reportado, se realizaron cerca de 600 recorridos en cruceros, zonas comerciales, bares, mercados, el Centro Histórico y otros puntos estratégicos del municipio, con el propósito de detectar casos de trabajo infantil y brindar atención oportuna.

- A partir de esta labor, se identificaron más de 140 niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil. En algunos casos se detectaron reincidencias, lo que permitió reconocer patrones y diseñar intervenciones más focalizadas. Ante esta realidad, se brindó atención directa a las familias mediante orientación, atención psicológica, vinculación con programas sociales y herramientas que fortalecen el entorno familiar, con el fin de prevenir la repetición de estas situaciones y construir entornos protectores.

- Reconocemos que el trabajo infantil no se combate únicamente desde la vigilancia, sino también desde la empatía, la comprensión y el acompañamiento integral. Por esta razón, se implementó una herramienta tecnológica de acceso abierto mediante códigos QR, distribuidos en más de 140 puntos estratégicos del municipio. Esta innovación permite a la población reportar de forma anónima posibles casos de trabajo infantil, garantizando una respuesta inmediata y coordinada.

- De forma complementaria, se diseñó un protocolo de atención inmediata que articula los reportes recibidos a través de la línea 072, lo que ha fortalecido la capacidad de respuesta institucional con mayor rapidez y eficacia.

- **Proyecto Estratégico 49: Creciendo con valores**.
  - **Objetivo A49**: Brindar atención integral a las familias víctimas colaterales de delitos de alto impacto.
  - Número de Estrategias aplicadas: 1
    - **Estrategia 49.2: Capacitación y sensibilización de cuidadores**.
      - Acciones Generales ejecutadas: 9
        - Este año iniciamos una nueva etapa del programa Yo Puedo, GTO Puede, con el propósito de fortalecer el desarrollo personal y social de la ciudadanía, mediante la formación en valores, el desarrollo de habilidades personales y la promoción de una cultura de paz. El programa tiene como meta empoderar a las personas, mejorar la convivencia social y fortalecer el tejido comunitario a través del crecimiento personal y el impulso de liderazgos positivos. Para alcanzar estos objetivos, realizamos sesiones formativas en diversas colonias,

logrando la participación de 198 personas y 438 beneficiarios más en proceso.

- La Unidad de Atención Integral a la Violencia (UAIV) se ha consolidado como un actor clave en el fortalecimiento del entorno familiar y en la promoción del desarrollo integral de las familias irapuatenses en situación de vulnerabilidad. Su labor busca enriquecer la calidad de vida de sus integrantes mediante transformaciones tanto en la dinámica interna como en su entorno sistémico.

- A través de equipos multidisciplinarios, la UAIV ofrece herramientas para mejorar las relaciones familiares, resolver conflictos, activar mecanismos de resiliencia y conformar redes de apoyo sanas y duraderas que favorezcan el desarrollo integral. La atención que brinda la UAIV se basa en un enfoque multidisciplinario que integra asesoría jurídica, atención psicológica y trabajo social, con el firme propósito de garantizar entornos familiares seguros, funcionales y protectores. Las familias canalizadas reciben atención integral mediante acciones preventivas y de detección temprana realizadas por la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, así como por la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

- Cada familia atendida cuenta con un Plan de Fortalecimiento Familiar, instrumento clave para prevenir la separación de sus integrantes. Estos planes incorporan servicios, procesos de toma de decisiones y estrategias personalizadas que permiten construir redes de apoyo sólidas y activar la resiliencia, priorizando siempre la permanencia familiar.

- Gracias al trabajo articulado de los equipos profesionales, se orienta a las familias sobre sus derechos, obligaciones y procesos legales; se brinda intervención psicológica, desde primeros auxilios emocionales hasta canalizaciones especializadas, con acompañamiento continuo; y se gestiona apoyo de trabajo social para cubrir necesidades básicas como alimentación, vestimenta, medicamentos y artículos ortopédicos. Estos apoyos no sólo resuelven carencias inmediatas, sino que también generan condiciones de estabilidad para avanzar hacia la autosuficiencia.

- El cuidado de las personas adultas mayores constituye otro eje central de esta labor. Actualmente, más de 20 adultos mayores se encuentran bajo tutela del DIF, y reciben atención integral que considera su salud física, mental y emocional. Desde lo jurídico, se promueve la corresponsabilidad familiar; desde lo psicológico, se brinda acompañamiento emocional constante; y desde el área de trabajo social, se gestionan apoyos que garanticen su bienestar y dignidad.

- Reconociendo que la salud mental es la base del bienestar personal y social, la Coordinación de Psicología impulsa un modelo de atención integral. Durante el periodo reportado, se dieron más de 1 mil 800 sesiones psicológicas a 455 usuarios, con enfoque en el fortalecimiento de habilidades emocionales, la toma de decisiones y la resolución de problemas.

- Como parte de este esfuerzo institucional, se establecieron alianzas estratégicas con instituciones de salud pública, asociaciones civiles y organizaciones privadas. Gracias a esta colaboración, se realizaron más de 400 valoraciones iniciales que permitieron canalizar de forma oportuna a personas con necesidades específicas, con el apoyo de organizaciones como Aljaba A.C., el Centro de Orientación Juvenil (CEDOJ A.C.) y el Centro de Atención Psicológica CEJUSA. Este modelo también se aplica en el trabajo de campo. Se llevaron a cabo intervenciones psicológicas a domicilio para personas en situación de vulnerabilidad, lo que permitió actuar con oportunidad, identificar factores de riesgo y fortalecer los vínculos protectores en el entorno familiar.

- Con esta misma visión, se impulsó el programa *Mentor de Proyectos de Vida Independiente*, en coordinación con la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Esta iniciativa acompaña a adolescentes próximos a egresar del sistema de cuidados, mediante intervenciones que fortalecen su autonomía, autoestima y habilidades para la vida adulta, preparándolos para enfrentar nuevos retos con seguridad y confianza.

- **Proyecto Estratégico 50: Por un envejecimiento saludable.**

  - **Objetivo A50:** Fomentar un envejecimiento saludable en las personas adultas mayores de Irapuato.

- **Número de Estrategias aplicadas:** 1
  - **Estrategia 50.1: Fomentar la realización de actividades que favorezcan el envejecimiento saludable.**
    - **Acciones Generales ejecutadas:** 8
      - Se otorgaron **cerca de 7 mil servicios directos** a personas adultas mayores.
      - Se implementaron estrategias transversales para generar oportunidades de inclusión, atención integral y desarrollo personal.
      - Se impartieron **pláticas informativas** sobre valores, desarrollo humano, cómo evitar la negatividad en la adultez mayor, estigmas asociados al envejecimiento, autocuidado y envejecimiento activo.
      - Se desarrollaron **talleres ocupacionales y productivos** para fortalecer habilidades manuales, creativas y de autoempleo, promoviendo la autonomía funcional.
      - Se operó el **Comedor para Personas Adultas Mayores** como un espacio de atención alimentaria con enfoque nutricional y de convivencia social.
      - Se brindó **atención a la salud mental** mediante sesiones psicológicas, grupos de escucha y acompañamiento emocional.
      - Se realizó **canalización a servicios de salud general** a través de brigadas preventivas y orientación médica, así como la inclusión laboral de personas adultas mayores activas en tiendas comerciales.
      - Se llevaron a cabo **actividades físicas y recreativas** como caminatas, yoga, baile y dinámicas grupales, incluyendo la atención integral del programa DIF "Cuida de ti, cuida de todos" para personas en situación de riesgo.

- **Proyecto Estratégico 51: Procuraduría Auxiliar de Protección de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.**

  - **Objetivo A51:** Establecer una unidad especializada en la protección de adultos mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1

- **Estrategia 51.1: Desarrollo normativo y estructural de la unidad.**
  - **Acciones Generales ejecutadas:** 8
    - Se busca consolidar un **organismo especializado** en la atención de este sector poblacional, basado en el respeto a los derechos humanos, la inclusión y la justicia social.
    - El proyecto está alineado al Programa de Gobierno Municipal 2024–2027 para establecer mecanismos permanentes de atención, protección jurídica y restitución de derechos.
    - Se concluyeron satisfactoriamente las **primeras cuatro etapas** de implementación, incluyendo la elaboración del anteproyecto de reglamento y la realización de mesas de trabajo interinstitucionales.
    - Actualmente, se están desarrollando fases como el **envío del reglamento para consulta ciudadana**, la solicitud de exención del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), y su **ingreso al Ayuntamiento para dictaminación y aprobación definitiva**.
    - Una vez publicada la norma, iniciará un periodo de **90 días para adecuaciones presupuestales y administrativas**, tras lo cual la Procuraduría iniciará formalmente sus operaciones.
    - La Procuraduría se consolidará como una instancia permanente para atender casos de omisión de cuidados, abandono, violencia y otras situaciones.
    - Contará con un **equipo profesional capacitado** en enfoques de derechos humanos, equidad de género, discapacidad y envejecimiento.
    - Este proyecto representa un hito en la construcción de un Irapuato más justo, solidario y sensible a las necesidades de los sectores vulnerados.

- **Proyecto Estratégico 52: Desconcentración de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**
  - **Objetivo A52:** Desconcentrar la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1

- **Estrategia 52.1: Reestructuración administrativa de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**
  - **Acciones Generales ejecutadas:** 14
    - Se ha avanzado en la **descentralización operativa y administrativa** de la Procuraduría para consolidarla como un Organismo Público Descentralizado (OPD) con mayor autonomía técnica, funcional y presupuestal.
    - El eje central es la formulación y aprobación del **"Reglamento de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Irapuato, Guanajuato"**.
    - Se concluyeron **cuatro etapas normativas** del reglamento: elaboración del anteproyecto, mesas de trabajo interinstitucionales, aprobación por la Junta de Gobierno del Sistema DIF Municipal e ingreso para validación técnica.
    - La entrada en vigor del reglamento y el inicio de funciones del OPD fortalecerán la capacidad del municipio para brindar una respuesta oportuna y especializada, consolidando a Irapuato como referente estatal en políticas públicas para la protección integral de la infancia y la adolescencia.
    - Se recibieron **cerca de 600 casos** con posibles signos de vulneración y se realizaron diagnósticos especializados.
    - Aproximadamente **100 menores de edad están bajo acogimiento residencial** en Centros de Asistencia Social, garantizando sus derechos fundamentales.
    - Cada caso es acompañado por un equipo jurídico, psicológico y de trabajo social que asegura el acceso a servicios de salud, educación, apoyo emocional y justicia.
    - Se concretaron **dos procesos de adopción**, brindando oportunidades de integración familiar.
    - Se realizaron **más de 2 mil 500 sesiones de convivencias supervisadas** con familias de origen o adoptantes.
    - Desde el ámbito jurídico, se brindó **representación en más de 160 audiencias civiles y penales**.

- Se impulsó el programa **"Mentor de Proyectos de Vida Independiente"** para adolescentes próximos a egresar del sistema de cuidados, fortaleciendo su autonomía y autoestima.
- El Sistema DIF Irapuato opera los Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADIs) Vasco de Quiroga y Torres Landa, que ofrecen cuidado, nutrición, estimulación temprana y formación inicial.
- Actualmente, los CADIs atienden a **cerca de 100 niñas y niños**.
- Ambos CADIs se beneficiaron con un monto total de **78 mil 791 pesos** en apoyos económicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato.

- **Proyecto Estratégico 53: Fortalecimiento Comunitario.**
  - **Objetivo A53:** Fortalecer el desarrollo comunitario en Irapuato.
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1
    - **Estrategia 53.1: Ampliación del número de brigadas con unidad.**
      - **Acciones Generales ejecutadas:** 4
        - Se llevaron a cabo **30 brigadas con unidad**, desplegadas en colonias y comunidades con alta demanda, así como en empresas del sector privado. Estas acciones se realizaron con el respaldo de dependencias municipales, estatales y asociaciones civiles.
        - Estas brigadas **beneficiaron a cerca de 14 mil personas**.
        - En coordinación con el Gobierno del Estado y el Registro Civil, se concretaron **más de 470 matrimonios y 90 registros de nacimiento**.
        - Se brindaron múltiples atenciones directas a la ciudadanía con la participación de diversas direcciones municipales y entidades, ofreciendo servicios como atención médica, asistencia social, orientación jurídica, actividades

recreativas y programas preventivos. Estas acciones contribuyen al cumplimiento de la meta de **incrementar en 30 los servicios ofertados por las brigadas** con unidad en localidades del municipio, según el *Programa de Gobierno Municipal 2024–2027*.

Irapuato27.

PRIMER INFORME
LORENA ALFARO

V. EJE R Tu Entorno Renovado (Funcional, atractivo y sostenible)

IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027

Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

V. EJE R TU Entorno Renovado (Funcional, atractivo y sostenible)

El conjunto de proyectos y estrategias implementados en este eje está pensado para que **el día a día en Irapuato sea mejor:** desde la comodidad y seguridad en los hogares, pasando por tener acceso fácil a agua limpia, calles bien iluminadas, parques para disfrutar en familia, hasta un transporte más eficiente y un entorno que cuida de las personas y del medio ambiente. **Se trata de construir un Irapuato más justo, conectado y con más oportunidades para todos.**

Aquí explicamos cómo se traduce todo este trabajo en beneficios directos para cada habitante y su comunidad:

- **Vivienda digna para todos:** Se están construyendo nuevas casas económicas y entregando terrenos con servicios para que las familias tengan un lugar seguro donde vivir. También se apoya con materiales y créditos para que las casas existentes puedan ser reparadas o ampliadas, y se están instalando **calentadores solares** para que las familias vulnerables tengan agua caliente, mejorando su salud y ahorrando dinero. Además, se están legalizando asentamientos para dar **certeza sobre la propiedad de la casa y acceso a servicios básicos** a miles de familias.

- **Agua limpia y abundante:** Están buscando nuevas fuentes de agua y optimizando las existentes para asegurar que Irapuato nunca se quede sin este recurso vital. Se está mejorando la red de distribución para que el agua llegue con buena presión y calidad a todas las casas, y se están **reparando fugas que no se ven** para no desperdiciar ni una gota. También se promueve el reúso del agua tratada para jardines y otras actividades, lo que significa **más agua disponible para beber.** En las comunidades rurales, el acceso a agua segura y el apoyo en tiempos de sequía son prioritarios.

- **Ciudades limpias y seguras:**
    - **Alumbrado público moderno:** Se están instalando **luces LED nuevas en calles, colonias y comunidades**, haciendo que las noches sean más seguras y el camino a casa más agradable, además de cuidar el medio ambiente al ahorrar energía.
    - **Mercados dignos:** Los mercados municipales están siendo renovados para ser **lugares más limpios, seguros y cómodos** para comprar y vender, mejorando la experiencia de todos.
    - **Manejo de residuos:** Se están optimizando las rutas de recolección de basura y promoviendo el reciclaje a través de "Ecocentros" y campañas de educación. Esto significa **menos basura en las calles y un entorno más limpio y saludable** para todos.

- **Espacios públicos revitalizados:** Se está trabajando con la gente para **mejorar parques y áreas verdes**, haciéndolos más bonitos, seguros y útiles para la convivencia familiar. El Parque Irekua, por ejemplo, está siendo transformado para ser un referente de sostenibilidad, con más áreas verdes, energía solar y **acceso gratuito para todas las familias**, y un Centro de Educación Ambiental interactivo que nos enseña a cuidar el planeta.

- **Calles y caminos en buen estado:** Se están pavimentando nuevas calles y rehabilitando las existentes, tanto en la ciudad como en las comunidades rurales. Esto se traduce en **viajes más cómodos y seguros para todos**, facilitando el acceso a escuelas, trabajos y hospitales. También se están construyendo puentes clave para desahogar el tráfico y mejorar la conectividad.

- **Movilidad eficiente e incluyente:** El transporte público está siendo reestructurado para que sea **más rápido, seguro y accesible**, con rutas mejoradas y apoyo especial para las mujeres. Se están creando más **ciclovías y promoviendo el uso seguro de la bicicleta** como un medio de transporte saludable. Además, el programa TRAIN asegura que las **personas con discapacidad tengan transporte especializado** para sus citas importantes.

- **Irapuato más ordenado y moderno:** Se están retirando anuncios y objetos que afean la ciudad o causan riesgo, y se está utilizando tecnología (como drones) para asegurar un crecimiento urbano planificado. El gobierno también está digitalizando muchos trámites para que los **servicios municipales sean más rápidos y fáciles de usar.**

V.I Catálogo de Proyectos, Estrategias y Acciones

- **Proyectos Estratégicos: 12**
- **Estrategias: 29**
- **Acciones generales: 285**

Proyectos Estratégicos y Objetivos

1. **Proyecto Estratégico 54: Vivienda.**
    - **Objetivo R54: Garantizar el acceso a la vivienda digna y adecuada para los habitantes de Irapuato.**
2. **Proyecto Estratégico 55: Agua y Medio Ambiente.**

- **Objetivo R55: Garantizar el abasto del agua y la protección del medio ambiente en Irapuato.**

3. **Proyecto Estratégico 56: Servicios Públicos.**
    - **Objetivo R56: Modernizar y mejorar la infraestructura de los servicios públicos de Irapuato.**
4. **Proyecto Estratégico 57: Plan de Regularización y crecimiento del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos del Municipio de Irapuato.**
    - **Objetivo R57: Asegurar la gestión adecuada, segura y sostenible de los residuos sólidos urbanos en Irapuato.**
5. **Proyecto Estratégico 58: Imagen Urbana.**
    - **Objetivo R58: Mejorar la infraestructura y la imagen urbana de Irapuato.**
6. **Proyecto Estratégico 59: Infraestructura.**
    - **Objetivo R59: Modernizar y optimizar la infraestructura vial, deportiva y tecnológica del municipio de Irapuato.**
7. **Proyecto Estratégico 60: Mantenimiento y ordenamiento del espacio público (bienestar social y orden jurídico).**
    - **Objetivo R60: Optimizar y ordenar el espacio público en Irapuato.**
8. **Proyecto Estratégico 61: Sistema de Parques.**
    - **Objetivo R61: Crear una red de infraestructura verde en Irapuato mediante la integración de un sistema de parques, áreas verdes y forestadas en el municipio.**
9. **Proyecto Estratégico 63: Movilidad y Accesibilidad.**
    - **Objetivo R63: Mejorar la eficiencia, accesibilidad y sostenibilidad del sistema de transporte público y la movilidad activa en Irapuato.**
10. **Proyecto Estratégico 64: Tren de pasajeros y de carga.**
    - **Objetivo R64: Gestionar la integración del nuevo tren de pasajeros y carga México-Irapuato mediante el desarrollo de un Plan Maestro de trazo y estaciones.**
11. **Proyecto Estratégico 65: Acceso a servicios básicos y Gestión de recursos hídricos Rurales.**
    - **Objetivo R65: Garantizar el acceso a servicios básicos en las comunidades rurales de Irapuato.**

12. **Proyecto Estratégico 66: Mejora en la Conectividad Rural.**
    - **Objetivo R66: Optimizar la conectividad y las condiciones de tránsito en las zonas rurales de Irapuato.**

Estrategias

1. **Estrategia 54.1: Desarrollo de vivienda económica.**
2. **Estrategia 54.2: Regularización de asentamientos humanos.**
3. **Estrategia 55.1: Alternativas de abastecimiento del agua para Irapuato.**
4. **Estrategia 55.2: Protección y preservación del medio ambiente de Irapuato.**
5. **Estrategia 56.1: Modernización del Alumbrado Público.**
6. **Estrategia 56.2: Mejora en el Rastro Municipal.**
7. **Estrategia 56.3: Rehabilitación de los Mercados Municipales.**
8. **Estrategia 56.4: Mejoramiento de Panteones Municipales.**
9. **Estrategia 57.2: Implementación de Rutas de Separación Diferenciada de Residuos.**
10. **Estrategia 57.3: Creación de Centros de Reciclaje y Eco-centros.**
11. **Estrategia 57.4: Concientización y Educación Ambiental.**
12. **Estrategia 58.1: Acupuntura urbana.**
13. **Estrategia 58.2: Fomento al arte urbano.**
14. **Estrategia 58.3: Paisaje urbano.**
15. **Estrategia 59.1: Mejoramiento de la infraestructura vial.**
16. **Estrategia 59.2: Fortalecimiento de la infraestructura deportiva.**
17. **Estrategia 59.3: Fomento de la conectividad digital.**
18. **Estrategia 60.1: Mejoramiento del orden urbano.**
19. **Estrategia 61.1: Plan maestro del Sistema de Parques.**
20. **Estrategia 61.2: Expansión de la infraestructura verde.**
21. **Estrategia 61.3: Consolidación del Parque Irekua.**

22. **Estrategia 61.5: Fomento la Participación Ciudadana para la implementación de huertos, jardines polinizadores y reforestación.**
23. **Estrategia 63.1: Sistema Integral de Transporte de Irapuato (SITI).**
24. **Estrategia 63.2: Fortalecimiento institucional para la movilidad.**
25. **Estrategia 63.3: Fomento a la movilidad activa.**
26. **Estrategia 63.4: Ampliación de la Ruta TRAIN.**
27. **Estrategia 64.1: Evaluación de alternativas de integración del tren con la infraestructura existente.**
28. **Estrategia 65.2: Gestión eficiente y sostenible de recursos hídricos.**
29. **Estrategia 66.1: Mejoramiento de la conectividad y acceso rural a través de obras de pavimentación y rehabilitación.**

V.II Desglose Detallado

En el eje **EJE R TU Entorno Renovado (Funcional, atractivo y sostenible)**, se han ejecutado un total de **12 Proyectos Estratégicos**, que se desglosan en **29 Estrategias** y un total de **285 Acciones generales**.

A continuación, se detalla el número de estrategias aplicadas en cada proyecto y el número de Acciones Generales ejecutadas en cada estrategia:

- **Proyecto Estratégico 54: Vivienda.**
    - Número de Estrategias aplicadas: 2
        - **Estrategia 54.1: Desarrollo de vivienda económica.**
            - Acciones Generales ejecutadas: 14
                - Se adquirieron **9 lotes con servicios básicos de infraestructura, sumando 946.13 metros cuadrados, en la Manzana J del fraccionamiento Expo Fresas**, como parte de una estrategia integral para consolidar reservas territoriales y ampliar la disponibilidad de suelo destinado a vivienda accesible en el suroriente de la ciudad.
                - Se gestionó la desafectación de dominio público y la **donación de un terreno municipal de 8,226.22 metros cuadrados al Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato (Imuvii)** en El Zapote del Milagro Primera Sección, fortaleciendo la capacidad institucional para

detonar proyectos de vivienda digna, optimizar el uso del suelo y favorecer un crecimiento urbano sostenible.

- Para reducir el rezago en vivienda económica y ofrecer soluciones habitacionales bien ubicadas, se **construyeron 8 viviendas dúplex de un nivel** en lotes específicos del fraccionamiento El Guayabo.

- Se registró un **avance del 90 por ciento en la edificación de un módulo cuádruplex** en el fraccionamiento El Guayabo, demostrando un progreso significativo en la oferta de vivienda.

- En el fraccionamiento Expo Fresas, se desarrolló el proyecto ejecutivo de **12 viviendas dúplex de dos niveles, actualmente en fase de construcción**, lo que permitirá a **24 familias** acceder a hogares dignos, funcionales y con servicios básicos como agua potable, drenaje y electricidad, garantizando su bienestar.

- En coordinación con Constructora SCAFSA S.A. de C.V., se **concluyó la construcción de 16 departamentos distribuidos en dos edificios** en el fraccionamiento Las Liebres, ofreciendo una alternativa de vivienda vertical que optimiza el uso del suelo urbano y diversifica la oferta habitacional.

- Con Provide Guanajuato S.A. de C.V. se desarrolló el fraccionamiento El Guayabo II, finalizando la primera etapa de urbanización y avanzando en la segunda y última fase; este conjunto contempla 354 viviendas dúplex y cuádruplex, de las cuales 178 están terminadas y 176 en proceso de construcción, diversificando las alternativas de vivienda y atendiendo a las necesidades de distintas estructuras familiares, con lo que **se dotó de vivienda digna a 370 familias irapuatenses,** quienes ahora cuentan con mejores condiciones de vida y mayores oportunidades de desarrollo, consolidando el acceso a un derecho fundamental.
- A través del programa *Espacio Digno*, se ofrecieron lotes con servicios básicos en desarrollos del Imuvii. **Cuatro familias adquirieron terrenos con infraestructura básica**, listos para construir sus hogares, mejorando su calidad de vida, brindándoles certeza jurídica y contribuyendo al desarrollo urbano ordenado.

- Se implementó el programa *Mejoremos Juntos*, mediante créditos canjeables por materiales de construcción, adaptados a la capacidad económica de cada familia. **Catorce familias transformaron sus viviendas**, generando espacios más seguros y funcionales, elevando su calidad de vida y fortaleciendo la cohesión comunitaria.

- El programa *Vivienda Digna* benefició a familias en situación de vulnerabilidad con créditos preferenciales para adquirir viviendas nuevas en desarrollos del Imuvii. **Ocho familias accedieron a una vivienda digna en el fraccionamiento El Guayabo**, representando no solo un hogar, sino una oportunidad de estabilidad económica y crecimiento familiar al cumplir con estándares de calidad y servicios básicos.

- En coordinación con la Secretaría del Nuevo Comienzo del Estado de Guanajuato, se impulsó el programa *Mi Nuevo Hogar*. **Nueve familias recibieron subsidios económicos directos de hasta cien mil pesos**, facilitando la adquisición de vivienda propia y brindándoles un espacio seguro y adecuado para su desarrollo.

- Se destinaron **7 millones 972 mil 563 pesos a dos acciones fundamentales** orientadas a mejorar las condiciones de vivienda en el municipio.

- Se instalaron y equiparon **1 mil 373 calentadores solares en diversas zonas urbanas**, priorizando a personas en situación de alta vulnerabilidad, fortaleciendo la salud, la seguridad y el bienestar emocional de las familias al garantizar acceso a agua caliente sin depender de fuentes contaminantes o costosas.

- Se asignó **1 millón de pesos a la construcción de cuartos dormitorio para familias con mayores carencias en zonas rurales**. Se edificaron **5 espacios en la localidad Cuarta Brigada y 4 en La Caja**, representando una mejora significativa en la calidad de vida de sus habitantes al proveer espacios seguros, dignos y salubres que favorecen la privacidad, el descanso y la cohesión familiar.

- **Estrategia 54.2: Regularización de asentamientos humanos.**

  - Acciones Generales ejecutadas: 5

- Uno de los logros más relevantes fue la **integración de 2 expedientes para la regularización de los asentamientos Las Huertas y Purísima de las Flores Segunda Sección**, los cuales fueron aprobados por unanimidad y presentados al Gobierno del Estado, beneficiando directamente a **1 mil 286 familias (equivalentes a aproximadamente 5 mil ciudadanos)** con seguridad jurídica y acceso a servicios básicos, fortaleciendo el ordenamiento territorial y promoviendo un desarrollo urbano planificado.

- Se realizó un diagnóstico técnico para conocer la situación del territorio municipal respecto a los asentamientos humanos irregulares, **registrando el 80 por ciento de estos y concluyendo el análisis detallado del 15 por ciento**, lo que permite establecer prioridades y definir zonas de atención inmediata para garantizar mejores condiciones de vida.

- En cumplimiento del objetivo institucional de garantizar seguridad jurídica sobre la propiedad de la vivienda, se inició el desarrollo de un proceso de regularización municipal con un **avance del 60 por ciento**, estableciendo el marco normativo, requisitos y procedimientos, sentando las bases para transformar la vida de cientos de familias irapuatenses.

- Se entregaron **376 escrituras públicas en 27 asentamientos regularizados y fraccionamientos**, beneficiando a **1 mil 466 habitantes**, lo que representa seguridad patrimonial, acceso a servicios básicos y la posibilidad de mejorar su vivienda con garantías legales, reflejando el avance en la reducción del déficit de certeza jurídica.

- Se impulsó el programa de escrituración de lotes en asentamientos regularizados y fraccionamientos propiedad del Imuvii, en coordinación con la Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra del Gobierno del Estado, optimizando los procesos administrativos y ampliando el alcance de los beneficios para mejorar directamente las condiciones de vida de las familias.

- **Proyecto Estratégico 55: Agua y Medio Ambiente.**
  - Número de Estrategias aplicadas: 2

- **Estrategia 55.1: Alternativas de abastecimiento del agua para Irapuato.**
  - Acciones Generales ejecutadas: 85
    - Se impulsó la elaboración del **Programa de Acción Climática Municipal para Irapuato**, con un **45 por ciento de avance** y previsión de conclusión en diciembre de 2025, sentando las bases para implementar estrategias ambientales que contribuyan a la sostenibilidad y la resiliencia del municipio, alineado con objetivos nacionales y estatales.
    - Se realizaron los **pagos por derechos de extracción de agua ante la Comisión Nacional del Agua**, con una inversión superior a **765 mil pesos**, garantizando el uso legal y continuo de este recurso vital en localidades rurales y reiterando el compromiso de proteger el acceso al agua como un derecho fundamental.
    - Para asegurar el suministro de agua, se verificaron **4 de los 7 pozos en Cerro del Veinte (acuífero Silao–Romita)**, los cuales ofrecen una capacidad de producción cercana a **285 litros por segundo**, equivalente a una producción anual aproximada de **8.9 millones de metros cúbicos**. Esta capacidad representa alrededor del **20 por ciento de la producción actual** requerida y podría abastecer hasta **diecisiete localidades rurales**, asegurando un recurso clave para el desarrollo sostenible.
    - Durante el periodo, se revisó el padrón de títulos de concesión, **identificando 24 títulos vigentes**, conformando expedientes y logrando la liberación de **54 títulos más (52 de extracción de aguas subterráneas y 2 permisos de descarga)**. Con esta gestión, se mantuvo el volumen de concesión y el permiso de descarga, **cumpliendo al 100 por ciento a meta establecida** y asegurando la certeza jurídica para la extracción del recurso hídrico.
    - En colaboración con el Gobierno del Estado y la Federación, se sumaron esfuerzos al **proyecto del Acueducto Solís**, que beneficiará a Irapuato con un volumen estimado de **20 millones de metros cúbicos anualmente**, equivalente a alrededor del **40 por ciento del volumen que consume la ciudad hoy en día**,

diversificando las fuentes de abastecimiento y planificando un plan maestro para su aprovechamiento.

- Para la mejora permanente del servicio de agua potable, se implementó en JAPAMI la estrategia de gestión remota *C4 Water*, con un **100 por ciento de avance en su plan maestro** y la integración del catastro de redes de la ciudad en formato digital, buscando un cuarto de control equipado con software especializado.

- Como parte de la iniciativa *C4 Water*, se inició la instrumentación y telemetría de fuentes de abastecimiento, tanques de regulación y estaciones de rebombeo, además de trabajar en la delimitación física de sectores hidráulicos en **64 colonias**, solucionando problemáticas estructurales que afectan la calidad y estabilidad del suministro.

- Se completó la intervención en los **63 sectores de la ciudad (100 por ciento)**, fortaleciendo el control técnico del sistema hidráulico y traduciéndose en un servicio más confiable y estable para **18 mil 792 usuarios**.

- Gracias a la instalación y correcto funcionamiento de **168 sensores de presión en puntos estratégicos**, se atendieron de manera más oportuna los reportes por falta de agua en **18 colonias**, beneficiando directamente a **85 mil 204 usuarios** y mejorando la continuidad del servicio.

- Para la recuperación de caudales, se trabaja en la identificación y atención de fugas no visibles, con un **avance del 17.4 por ciento en la toma de imagen satelital**, lo que permitirá iniciar la reparación de fugas que se infiltran al subsuelo y mejorar la longevidad de las redes.

- Como parte de esta estrategia, se identificaron y cancelaron redes antiguas con colapsos. En la colonia Las Ladrilleras, se detectaron fallas estructurales y se intervino con la **cancelación de 40 metros lineales de red**, eliminando dos puntos críticos de pérdida. Gracias a esta acción, la presión hidráulica se duplicó y la eficiencia del sistema pasó de **26.34 por ciento a 51.25 por ciento** , beneficiando directamente a **1 mil 250 viviendas**.

- Con el propósito de implementar un esquema de reúso de agua tratada, se actualizó la infraestructura para incrementar la capacidad de saneamiento. El **proyecto ejecutivo para la ampliación, rehabilitación y**

reconfiguración de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Salida a Pueblo Nuevo cuenta con el 100 por ciento de los estudios básicos preliminares validados, y se avanza en el Manifiesto de Impacto Ambiental y el permiso de descargas.

- En la PTAR Primero de Mayo, se llevó a cabo la renovación de equipos de operación, tratando actualmente **220 litros por segundo de agua residual**, con la meta de alcanzar **400 litros por segundo**, atendiendo la NOM-001-SEMARNAT-2021 y consolidando un modelo de reúso.

- Como primer paso para el reúso, se elaboró el **proyecto ejecutivo para la construcción de la Línea Morada** que conecta la PTAR Primero de Mayo con el Campo de Golf Santa Margarita, formalizando el compromiso de uso sostenible del agua con el Club y estando listo para la contratación de obras.

- Se realizó un análisis de oferta y demanda en la zona de la Línea Morada para beneficiar a otros usuarios, estableciendo un sistema eficiente y accesible de distribución de agua tratada para usos no potables, optimizando la gestión hídrica y ofreciendo una alternativa sostenible.

- Se cuenta con el **Plan Maestro para el Uso y Aprovechamiento del Agua Tratada en el municipio de Irapuato**, que será la directriz para el desarrollo efectivo del proyecto, contemplando recopilación y análisis de información, identificación de áreas factibles, análisis de oferta y demanda, y estudios topográficos, considerando las plantas de tratamiento.

- Se identificaron usuarios potenciales para el aprovechamiento de aguas de reúso, como áreas verdes, parques, centros recreativos y deportivos municipales, Campo de Golf Santa Margarita, Parque Ecológico, estadio de fútbol y parques industriales, buscando convertir a Irapuato en un referente en sostenibilidad.

- Se desarrolló el **Plan Maestro Pluvial**, con un **avance del 90 por ciento**, que sienta las bases para gestionar las cuencas urbanas de manera eficiente y proyectar la infraestructura necesaria para atender los riesgos cíclicos

de inundaciones, respondiendo a las condiciones únicas de la ciudad.

- De manera paralela, se llevó a cabo el levantamiento de redes de atarjeas, colectores y subcolectores que han superado su vida útil, la mayoría con más de 40 años de antigüedad, haciendo necesaria su rehabilitación integral para prevenir problemas futuros.

- Como parte de este esfuerzo, se rehabilitaron aproximadamente **140 metros de tubería de 36 pulgadas en la calle Higuera**, beneficiando a las colonias Irapuato y 18 de Agosto, es decir, a alrededor de **7 mil 543 habitantes**, mejorando su infraestructura básica.

- Asimismo, se inició la rehabilitación de **más de un kilómetro de redes de drenaje en el fraccionamiento Carmelitas**, en beneficio de **1 mil 338 habitantes**, garantizando un servicio más confiable.

- Se elaboró una propuesta para introducir infraestructura hidráulica en **9 colonias y localidades con déficit de servicio**, lo que beneficiará a más de **570 familias**, consolidando el acceso al agua, drenaje y saneamiento como un derecho fundamental.

- Se revisó y actualizó el banco de peticiones de obras por cooperación, identificando **19 colonias y comunidades que requieren servicios de agua y alcantarillado**. Para 2025, se proyecta iniciar obras en **4 localidades**, beneficiando a más de **1 mil 300 personas**.

- Se amplió los puntos de atención a usuarios, facilitando la gestión de trámites. Se fortaleció la atención ciudadana con la **apertura de un nuevo punto de atención en Plaza Murano** y la **instalación de 3 cajeros automáticos** en ubicaciones clave, beneficiando a **29 mil 852 usuarios** con los cajeros y a aproximadamente **13 mil 243 usuarios de 32 colonias** con la oficina, mejorando la calidad del servicio y accesibilidad.

- La **sustitución de 11 mil 749 micromedidores** permitió contar con el **91 por ciento del parque de medidores con una vida útil de hasta 9 años**. Este cambio en más de **77 colonias beneficia a 35 mil 200 usuarios**, garantizando consumos precisos y justos, recuperando volúmenes no contabilizados y mejorando la eficiencia

física y comercial del servicio, alcanzando una cobertura de micromedición del **96.48 por ciento**.

- Se concluyó un **estudio socio-hídrico** que proporciona una comprensión profunda de las dinámicas del agua en la región, abarcando aspectos sociales, económicos y ambientales, clave para comunicar adecuadamente la corresponsabilidad en el uso del agua.

- Se coordinó la puesta en marcha del programa *Escuela Azul* con varias instituciones educativas, que se comprometieron a implementar acciones de mejora para **reducir significativamente su consumo de agua**, sembrando semillas de sostenibilidad en futuras generaciones.

- Se creó el programa *Mi Empresa Azul*, una iniciativa pionera para trabajar con el sector empresarial en la optimización de sus consumos hídricos, iniciando con una empresa piloto para identificar e implementar estrategias eficientes y establecer un referente replicable.

- Se realizó un diagnóstico exhaustivo para transformar la estrategia comunicacional, optimizando los canales digitales y medios institucionales, y se fortaleció el programa de socialización de obra pública, manteniendo una comunicación activa y constante para minimizar inconvenientes y construir un Irapuato con mejor infraestructura.

- Se encuentra en la fase crucial de planeación el **proyecto ejecutivo del *Museo Interactivo del Agua***, con un **avance del 50 por ciento** , concebido como un espacio innovador y dinámico para educar y fomentar la cultura del cuidado del agua en Irapuato.

- Se institucionalizó el **Proyecto de Diagnóstico y Plan de Calidad de Servicio en Zonas Rurales** para coadyuvar con los comités de agua, enseñándoles a determinar parámetros de gasto y realizando diagnósticos del estado de las líneas de agua y drenaje, definiendo la situación actual y elaborando planes de mejora conjuntos. Para el cierre de 2025, se habrán atendido **diez comunidades**.

- Se socializan los beneficios de la incorporación a los servicios públicos de agua y drenaje, ofreciendo una alternativa que brinda soluciones en la prestación y

mantenimiento de los servicios, especialmente ante el crecimiento poblacional.

- En La Candelaria, se cuenta con el respaldo de **más del 50 por ciento más uno de las firmas solicitando la incorporación a JAPAMI**. Se inició el proceso de formalización y se entregan contratos, beneficiando a **262 familias, es decir, a 1z mil 21 habitantes**.

- En San Antonio de Bernales, **más de la mitad de la población solicitó la incorporación al organismo**. El proceso de contratación ya ha comenzado, beneficiando a **89 familias, es decir, a 320 habitantes**.

- En JAPAMI, se trabaja para alcanzar la **certificación en el sistema de gestión ISO 9001:2015**, apoyados en tecnologías de la información, asegurando que cada colaborador conozca los fundamentos de un sistema de gestión de calidad. Se cuenta con manuales de procesos en áreas clave de servicio.

- Se implementaron **diecinueve acciones de capacitación (13 cursos técnicos y 6 orientados a liderazgo, trabajo en equipo y bienestar)**, cubriendo a la totalidad de los colaboradores para fortalecer el desarrollo del capital humano.

- El organismo operador está **certificado en la Norma NMX-R-025 en Igualdad Laboral y No Discriminación** y se aplicó el cuestionario de la NOM-035-STPS a **250 colaboradores** para identificar riesgos psicosociales y reforzar estrategias de seguridad y bienestar.

- Se llevó a cabo un análisis de la estructura organizativa, rediseñando los procesos de contratación y selección, lo que permitió realizar **39 convocatorias de selección, incorporando a más de 45 nuevos empleados y cubriendo el 90 por ciento de las vacantes**, además de reestructurar el **100 por ciento de los perfiles de contratación**.

- Se implementó un programa de formación interna con **19 sesiones de capacitación** para todo el personal, contribuyendo al incremento de la productividad general.

- Se identificaron y diagnosticaron los riesgos en seguridad y salud para el personal que realiza actividades en pozos, cárcamos, plantas de tratamiento y oficinas, evaluando el

grado de cumplimiento de la normatividad de la STPS y estableciendo el Equipo de Protección Personal adecuado según la NOM-017-STPS-2024.

- Se optimizó la capacidad de atención de los servicios al incrementar la vigencia del parque vehicular en **12.58 por ciento** (octubre 2024 a junio 2025) mediante la **adquisición de 11 unidades vehiculares** destinadas a áreas operativas, formalizando criterios de renovación y estableciendo el programa de reposición.

- Se mejoró sustancialmente la capacidad de respuesta a los reportes ciudadanos, reduciendo los tiempos de atención: los reportes por conexión de tomas de agua potable pasaron de hasta **dos meses a un máximo de 4 días**, y la atención a fugas en la red de **22 días a un máximo de 72 horas**.

- En cuanto al manejo de las fuentes de abastecimiento, se registró una **extracción de más de 46 millones de metros cúbicos de agua potable** para atender a más de **145 mil usuarios**. Las eficiencias de abastecimiento y energética de los pozos se incrementaron de **41.27 por ciento a 47.20 por ciento** y de **50.79 por ciento a 56.84 por ciento** respectivamente, optimizando el uso de energía y la distribución del recurso.

- De octubre de 2024 a la fecha, se intervinieron **5 pozos con fallas críticas en sus sistemas eléctricos**, restableciendo el servicio de manera eficiente en varias colonias (Benito Juárez, San Miguelito, San Carlos, El Copalillo, Quinta Las Villas), beneficiando a **6 mil 214 habitantes**. Además, se instaló un equipo de bombeo adicional en Urbi Villa del Rey, resolviendo el problema de baja presión.

- En materia de calidad del agua, se construyeron **3 nuevas plantas potabilizadoras durante 2025** (Che Guevara, Valle del Sol, Villas de San Cayetano), que se suman a las **8 plantas puestas en servicio en 2024**. En conjunto, estas instalaciones mejoraron la calidad del agua para **más de 7 mil usuarios**.

- En el rubro de automatización de los sistemas de agua potable, se instalaron variadores de velocidad en las fuentes de abastecimiento que atienden a diversas colonias y fraccionamientos. Desde octubre de 2024 a la

fecha, se instaló un total de **17 variadores de velocidad**, mejorando la presión hidráulica y asegurando la continuidad del servicio a **19 horas diarias** para alrededor de **6 mil usuarios**, impactando positivamente en la calidad del servicio para **más de 29 mil personas**.

- Se fortaleció el monitoreo remoto mediante la instalación y puesta en operación de **152 registradores de datos (*dataloggers*)**, alcanzando un total de **168 dataloggers activos**, lo que permite detectar fallas en el suministro de manera ágil y beneficia directamente a cerca de **85 mil usuarios** al reducir el tiempo de atención en reportes.

- Se monitorea mensualmente el estado de las redes de drenaje y alcantarillado, evaluando los niveles de funcionamiento en todas las redes de descarga de la ciudad, lo que ha permitido planificar acciones preventivas para prepararse de manera oportuna ante la temporada de lluvias.

- En este contexto, se **desazolvaron 132 mil metros de líneas sanitarias y pluviales**, se realizaron **8 mil revisiones de drenaje**, se repararon **800 descargas sanitarias domiciliarias** y se rehabilitaron **1 mil metros en líneas generales**, mejorando el funcionamiento de los sistemas.

- Como parte del programa anual de limpieza de bocas de tormenta, se atendieron **10 mil bocas de tormenta y 25 caimanes pluviales**. Además, se llevó a cabo mantenimiento preventivo y correctivo en **49 cárcamos de bombeo y 115 equipos de bombeo**. Se realizó también la limpieza de **5 mil 800 metros en ríos y 20 mil 500 metros en canales**, acciones que refuerzan la seguridad de las familias y sus bienes.

- Durante la temporada de lluvias, se implementó un esquema de atención continua a través del *Grupo Tormenta*, que trabaja en coordinación con Protección Civil para el monitoreo y atención de puntos de encharcamiento, logrando reducir los tiempos de encharcamiento en lugares afectados y asegurando el correcto funcionamiento de los equipos que desalojan el agua de lluvia.

- Además de mitigar, se trabaja para prevenir: el *Grupo Tormenta* registra tiempo y nivel de encharcamiento,

construyendo una base de datos para proponer obras futuras que se conviertan en soluciones para la mitigación de este tipo de afectaciones.

- En la operación de plantas de tratamiento de aguas residuales, se **sanearon más de 19 millones 900 mil metros cúbicos de agua**. De este volumen, se **aprovecharon más de 3 millones de metros cúbicos en riego agrícola y más de 72 mil metros cúbicos en el riego de áreas verdes** de la cabecera municipal, promoviendo el reúso.

- Se logró la **certificación de competencia laboral de 15 operadores de plantas de tratamiento de aguas residuales**, impulsando la mejora continua en la operación y garantizando el cumplimiento de normativas.

- En el laboratorio de la JAPAMI, se renovó la acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y se mantuvo el reconocimiento como laboratorio de pruebas ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua), reafirmando el compromiso de vigilar la calidad del agua.

- Durante el periodo reportado, se realizaron **más de 1 mil muestreos y alrededor de 30 mil análisis**, mediante el monitoreo de **86 pozos, 8 potabilizadoras, 194 descargas domésticas y 14 plantas de tratamiento**.

- Finalmente, se asesoró a los mercados municipales para reducir la descarga de contaminantes con alta carga orgánica en la red de drenaje, mediante la campaña *Mi Mercadito Sí la Cuida*, capacitando a comerciantes y fomentando prácticas responsables.

- Se impulsaron programas de atención que redujeron los tiempos de respuesta en servicios esenciales para las comunidades rurales, pasando de **15 a 4 días en desazolves de líneas de drenaje, suministro de agua potable en pipas y mantenimiento a sistemas de cloración**.

- Mediante programas enfocados a localidades rurales, se generó una atención continua en rubros prioritarios, destacando el **programa de cloración con visitas trimestrales a alrededor de 90 localidades**.

- Se brindó **capacitación a los integrantes de los comités locales**, fortaleciendo sus capacidades operativas para la

gestión adecuada del agua y se realizaron recorridos de campo para identificar necesidades y conformar un banco de proyectos.

- El programa de Atención a Sequía benefició a aproximadamente **6 mil 500 habitantes en 19 localidades**, garantizando el abasto de agua y mitigando los efectos de la escasez.

- Se realizaron **99 programas trimestrales de cloración**, **72 atenciones y asesoramiento sobre infraestructura sanitaria**, **97 capacitaciones a comités de agua locales**, **80 atenciones de desazolve con camión hidroneumático**, **12 asesorías y seguimiento a donación de predios**, **14 socializaciones de incorporación**, **7 aforos a fuentes de abastecimiento**, **2 rehabilitaciones a fuentes de abastecimiento** y **73 abastecimientos con pipas** en localidades rurales, mejorando integralmente los servicios.

- Se colaboró en la integración de **5 comités de agua locales**, se realizaron **80 recorridos para la propuesta de proyectos ejecutivos** y **50 participaciones en asambleas generales en comunidades**, fortaleciendo la gobernanza local y la planificación.

- Adicionalmente, el programa de cloración benefició a **21 localidades que no contaban con los elementos necesarios para cumplir con las normas sanitarias para el consumo de agua potable**, impactando de manera directa a **más de 25 mil habitantes** al garantizar agua segura.

- Para las comunidades rurales, se apoyó a **17 localidades con la donación de equipos de macromedición**, fortaleciendo su capacidad de monitoreo y gestión del recurso hídrico, asegurando certeza sobre los volúmenes de agua.

- El programa *JAPAMI en Tu Colonia* ha sido una acción operativa fundamental, visitando **106 colonias y comunidades**, expandiendo los puntos de contacto y eliminando barreras de acceso entre la ciudadanía y los servicios.

- Se logró una **recaudación de flujo de efectivo superior a 700 millones de pesos** (octubre 2024 a septiembre 2025), y en lo que va de 2025, se alcanzó una

recaudación efectiva de **79 millones de pesos por encima de la meta establecida**, representando un **incremento del 15 por ciento**, lo que garantiza la suficiencia financiera para la sostenibilidad y mejora de los servicios básicos.

- Se elaboraron **51 expedientes técnicos para la ejecución de obras** que se integran al programa de obra pública, y se validaron **15 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica**, además de estar en revisión **13 proyectos adicionales**, fortaleciendo la planificación del desarrollo hidráulico del municipio.

- Se invirtieron **50 millones de pesos en la ampliación y modernización de 35 kilómetros de tuberías de agua potable**, beneficiando aproximadamente a **14,500 habitantes** en colonias y comunidades, mejorando el acceso equitativo y sustentable al agua.

- Se realizaron trabajos de localización de fugas no visibles con una inversión cercana a **3 millones de pesos**, beneficiando a cerca de **452 mil habitantes**, lo que contribuye a la recuperación de agua y eficiencia del sistema.

- Se destinaron cerca de **19 millones de pesos al equipamiento de pozos y cisternas** en el Fraccionamiento Villas de Irapuato, en beneficio de aproximadamente **10 mil habitantes**, garantizando el abastecimiento y el bienestar de las familias.

- Se invirtieron cerca de **115 millones de pesos en la telemetría de pozos y redes**, incluyendo la construcción, instrumentación, automatización e implementación del Sistema de Gestión Digital del Agua de Irapuato, modernizando la gestión hídrica.

- Se construyeron **4 nuevos tanques elevados y se rehabilitaron 16 tanques existentes**, con una inversión de **44 millones de pesos** que benefician a casi **100 mil habitantes**, asegurando una mejor distribución y almacenamiento del recurso.

- Para garantizar el abastecimiento de agua mediante las fuentes existentes, se **rehabilitaron 23 pozos profundos con una inversión de 20 millones de pesos**, beneficiando a **55 mil habitantes** y asegurando la continuidad del suministro.

- Se actualizó el padrón de medidores mediante la **sustitución de 12 mil micromedidores** con antigüedad mayor a cinco años, con una inversión superior a **15 millones de pesos**, lo que permite una medición precisa del uso del agua y fomenta un uso responsable.

- En materia de drenaje y alcantarillado, se consolidó la mejora estructural mediante la **rehabilitación y ampliación de más de 14 kilómetros de redes sanitarias**, con una inversión superior a **37 millones de pesos**, resolviendo problemas históricos de colapsos y fugas, eliminando focos de infección y beneficiando a más de **4 mil habitantes**.

- En infraestructura pluvial, se invirtieron más de **37 millones de pesos en la construcción y rehabilitación de un kilómetro de redes pluviales**, así como **4 millones 500 mil pesos en equipamiento**, mitigando riesgos durante la temporada de lluvias para una población cercana a **30 mil habitantes**.

- A través del programa *Cultura del Agua*, se impartieron pláticas y talleres didácticos, impactando a alrededor de **18 mil alumnos de 37 escuelas, universidades y empresas**, promoviendo el uso responsable y sustentable del agua y generando conciencia positiva.

- Se participó en **18 eventos institucionales** donde se realizaron actividades lúdicas e informativas sobre el cuidado y buen uso del agua, registrando la participación de más de **19 mil personas**, fortaleciendo el compromiso comunitario.

- En la conmemoración del Día Mundial del Agua 2025, se organizó el *Primer Concurso Aquatok*, enfocado en la difusión de buenas prácticas de consumo responsable, con la participación de **7 escuelas de Irapuato y más de 500 alumnos**.

- Se trabajó permanentemente en la difusión de los programas y acciones de JAPAMI, alcanzando al **85 por ciento de la población** mediante más de **170 materiales gráficos y audiovisuales** en redes sociales y medios locales, fortaleciendo la corresponsabilidad con los usuarios.

- Se emprendió la actualización de la normativa que regula los servicios prestados por JAPAMI, formulando un nuevo

Reglamento con un **avance del 80 por ciento**, buscando un marco jurídico que garantice la prestación eficiente y sustentable de los servicios de agua potable, drenaje, saneamiento, reúso y disposición final.

- Se elaboró el padrón de bienes inmuebles propiedad del organismo, identificando un total de **306 inmuebles (188 regularizados, 54 con documentos de posesión, 64 en análisis)**, trabajando para lograr la regularización y certeza jurídica de la totalidad de estos bienes que respaldan la operación de los servicios públicos.

- Se atendieron solicitudes de factibilidad de servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y drenaje pluvial para **más de 10 mil viviendas nuevas**, y se realizaron incorporaciones hidráulicas para alrededor de **2 mil tomas y descargas domiciliarias**, beneficiando directamente a más de **8 mil 800 personas** y garantizando la correcta operación de la infraestructura en nuevos fraccionamientos.

- Se capacitó a **144 comerciantes semifijos de las plazas públicas del Centro Histórico** en temas de educación ambiental, fomentando prácticas sostenibles, la corresponsabilidad ciudadana y contribuyendo a un entorno más limpio y saludable, fortaleciendo su papel como agentes de cambio.

- **Estrategia 55.2: Protección y preservación del medio ambiente de Irapuato.**

  - Acciones Generales ejecutadas: 11

    - El municipio de Irapuato participó en la evaluación del *Sistema Estatal de Inspección y Vigilancia Ambiental y Territorial*, logrando posicionarse como el **tercer municipio mejor evaluado a nivel estatal**, reflejando el compromiso gubernamental con la sostenibilidad, la legalidad ambiental y la mejora continua de los procesos de inspección y vigilancia territorial.

    - En el marco del Programa de Inspección y Vigilancia Ambiental, se realizaron **10 operativos de Protección al Arbolado Urbano**, detectando **98 intervenciones** y dictaminando **122 individuos arbóreos**, principalmente durante la temporada de lluvias, con el objetivo de prevenir riesgos a la población y proteger el patrimonio natural.

- Se atendieron **250 denuncias ciudadanas por afectaciones al arbolado urbano**, demostrando una respuesta activa ante las preocupaciones de la comunidad sobre su entorno verde.

- Derivado de estas acciones, se iniciaron **31 procedimientos administrativos por afectaciones ambientales** contra quienes realizaron podas, talas o trasplantes sin autorización, y se turnaron denuncias a instancias estatales y federales en casos de desmontes o talas en Reservas Naturales Protegidas, reafirmando el cumplimiento normativo.

- Como medida de reparación del daño ambiental, se establecieron **25 acuerdos de compensación**, logrando la **donación de 525 árboles de distintas especies para su reforestación** en diversas zonas del municipio, impulsando la restauración ecológica.

- Se emitieron **20 sanciones económicas** a quienes intervinieron el arbolado urbano sin la debida autorización, aplicando la ley para disuadir prácticas nocivas.

- Se realizaron **acciones permanentes de inspección y vigilancia en obras públicas y privadas**, con el propósito de proteger el arbolado existente y verificar el cumplimiento del Programa de Manejo de Arbolado Urbano, asegurando la preservación del entorno natural en los espacios urbanos.

- Se implementó un **Programa de Saneamiento Ambiental** como medida de compensación por efectos de obras de infraestructura, interviniendo **25 hectáreas forestales en la Zona de Recarga de Mantos Acuíferos Las Cañadas**. Esta acción permitió la remoción de especies invasoras y la restauración de vegetación nativa, asegurando la continuidad de los ciclos naturales.

- En materia de calidad del aire, en coordinación con la Dirección de Tránsito Municipal, se **verificaron 128 mil 176 unidades vehiculares**, lo que representa el **75.33 por ciento del parque vehicular** en condiciones de cumplimiento con el Programa Estatal de Verificación Vehicular, fortaleciendo la gestión ambiental en el sector transporte y reduciendo emisiones contaminantes.

- Se promovió la obtención del **Distintivo de Buenas Prácticas Ambientales por parte de 6 dependencias**

municipales, impulsando la reducción y uso eficiente de recursos en inmuebles gubernamentales y posicionando al municipio como referente en sostenibilidad en la gestión pública.

- Para garantizar la protección efectiva de las zonas de conservación ambiental y Áreas Naturales Protegidas (ANP), se fortaleció la capacidad operativa mediante la **ampliación de la plantilla de guardabosques**. Esta medida incrementó la vigilancia territorial, previniendo riesgos ecológicos y consolidando una presencia institucional permanente.

- **Proyecto Estratégico 56: Servicios Públicos.**
  - Número de Estrategias aplicadas: 4
    - **Estrategia 56.1: Modernización del Alumbrado Público.**
      - Acciones Generales ejecutadas: 7
        - Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población en situación vulnerable, se integró el padrón de beneficiarios para urbanizaciones en zonas urbanas y rurales, incluyendo calles propuestas para obras de electrificación en 2025. Las obras proyectadas incluyen la ampliación de la red en la Colonia Villa Real y Lázaro Cárdenas, con un recurso para ejecutar de **798 mil 653 pesos**, promoviendo un crecimiento inclusivo y equitativo.
        - Se dotó de infraestructura para el suministro de energía eléctrica a **16 calles en 11 comunidades y 3 colonias**, con una inversión total de **17 millones 187 mil 838 pesos** en concurrencia con el Gobierno del Estado, instalando **254 luminarias tipo LED para alumbrado público**, reduciendo el déficit de infraestructura básica y contribuyendo al bienestar de las localidades.
        - Adicionalmente, con una inversión de **17 millones 811 mil 23 pesos** en concurrencia con el Gobierno del Estado, se encuentra en fase de contratación **30 acciones para la dotación de energía eléctrica en 15 localidades y 13 calles**. Asimismo, se construirán **2 sistemas de alumbrado público con recurso municipal**, destinando **983 mil 303 pesos**, y se estima la colocación de **194 luminarias tipo LED**, ampliando la cobertura y fortaleciendo la calidad de vida.

- Como parte del Programa de Modernización del Alumbrado Público, se instalaron **más de 270 luminarias con tecnología LED** en sectores con fallas operativas, mejorando la eficiencia energética, reduciendo costos y elevando la calidad de la iluminación. Se realizaron **más de 70 instalaciones de circuitos eléctricos** para garantizar su funcionamiento y prolongar su vida útil.

- Se modernizaron **35 tramos del primer cuadro de la ciudad** mediante la **sustitución de 248 luminarias**, mejorando significativamente la iluminación en esta zona de alta afluencia y fortaleciendo la seguridad para peatones y automovilistas.

- En el ámbito rural, se reforzó la seguridad al iluminar los accesos en **14 comunidades** y se mejoraron las condiciones de vida mediante la instalación de **más de 110 luminarias LED**, beneficiando directamente a **más de 50 mil personas**.

- Como resultado de esta modernización, el municipio se mantiene como **superavitario en el consumo de energía eléctrica**, gracias al uso eficiente de tecnología LED, lo que optimiza el uso de recursos públicos y contribuye activamente al cuidado del medio ambiente.

- **Estrategia 56.2: Mejora en el Rastro Municipal.**

  - Acciones Generales ejecutadas: 8

    - Se garantizó que el **100 por ciento del ganado ingresado al Rastro Municipal pasara por el proceso sanitario correspondiente**, cumpliendo con el bienestar animal, sanidad e inocuidad alimentaria. Durante el periodo, se llevaron a cabo **más de 62 mil 250 sacrificios de ganado** (porcino, bovino, ovino y caprino), asegurando productos cárnicos de óptima calidad higiénica para la ciudadanía.

    - Para vigilar la calidad y sanidad de los productos cárnicos en circulación, se realizaron **más de 700 inspecciones de regulación, control y fomento sanitario**. Como resultado, se decomisaron **más de 3 mil 200 kilogramos de carne porcina y poco más de 1 mil 200 kilogramos de carne bovina** por incumplimientos relacionados con higiene, cadena de frío, enfermedades, alteraciones o dudosa procedencia, protegiendo la salud pública.

- Para fortalecer la aplicación de buenas prácticas, se desarrolló un **plan de capacitación dirigido al personal técnico y operativo**, impartiendo **más de 10 cursos y talleres** a **más de 20 personas**, cubriendo todas las etapas del proceso, desde el manejo del ganado hasta la manipulación de la carne.

- Se llevaron a cabo **más de 90 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en maquinaria, equipo e instalaciones del rastro**, asegurando la continuidad operativa del servicio sin interrupciones durante todo el año y la eficiencia de las instalaciones.

- Se implementaron proyectos de modernización en la infraestructura, construyendo y poniendo en operación una **cámara frigorífica con una inversión de más de 4 millones de pesos** (con apoyo de la Unión de Tablajeros), lo que permite agilizar el flujo en los procesos de sacrificio y almacenamiento, beneficiando directamente a introductores y consumidores.

- Con una visión de sostenibilidad, se **instalaron paneles solares que generan un ahorro significativo en el consumo de energía eléctrica**, reduciendo el impacto ambiental y los costos operativos.

- Se llevó a cabo el **tratamiento adecuado de aguas residuales** en coordinación con el organismo operador del agua, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental y la protección de la salud pública.

- Estas acciones consolidan al Rastro Municipal como un **referente estatal, al contar con la mayor cifra de matanza en Guanajuato**, y reflejan avances sustantivos en materia de infraestructura, sanidad y sostenibilidad en el procesamiento de productos cárnicos.

- **Estrategia 56.3: Rehabilitación de los Mercados Municipales.**

  - Acciones Generales ejecutadas: 12

    - Se trabajó en la dignificación de los mercados y tianguis, mejorando significativamente la infraestructura del **Mercado Hidalgo con la sustitución de 300 luminarias, renovación de cableado y nuevos tableros de control eléctrico**, ofreciendo espacios adecuados que cumplen con normas de higiene, seguridad y funcionalidad.

- Se realizó la **impermeabilización, pintura integral de interiores y sustitución de muebles sanitarios en el Mercado Irapuato**, elevando las condiciones de higiene y comodidad para comerciantes y usuarios.

- Se efectuó el **mantenimiento preventivo y correctivo de la techumbre en el Mercado Hidalgo y en la Plaza del Comercio Popular**, garantizando condiciones seguras para su operación.

- Se rehabilitó la **zona de descarga del Mercado Vicente Guerrero**, reduciendo el depósito inadecuado de residuos y preservando la limpieza, funcionalidad y estética del espacio.

- Se instalaron **rótulos en carritos y casetas del Andador Grillito Cantor**, en coordinación con la Dirección de Imagen Institucional, para mejorar la imagen visual y brindar uniformidad a los espacios de venta.

- En colaboración con el Gobierno del Estado de Guanajuato, se participó en el programa *Mi Plaza* en el Mercado Irapuato con una inversión de **más de 1 millón 600 mil pesos**, lo que permitió obtener la **certificación *Mercado Digno*** por parte de la Jurisdicción Sanitaria, elevando la calidad de los mercados.

- Se realizaron **mantenimientos preventivos y correctivos en los 6 mercados públicos, la Plaza del Comercio y el Andador Grillito Cantor**, coadyuvando a su conservación y mejora continua.

- Como parte de estas acciones, se efectuaron **más de 3 mil 200 limpiezas integrales y más de 30 fumigaciones**, reforzando las condiciones de salubridad en los espacios comerciales de mayor concentración ciudadana.

- Durante este periodo, se atendieron **más de 1 mil 300 trámites relacionados con el comercio**, impulsando el desarrollo económico ordenado y formalizado del municipio.

- Se integró un **equipo multidisciplinario de atención y vigilancia** en coordinación con Fiscalización, Seguridad Pública, Dirección de Salud y CANI, mediante el cual se dio seguimiento a la erradicación de la venta ilegal de animales, realizando **más de 40 operativos** en tianguis y

reafirmando el compromiso con el bienestar animal y la legalidad comercial.

- Con una inversión de **4 millones 834 mil 85 pesos**, se llevó a cabo la **rehabilitación del sistema de alumbrado interior del Mercado Miguel Hidalgo**, modernizando la infraestructura eléctrica e instalando luminarias más eficientes, lo que beneficia directamente a locatarios y usuarios al generar espacios mejor iluminados y más seguros.

- Se continúa la gestión financiera ante el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Economía, para el **proyecto de techado y la instalación de mobiliario urbano en la explanada de la Plaza del Comercio, por un monto de 32 millones 146 mil 270 pesos**, transformando el entorno y brindando condiciones adecuadas para comerciantes y visitantes.

- **Estrategia 56.4: Mejoramiento de Panteones Municipales.**
  - Acciones Generales ejecutadas: 3
    - Con el objetivo de garantizar espacios dignos y disponibles para la disposición final de restos humanos, se realizó la **construcción de más de 400 gavetas y nichos en los panteones Municipal y Aldama**, utilizando cuadrillas especializadas.
    - Para ofrecer servicios más accesibles a la población, se mantuvo en operación el servicio de crematorio, a través del cual se realizaron **más de 50 servicios de cremación**, incluyendo restos humanos y áridos, así como la **venta de más de 30 urnas**.
    - Se estableció una **metodología para el diagnóstico y ordenamiento del Panteón Municipal**, que incluyó recorridos de campo, levantamiento de gavetas, elaboración de croquis, toma de fotografías y división del espacio en **13 zonas**, lo que permitió determinar las condiciones actuales, la disponibilidad de espacios y la proyección de vida útil, asegurando la continuidad del servicio bajo criterios de capacidad, seguridad y sostenibilidad.

- **Proyecto Estratégico 57: Plan de Regularización y crecimiento del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos del Municipio de Irapuato.**

- Número de Estrategias aplicadas: 3

  - **Estrategia 57.2: Implementación de Rutas de Separación Diferenciada de Residuos.**

    - Acciones Generales ejecutadas: 13

      - Se fortaleció el servicio de limpia y aseo público para garantizar una gestión integral de residuos, desde su recolección y traslado hasta su tratamiento y disposición final, bajo criterios de eficiencia operativa, sostenibilidad ambiental y bienestar colectivo.

      - Durante el periodo, se atendieron **36 tramos de vialidad mediante barrido manual** en las principales vialidades de la ciudad, además de **17 vialidades exclusivamente en el Centro Histórico**, complementando estas acciones con barrido mecánico en **34 tramos de vialidades principales y de alto flujo vehicular**.

      - En las labores de limpieza especializada, se intervinieron **13 zonas que incluyen plazas, plazuelas, andadores y espacios públicos del Centro Histórico**. También se realizaron **más de 4 mil atenciones específicas** para lavar contenedores y resolver incidencias de residuos, evitando focos de infección y mejorando la imagen urbana.

      - Se atendió la **limpieza de más de 120 mil metros cuadrados de lotes baldíos**, lo que redujo riesgos sanitarios y visuales y contribuyó a un entorno más saludable.

      - Asimismo, se limpiaron y desyerbaron **más de 1 millón de metros cuadrados en bordes de ríos, canales, vialidades, banquetas y espacios públicos**, mejorando la estética y salubridad urbana.

      - Se optimizó el servicio mediante la **modificación de rutas de recolección y traslado de residuos, incrementando de 58 a 69 las rutas domiciliarias en zona urbana** (con cobertura en **410 colonias y fraccionamientos**) y manteniendo **8 rutas en 132 localidades**. Estas acciones redujeron el tiempo de exposición de residuos, mejoraron la imagen urbana y elevaron la calidad del servicio.

      - Se amplió el parque vehicular asignado al servicio, ajustándolo al crecimiento poblacional y a la ubicación del

sitio de disposición final, lo que permitió aumentar la frecuencia y eficiencia de los recorridos.

- Durante el periodo, se realizaron **más de 77 mil servicios de recolección**, incluyendo **5 rutas especiales para atender instituciones y comercios**, demostrando una gestión eficiente y adaptada a diversas necesidades.
- Se participó en el programa municipal de descacharrización, con **más de 250 jornadas en las que se recolectaron más de 350 toneladas de residuos**, contribuyendo a la salud pública y la prevención de enfermedades.
- Para combatir los puntos de acopio no autorizados y mejorar la imagen urbana, se implementó el **Programa de Contenerización Municipal**, colocando **41 contenedores metálicos en 31 ubicaciones**, lo que facilitó el manejo adecuado de los residuos y mejoró las condiciones sanitarias.
- En cuanto al sitio de disposición final, se recibieron y confinaron **más de 150 mil toneladas de residuos sólidos urbanos**, asegurando una gestión adecuada y segura.
- Se realizaron **más de 5 mil inspecciones** para vigilar el cumplimiento del *Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio de Irapuato*, reforzando la legalidad y el orden.
- Se reforzaron estas tareas con la **certificación de personal administrativo como capacitadores especializados**, lo que fortaleció los procesos normativos y operativos del servicio de gestión de residuos.

- **Estrategia 57.3: Creación de Centros de Reciclaje y Eco-centros.**
  - Acciones Generales ejecutadas: 5
    - En el ámbito de la economía circular y la educación ambiental, se consolidó el **Centro de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos "Ecocentros" en el Parque Ecológico de Irapuato**, ofreciendo a la ciudadanía una alternativa práctica y responsable para la disposición adecuada de residuos, promoviendo su revalorización y reincorporación a dinámicas productivas.

- Se formalizó la **entrega-recepción del Centro Regional de Biomasa**, infraestructura estratégica que permitirá avanzar en el aprovechamiento sostenible de residuos orgánicos, posicionando a **Irapuato** como un **municipio con visión de gestión integral de recursos naturales.**

- Durante el periodo, se realizaron **3 ediciones del programa Reciclatrón**, logrando el acopio de **24.5 toneladas de residuos electrónicos y 1,147.5 kilogramos de residuos peligrosos**, los cuales se canalizaron a disposición adecuada, evitando su acumulación en tiraderos clandestinos y mitigando los riesgos de contaminación.

- En el marco de las campañas de disposición responsable de residuos orgánicos, se recolectaron **235 kilogramos de árboles navideños**, que fueron transformados en material orgánico para la producción de huertos urbanos, mejoradores de suelo y sustratos, integrando acciones regenerativas en favor de los ecosistemas urbanos.

- Se llevó a cabo la **construcción del Centro Regional de Gestión de Residuos CREAGTO-Biomasa**, con una inversión de **4 millones 990 mil 173 pesos**, con la finalidad de contribuir a la reducción del impacto ambiental y fortalecer la gestión integral de los residuos.

- **Estrategia 57.4: Concientización y Educación Ambiental.**

  - Acciones Generales ejecutadas: 5

    - Para promover una cultura ambiental activa, se inauguraron los **primeros dos Centros de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos (Eco Centros)**, ubicados en Plaza San Roque y el Parque Ecológico de Irapuato (PEI), donde se revalorizaron **más de 12 toneladas de residuos** (cartón, PET, aluminio), fortaleciendo la educación ambiental y la economía circular.

    - Se implementaron estrategias motivacionales y pedagógicas para niñas, niños y jóvenes, destacando la campaña *Por un Irapuato Limpio y Querido*, que incluyó actividades en escuelas y difusión en redes sociales, **sensibilizando a más de 37 mil ciudadanos** sobre el correcto manejo de residuos sólidos y la importancia de reducir, reutilizar y reciclar.

- Se desarrolló un **proyecto de recolección diferenciada de residuos en colonias y fraccionamientos**, con el propósito de promover la separación desde el origen, reducir la cantidad de residuos enviados al sitio de disposición final y maximizar el aprovechamiento de materiales reciclables.

- Asimismo, se impulsó la campaña *Mantengamos Limpio Irapuato*, enfocada en fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en el mantenimiento de áreas públicas, distribuyendo **más de 2 mil volantes informativos** y aplicando apercibimientos, actas, notificaciones y multas por incumplimientos.

- Se realizaron labores de remediación en la zona de *La Mezquitera* de la localidad San Agustín de los Tordos, en colaboración con la empresa F&P Mfg de México y estudiantes del CBTA No. 220, recolectando **más de 200 kilogramos de residuos sólidos**, contribuyendo a la recuperación de funciones ecológicas clave.

- **Proyecto Estratégico 58: Imagen Urbana.**
  - Número de Estrategias aplicadas: 3
    - **Estrategia 58.1: Irapuato visible (señalización vial)**
    - Acciones Generales ejecutadas: 1
      - En la primera etapa del proyecto *Atlas de Espacios Públicos en Comunidades Rurales*, se identificaron y clasificaron los espacios públicos existentes en la zona periférica del municipio por tipo, categoría, administración y escala de servicio, creando una herramienta fundamental para planear, a corto, mediano y largo plazo, la oferta de espacios públicos destinados a la recreación, el encuentro y la convivencia comunitaria, fortaleciendo la planeación estratégica y equitativa del desarrollo urbano.
    - **Estrategia 58.2: Acupuntura urbana** (y en comunidades rurales).
      - Acciones Generales ejecutadas: 2
        - Se llevaron a cabo **3 talleres de diseño participativo en comunidades rurales** (San Agustín de Los Tordos, El Venado de Yóstiro, El Copalillo) del 17 al 19 de diciembre de 2024, facilitando la participación ciudadana en proyectos de reactivación y recuperación de espacios

públicos subutilizados, incentivando la apropiación por parte de los habitantes.

- Derivado de los talleres participativos, se elaboró el **proyecto arquitectónico para intervenir el espacio público existente en San Agustín de Los Tordos**, incorporando las necesidades y aspiraciones de la comunidad a partir del análisis del sitio, con el propósito de reordenar el área y garantizar su polivalencia para el disfrute de todos los grupos sociales.

- **Estrategia 58.3: Fomento al arte urbano.**
  - Acciones Generales ejecutadas: 3
    - Bajo la premisa de proteger y preservar el medio ambiente, y con una inversión de **6 millones 535 mil 482 pesos**, se avanzó en la **intervención integral de paisajismo urbano, manejo de arbolado y mantenimiento de áreas verdes en distintos puntos emblemáticos de la ciudad**, consolidando la integración ambiental como un distintivo de la administración.
    - Las acciones destacadas incluyen el **mantenimiento de áreas verdes, camellones y espacios públicos en vialidades principales**, la **iluminación escénica del puente peatonal CBTis** y la **rehabilitación del arbolado e imagen urbana en el Andador Juan Álvarez**.
    - También se avanzó con la **intervención integral de paisajismo urbano en la intersección de la avenida Mariano J. García con las calles Jabalí y Cebú**, mejorando la estética y funcionalidad de la zona.

- **Estrategia 58.3: Paisaje urbano.**
  - Acciones Generales ejecutadas: 4
    - Durante el año, se reforzaron los **trabajos de mantenimiento a la infraestructura vial del municipio**, beneficiando directamente a **más de 400 colonias y más de 40 localidades rurales**. Se intervinieron **más de 620 vialidades primarias, secundarias y de penetración** mediante acciones de bacheo aislado, renivelaciones y reencarpetado, logrando la **rehabilitación integral de más de 4 mil 800 metros cúbicos de superficie** y mejorando la calidad de vida de la población.

- Con el propósito de mejorar las condiciones de accesibilidad en zonas urbanas y rurales, se ejecutaron **más de 33 mil metros lineales de mantenimiento en más de 110 vialidades de terracería**, distribuidas en aproximadamente **64 colonias y 16 localidades**. Asimismo, se rehabilitaron **más de 3 mil 600 metros cuadrados de banquetas, guarniciones, glorietas y camellones en más de 160 vialidades**, fortaleciendo la seguridad peatonal y urbana.

- Además, se realizaron **más de 2 mil 700 acciones de mantenimiento en parques vecinales**, lo que permitió conservar en óptimas condiciones la infraestructura y el mobiliario urbano, promoviendo espacios públicos seguros, funcionales y dignos para la recreación y convivencia de las familias.

- En el marco de las acciones orientadas a fortalecer la identidad colectiva y revalorar el espacio público, se ejecutaron trabajos de rehabilitación e instalación de nuevos elementos simbólicos en puntos estratégicos de la ciudad. Con una inversión de **92 mil 439 pesos**, se llevó a cabo la **rehabilitación e imagen urbana del busto al señor Obispo Samuel Ruiz en la Plaza del Mercado Irapuato**, consolidando referentes culturales y fortaleciendo el sentido de pertenencia.

- **Proyecto Estratégico 59: Infraestructura.**
  - Número de Estrategias aplicadas: 3
    - **Estrategia 59.1: Mejoramiento de la infraestructura vial.**
      - Acciones Generales ejecutadas: 18
        - Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población en situación vulnerable, se realizó el **cierre físico-administrativo a la pavimentación de 14 calles en zonas urbanas y rurales**, destinando un recurso de **82 millones 299 mil pesos** para estas acciones en vialidades clave, impulsando el desarrollo social y la conectividad.

        - Con una aportación de **37 millones 802 mil 159 pesos del Gobierno del Estado** y **58 millones 169 mil 708 pesos de recursos municipales**, se logró una concurrencia total de **95.9 millones de pesos**, con la cual se ejecutaron **16 obras de pavimentación de calles en zonas urbanas y rurales**, beneficiando directamente a

familias en situación de vulnerabilidad y mejorando su calidad de vida.

- Adicionalmente, se encuentran en proceso de ejecución **8 nuevas pavimentaciones**, mediante concurrencia entre el Estado y el municipio, con una inversión total de **70 millones 485 mil 875 pesos**, reafirmando el compromiso con la mejora continua de la infraestructura vial.

- Con el apoyo del Gobierno del Estado, se avanzó en la **modernización del bulevar Paseo de la Altiplanicie**, con una inversión de **99 millones 995 mil 793 pesos**. Esta obra mejorará la conectividad vial, optimizará la movilidad, reducirá tiempos de traslado y brindará mayor seguridad a conductores y peatones, impulsando el desarrollo urbano.

- Se encuentra en la fase final de gestión la **construcción del paso superior vehicular sobre la línea A de Ferromex, en el cruce con la avenida Calzada de Guadalupe**, una obra que representa una inversión de **333 millones 216 mil 588 pesos** y tiene como propósito eliminar uno de los principales cruces a nivel con mayor congestión y riesgo en la ciudad, facilitando el tránsito seguro y fluido.

- Para contar con información técnica precisa para planear futuras intervenciones, se realizó el **Estudio Diagnóstico de Pavimentos en Vialidades Secundarias y Locales**, destinando una inversión de **1 millón 197 mil 984 pesos**. Este documento es fundamental para la toma de decisiones en conservación y rehabilitación vial.

- Con base en el estudio, se puso en marcha un **programa integral de mantenimiento en vialidades primarias, secundarias y locales con alto grado de deterioro**, contemplando **15 acciones y una inversión total de 29 millones 777 mil 656 pesos**, generando beneficios tangibles para la movilidad, el entorno urbano y la calidad de vida.

- Adicionalmente, se encuentran en proceso de ejecución **3 importantes obras de rehabilitación vial en puntos estratégicos** de la ciudad (Av. Independencia, Blvd. Solidaridad, calle Santo Domingo), con una inversión conjunta de **46 millones 501 mil 742 pesos**, reforzando la movilidad urbana y la seguridad vial.

- Se concluyeron **3 obras fundamentales**: el mantenimiento mayor de la carretera Irapuato–San Cristóbal, la construcción de un vado en el cruce del río Silao y la adecuación del circuito de acceso alterno al bulevar Villas de Irapuato, con una inversión total de **24 millones 669 mil 31 pesos**, mejorando la infraestructura vial para miles de personas.

- Como resultado de estas acciones, se logró dar **mantenimiento a 128 mil 738 metros cuadrados de pavimento**, extendiendo la vida útil de la infraestructura vial y garantizando mejores condiciones de circulación.

- Se concluyó la elaboración del **Estudio Diagnóstico del Estado de Conservación de Caminos Rurales Pavimentados**, con una inversión de **836 mil 664 pesos**, evaluando y diagnosticando **35 caminos rurales (195 km)**, facilitando la identificación de prioridades y el establecimiento de bases estratégicas para futuras obras.

- En concurrencia con el Gobierno del Estado, se concluyó la **construcción del camino rural que conecta Lo de Sierra con Santa Rosa Temascatío**, con una inversión de **56 millones 127 mil 84 pesos**, fortaleciendo la conectividad de la zona y mejorando la calidad de vida de las familias.

- Como parte del eje Irapuato Visible, se concluyó el **mantenimiento de la señalización horizontal vial en 3 vialidades estratégicas** (Av. 1º de Mayo, Guadalupe Posada, Arias), con una inversión de **437 mil 572 pesos**, mejorando la seguridad de peatones y automovilistas y fortaleciendo el orden en la circulación.

- Se concluyó la **construcción del puente vehicular sobre la carretera federal 45, en el entronque con el bulevar Siglo XXI**, una obra vital con una inversión de **131 millones 400 mil pesos** que reduce significativamente los tiempos de traslado, mejora la seguridad vial y agiliza el tránsito, consolidando a Irapuato como un punto logístico competitivo.

- En colaboración con el Gobierno del Estado, se concluyó la **construcción del puente peatonal sobre el río Guanajuato, en la avenida Las Ánimas**, con una inversión de **18 millones 40 mil 626 pesos**,

representando un avance relevante en movilidad peatonal y accesibilidad, ofreciendo un cruce seguro y funcional.

- Se realizaron **2 acciones destinadas a dignificar y optimizar los espacios administrativos municipales**: la rehabilitación integral de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas (inversión de **4 millones 787 mil 86 pesos**) y la construcción de un andador peatonal que conecta la Dirección de Parques y Jardines e Imagen Urbana (inversión de **362 mil 95 pesos**), mejorando condiciones operativas y la funcionalidad de las instalaciones.

- Se impulsó la **contratación de 39 servicios especializados en obra pública** (planeación, diseño, evaluación) con una inversión total de **19 millones 270 mil 940 pesos**, abarcando estudios técnicos y proyectos ejecutivos con enfoque prioritario en colonias y localidades con mayores niveles de rezago social y urbano, sentando las bases de un desarrollo urbano más equitativo y sustentable.

- Se invirtió un total superior a **2 mil 262 millones de pesos** en un programa de obra pública que incluye infraestructura de alto impacto, mejorando la movilidad y fortaleciendo los servicios públicos, reflejando una transformación visible de la ciudad.

- **Estrategia 59.2: Fortalecimiento de la infraestructura deportiva.**

  - Acciones Generales ejecutadas: 4

    - Con el propósito de contar con infraestructura deportiva de primer nivel, se concluyó la **construcción de la primera etapa del Centro Acuático en la Deportiva Norte**, mediante una inversión de **62 millones 683 mil 370 pesos**, aportados por el Gobierno del Estado a través de CODE. Esta obra busca mejorar las instalaciones deportivas y ofrecer un espacio especializado y moderno para la práctica de deportes acuáticos, impulsando el desarrollo comunitario.

    - Se continúa la **gestión de 106 millones de pesos para la terminación del Centro Acuático**, lo que permitirá dar continuidad y concluir una obra prioritaria para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva del municipio, consolidando un espacio moderno y funcional para el impulso del deporte en Irapuato.

- Desde el inicio de la administración, se realizaron **más de 50 acciones de mantenimiento, señalética, implementación de reglamentos y mejora en las áreas deportivas municipales**, optimizando canchas, pistas, áreas empastadas, albercas y gimnasios para ofrecer instalaciones dignas y funcionales.

- En cuanto al Centro Acuático de Irapuato, la primera etapa fue concluida con un **avance del 89 por ciento**, completando la cimentación, reconstrucción de la piscina, instalación eléctrica y cuarto de máquinas. Para la segunda etapa, se prevé la apertura total de las instalaciones al público, fomentando la práctica de la natación y la promoción de la salud.

- **Estrategia 59.3: Fomento de la conectividad digital.**

  - Acciones Generales ejecutadas: 6

    - Como parte de las estrategias para fortalecer la infraestructura tecnológica, se **adquirieron nuevos equipos informáticos**, reduciendo la obsolescencia del equipo de cómputo en un **24.19 por ciento**, optimizando las herramientas de trabajo y mejorando la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

    - Se modernizó la comunicación entre Palacio Municipal y el Centro de Gobierno, **multiplicando por diez la velocidad de transferencia de datos**, lo que agilizó de forma significativa la interconexión de procesos administrativos y mejoró la eficiencia operativa.

    - Para mantener en óptimas condiciones el equipo de cómputo, se realizaron **2 mil 518 mantenimientos preventivos a 1 mil 483 equipos**, asegurando la protección de los sistemas, optimizando recursos, previniendo fallas y prolongando la vida útil del equipo, generando ahorros a largo plazo.

    - Con el objetivo de avanzar hacia una administración pública más moderna y eficiente, se impulsó la **digitalización de procesos internos clave**, como la gestión de información geográfica, el control de mercados, obras por cooperación, cédulas de empadronamiento y la integración de terminal bancaria, fortaleciendo los mecanismos de control y la transparencia.

- Asimismo, se desarrollaron **10 proyectos de digitalización dirigidos a la ciudadanía** (como la administración de rentas del Teatro de la Ciudad, el sistema e-flow, y la consulta de recibos en línea), facilitando el acceso a trámites y servicios municipales, reduciendo tiempos de atención y mejorando la experiencia de interacción con el gobierno.

- Para lograr una administración más eficiente y centralizada, se **migró el proceso de gestión de mercados del sistema CLIPPER al sistema SIPREG**, incluyendo la transferencia de información de locatarios y la habilitación de pagos directos, optimizando la gestión administrativa y facilitando los procesos para la ciudadanía.

- **Proyecto Estratégico 60: Mantenimiento y ordenamiento del espacio público (bienestar social y orden jurídico).**
  - Número de Estrategias aplicadas: 1
    - **Estrategia 60.1: Mejoramiento del orden urbano.**
      - Acciones Generales ejecutadas: 14
        - Con el propósito de contribuir a la revalorización y mejora del entorno urbano, se implementaron **estrategias efectivas de verificación para retirar aproximadamente 270 objetos (pendones, anuncios y objetos)** sin autorización en colonias como Los Girasoles, CAPI, Guadalupe, Barrio de Santa Anita y el fraccionamiento Santa Fe, logrando un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes.

        - De igual forma, en vialidades primarias como Mariano J. García, Paseo de la Solidaridad, Ejército Nacional, Héroe de Nacozari y Calzada de los Chinacos, se **retiraron alrededor de 1 mil 69 objetos**, incluyendo materiales de construcción, cableado en desuso y anuncios, con un **avance del 33.33 por ciento**, promoviendo el orden y la seguridad vial.

        - Asimismo, como parte del embellecimiento de la ciudad, se intervinieron **3 ubicaciones con problemas de acumulación de objetos en la vía pública, donde se retiraron un total de 175 objetos**, recuperando espacios para el uso seguro y ordenado de la ciudadanía.

- Se aprobó la **segunda edición del Programa de Municipalización de Fraccionamientos y Desarrollos en Condominio** para el periodo 2024-2027, estableciendo un mecanismo ordenado para incorporar formalmente los desarrollos habitacionales al patrimonio municipal y permitir su atención directa por parte de las dependencias.

- En esta segunda edición, se concretó la **municipalización del fraccionamiento Reforma Segunda Etapa, beneficiando directamente a 888 habitantes**, quienes ahora cuentan con acceso a servicios como alumbrado público, recolección de residuos y mantenimiento de vialidades, fortaleciendo la cobertura urbana y la capacidad institucional.

- Durante este periodo, se consolidó *Geourbani* como una **herramienta estratégica para el seguimiento y control de fraccionamientos, desarrollos en condominio y grandes proyectos**, fortaleciendo la trazabilidad y eficiencia en los procesos de urbanización, e incorporando a las Direcciones de Fiscalización y de Ingresos como nuevas áreas usuarias.

- Se capacitó a **63 usuarios de 37 empresas** en Geourbani, de las cuales **23 se sumaron con nuevos proyectos de inversión**. Actualmente, se mantienen **58 proyectos activos en la plataforma (29 incorporados en esta administración)**, con **5 proyectos superando el 80 por ciento de avance**, demostrando la efectividad de la herramienta para agilizar procesos y brindar certeza a los desarrolladores.

- El trabajo realizado con Geourbani fue **reconocido por la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato como la mejor práctica a nivel estatal**, por su impacto en la eficiencia, trazabilidad y transparencia de la gestión urbana, reafirmando el compromiso con la innovación tecnológica.

- Con el objetivo de garantizar el acceso a servicios públicos de calidad, se formalizó la **entrega-recepción de los fraccionamientos Villa San Ángel Segunda Etapa, Jardín de Valle Verde, Santa Bárbara Primera Etapa y La Reserva**, beneficiando directamente a **3 mil 444 habitantes** con servicios municipales consolidados y atención plena.

- Como parte de este proceso, se efectuó la **entrega-recepción de la red de alumbrado público del fraccionamiento Las Liebres**, así como de vialidades específicas en el fraccionamiento Ampliación Villas de Irapuato Segunda Sección, permitiendo su integración a la red municipal para operación y mantenimiento, reforzando la seguridad y calidad de vida de aproximadamente **4 mil 40 habitantes**.

- En conjunto, estas acciones de municipalización y entrega-recepción beneficiaron a un total de **8 mil 372 habitantes**, reafirmando el compromiso con el ordenamiento territorial y la atención eficiente a las necesidades de la población.

- Para fortalecer el control territorial y optimizar los procesos de supervisión, se implementó la **verificación aérea mediante vuelos de dron**, ejecutando **más de cien vuelos de supervisión** para acceder a predios, obras e instalaciones de difícil inspección, lo que optimizó tiempos, redujo riesgos y proporcionó elementos precisos para asegurar el cumplimiento normativo.

- Como parte de la estrategia integral de verificación urbana, se llevaron a cabo acciones de **retiro de 2 anuncios espectaculares** y se emitieron **2 resoluciones administrativas**, con el objetivo de eliminar estructuras que representen un riesgo y mejorar la imagen urbana del municipio.

- Con el propósito de mejorar la imagen urbana de las vialidades y reducir riesgos de cableado en mal estado, se realizaron **105 recorridos de supervisión en colaboración con empresas de telecomunicaciones**, coordinando tres veces por semana el reacomodo y retiro de elementos que afectan la infraestructura y la seguridad ciudadana.

- **Proyecto Estratégico 61: Sistema de Parques.**

  - **Objetivo R61:** Crear una red de infraestructura verde en Irapuato mediante la integración de un sistema de parques, áreas verdes y forestadas en el municipio.

  - **Número de Estrategias aplicadas:** 4

- **▪ Estrategia 61.1: Plan maestro del Sistema de Parques.**

  - **Acciones Generales ejecutadas:** 2
  - Se desarrolló el **Plan Maestro del Sistema de Parques de Irapuato** a partir de un diagnóstico técnico y territorial que establece una visión hacia **2050** sustentada en principios de conectividad, inclusión, cobertura, funcionalidad, gobernanza y diseño sostenible. Este documento se encuentra en su fase final con un **avance del 80 por ciento**, y será puesto a disposición de la ciudadanía una vez concluido.
  - El modelo propuesto integra una **red de movilidad activa**, el **cinturón ecológico interno y rural**, así como la incorporación del Río Silao y Río Guanajuato como ejes ambientales y urbanos. Este plan identifica oportunidades clave de intervención para el periodo **2024–2027**, buscando consolidar un sistema de parques que fortalezca la calidad de vida y la infraestructura verde de la ciudad.

- **▪ Estrategia 61.2: Expansión de la infraestructura verde.**

  - **Acciones Generales ejecutadas:** 12
  - Se impulsaron **acciones integrales para la conservación, restauración, embellecimiento y aprovechamiento de las áreas verdes** del municipio, abarcando bienes de uso común como vías públicas, parques, jardines, plazas, camellones, glorietas, fuentes, monumentos, banquetas y servidumbres.
  - Se realizaron cerca de **2 mil 200 servicios de mantenimiento** en parques, jardines, bulevares y avenidas, incluyendo poda de césped, arbustos y árboles, chaponeo, deshierbe, riego y fumigación. El número de parques vecinales atendidos se incrementó de **63 a 72**, con más de **900 acciones de mantenimiento**.
  - Se ejecutaron más de **13 mil 400 podas ornamentales** en árboles y arbustos, y se atendieron más de **200 podas y talas de alto riesgo** para prevenir accidentes. Adicionalmente, se realizaron cerca de **60 podas sanitarias**.
  - Se capacitó a **25 colaboradores** en técnicas seguras de poda y se llevaron a cabo más de **150 acciones de fumigación y fertilización** para preservar la vegetación.
  - Se atendieron más de **1 mil 200 reportes ciudadanos** relacionados con el mantenimiento de áreas verdes.

- Se revisaron y aprobaron más de **20 intervenciones** en áreas verdes de colonias y fraccionamientos, como Paso Superior Ferromex, El Guayabo II, y Paseo Florentina.

- Se fortalecieron las acciones de forestación y rescate de espacios públicos con la plantación de más de **15 mil 800 unidades vegetales** (árboles, arbustos, flores y pasto).

- Se implementó el **riego constante de áreas verdes municipales con agua tratada**, con un avance en el desarrollo de un sistema de riego tecnificado. Para optimizar las operaciones, se adquirieron **dos pipas** con una inversión de **3 millones 904 mil pesos** y una **grúa articulada telescópica de canastilla** por **4 millones 236 mil pesos**.

- Se realizaron **335 intervenciones** en parques vecinales como Purísima del Jardín, 24 de Abril, Campestre de las Flores y Emiliano Zapata II y III, para conservar sus condiciones óptimas.

- Se promovió el cuidado de parques vecinales con la obra de teatro con marionetas **"Arbolina y Arbustino, una aventura de diversión y responsabilidad"** en **9 parques** con **450 asistentes**. Además, se organizó el evento **"Todos a buscar los huevos de Pascua"** en **8 parques** con **341 asistentes**, y **"Cinepark"** en **7 parques** con **695 personas**, fomentando el uso recreativo de estos espacios.

- Se proyectaron **acciones de infraestructura recreativa** con una inversión total de **21 millones 223 mil 441 pesos**, incluyendo la ampliación del parque en FONHAPO, la rehabilitación del parque en Magisterial, la intervención del parque posterior al Mercado Benito Juárez y la rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario en la colonia 18 de Agosto. Se realizó la **rehabilitación integral de dos parques públicos** en Jardines de San Antonio y Colón Primera Sección, beneficiando a más de **3 mil habitantes**.

- Se impulsó el rescate y fortalecimiento de espacios públicos con una inversión total de **31 millones 116 mil 672 pesos**, avanzando en la ejecución de la ampliación del parque en FONHAPO, la rehabilitación del parque en Magisterial, la intervención del parque posterior al Mercado Benito Juárez y la construcción de una nueva plaza pública en Valencianita.

- **Estrategia 61.3: Consolidación del Parque Irekua.**

  - **Acciones Generales ejecutadas:** 11

  - Se desarrolló el **Plan Director del Parque Irekua**, una ruta clara hacia la sostenibilidad y mejora continua, con **cinco líneas estratégicas** que

orientan la conservación, funcionalidad y resiliencia del arbolado. Esto incluye la **diversificación con 104 especies nativas**, el manejo de **3 mil 365 árboles**, la conservación de **trece árboles singulares**, monitoreo fitosanitario y educación ambiental.

- Se inició la transformación de **una hectárea (10 mil metros cuadrados)** del Parque Irekua, sustituyendo flora de alto consumo hídrico por especies endémicas. Se han intervenido **dieciséis zonas** del parque, abarcando **3 mil 554 metros cuadrados**, lo que representa un **avance del 35.54 por ciento**.

- Se impulsó la **instalación de dos granjas solares fotovoltaicas** para la autosuficiencia energética, con ejecución prevista para **2026**. Se estima un ahorro anual de **62 mil 52 toneladas de dióxido de carbono**.

- Se busca obtener el **Green Flag Award**, reconocimiento internacional de excelencia en la gestión de parques. Desde **2025, el ingreso al Parque Irekua es gratuito**, y se han implementado más de **86 acciones** para cumplir los estándares, con la meta de postularse en **2026**.

- Se inauguró el **Centro de Educación Ambiental (CEA)** el 15 de febrero de 2025, un espacio interactivo de avanzada tecnología sobre ecología, biodiversidad y cambio climático. Ha recibido a más de **21 mil personas**, un avance del **47.35 por ciento** hacia la meta trianual de 45 mil usuarios. El Parque Irekua fue reconocido como **Territorio de Aprendizaje** por la Secretaría de Educación de Guanajuato.

- El Parque Irekua recibió cerca de **1 millón de visitantes**, un incremento del **42.4 por ciento** respecto al año anterior, y fue sede de **28 macro eventos**.

- Se organizó un **curso de verano** que benefició a **doscientos niños** con actividades educativas y recreativas sobre conciencia ambiental.

- Se implementó un sistema integral de **vigilancia y operativos** para mantener el Parque libre de tabaco, drogas y alcohol, y se brindó atención de primeros auxilios.

- Se realizaron **trabajos preventivos y correctivos** en infraestructura para asegurar óptimas condiciones de instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarios, mobiliario y zonas de alto tránsito.

- Se mantienen las áreas verdes mediante un programa técnico con riego tecnificado que utiliza agua tratada y pluvial. El vivero propio garantiza el suministro de plantas y funciona como espacio educativo.

- El CEA ofrece recorridos guiados a través de **seis salas interactivas** y se organizaron **seis eventos ecológicos** para fortalecer la participación ciudadana y la cultura ecológica.

- ▪ **Estrategia 61.5: Fomento la Participación Ciudadana para la implementación de huertos, jardines polinizadores y reforestación.**

  - **Acciones Generales ejecutadas:** 6
  - Se desarrollaron **75 acciones, actividades y eventos de educación ambiental** dirigidos a diversos sectores de la población, incluyendo el Campamento Anual de Avistamiento de Aves Migratorias y el Festival de la Conservación.
  - Se realizó el **Verano Ecológico** en el Parque Ecológico de Irapuato para niñas y niños. Se llevaron a cabo actividades de sensibilización como el Concurso Infantil de Dibujo y Cuento "Aliados del Ambiente" y charlas y talleres semanales que alcanzaron a **5 mil 195 personas**.
  - Se promovió la participación ciudadana en **reforestación urbana** a través del programa "Reforestando Irapuato", atendiendo **165 solicitudes** y entregando **2 mil 201 árboles**.
  - Se consolidó la **propagación de trescientas plantas nativas** para mitigar la pérdida de cobertura vegetal. Por quinto año consecutivo, Irapuato recibió el reconocimiento como **"Ciudad Árbol del Mundo, Tree Cities of the World"**.
  - Se realizaron **105 actividades de forestación** en los primeros cien días con el programa **"Árboles Ya"**, integrando a la ciudadanía e instituciones. Este proyecto fue finalista en los **LATAM Smart City Awards 2025** en la categoría "Desarrollo Urbano Sostenible y Movilidad".
  - Se implementó el **Taller de Huertos Urbanos y Jardines Polinizadores** en diversos parques vecinales, estableciendo **un huerto urbano y cinco jardines polinizadores**.

- **Proyecto Estratégico 63: Movilidad y Accesibilidad.**

  - **Objetivo R63:** Mejorar la eficiencia, accesibilidad y sostenibilidad del sistema de transporte público y la movilidad activa en Irapuato.
  - **Número de Estrategias aplicadas:** 4
  - ▪ **Estrategia 63.1: Sistema Integral de Transporte de Irapuato (SITI).**

    - **Acciones Generales ejecutadas:** 5

- Se llevó a cabo la **reestructuración de ocho rutas del transporte público**, fortaleciendo la conectividad y optimizando los tiempos de traslado.
- Se implementó la recarga de tarjetas **"Mujeres SITI Rosa"**, beneficiando a **20 mil mujeres** con un apoyo económico de **500 pesos** en recarga para el transporte público.
- El SITI desarrolló y dio seguimiento a **260 planes de operación** del servicio de transporte público para las **cincuenta y cuatro rutas urbanas y suburbanas** del municipio.
- Se aseguró la adecuada administración del **Centro de Monitoreo** del transporte público, utilizando el Sistema Administrativo Empresarial (SAE) para supervisar la flota y verificar el cumplimiento de la operación.
- Se recopilaron y analizaron datos del uso de la **tarjeta SITI** para conocer hábitos de viaje y facilitar la planeación operativa, manteniendo un inventario actualizado de cumplimiento de servicios.

- **Estrategia 63.2: Fortalecimiento institucional para la movilidad.**

  - **Acciones Generales ejecutadas:** 13
  - Se fortaleció el sistema de supervisión de rutas con la plataforma SITI, generando más de **cuatrocientos reportes mensuales** por desvíos y abandono de servicio, con atención del **100 por ciento** de los casos.
  - Se delimitaron carriles, pasos peatonales, líneas de alto y flechas de circulación en vialidades estratégicas con **pintura termoplástica**, cubriendo un total de **80 mil 310 metros lineales** de pintura aplicada (17 mil 957 metros lineales de carriles, 140 pasos peatonales, 140 líneas de alto y 376 flechas de circulación).
  - Se reestructuró la vialidad en la colonia **18 de Agosto** (par vial) y se habilitó el **Malecón del Río** como vialidad de doble sentido. Se habilitaron **doce áreas de estacionamiento para motocicletas y bicicletas** (capacidad para **doscientos vehículos**) y **16 espacios exclusivos** (cajones azules) para personas con discapacidad.
  - Se ejecutaron **dos tramos nuevos de ciclovías** (600 metros lineales en Av. Guerrero y 720 metros lineales en Sostenes Rocha) y se habilitaron **tres zonas seguras con carril compartido** para ciclistas, beneficiando a **3 mil 384 ciclistas**.
  - Se instalaron **siete nuevos cruces semaforizados** en puntos clave.

- Se lanzó el programa **"Bici Escuela"** en abril de 2025, capacitando a más de **mil personas** en el uso seguro de la bicicleta.
- Se realizaron **cinco auditorías de seguridad vial** en puntos críticos, beneficiando a más de **20 mil personas**. Se dictaminaron **265 solicitudes de reductores de velocidad**.
- Se emitieron **295 vistos buenos para cierres viales temporales** y se dictaminaron **105 solicitudes de señalamiento vial** preventivo, restrictivo e informativo.
- Se llevaron a cabo **817 acciones de pintura de señalización horizontal**, cubriendo **142 mil 149.20 metros lineales**, y **486 actividades** de elaboración de propuestas gráficas para señalización.
- Se realizaron acciones de sensibilización en **prevención vial** que impactaron a **80 mil personas**.
- Se actualizaron **estudios legales** y se propusieron **17 modificaciones a la red de transporte público**. Se atendieron más de **400 reportes ciudadanos** con un tiempo de respuesta promedio de **24 horas**, y las inspecciones aumentaron un **40 por ciento**, reduciendo la reincidencia de fallas en un **18 por ciento**. Los **operativos de alcoholimetría** se intensificaron en un **100 por ciento** en 2025, contribuyendo a una reducción del **50 por ciento** en accidentes viales relacionados con el alcohol.
- Se realizaron **177 aforos** en paraderos estratégicos para medir la demanda de usuarios. Se revisaron y dictaminaron **226 expedientes de concesiones y permisos**, y más del **95 por ciento del personal operativo** recibió capacitación. Los indicadores muestran un aumento del **31 por ciento en reportes atendidos** (de 7 mil a 10 mil 500), una reducción del **25 por ciento en reincidencia de fallas**, y un incremento del **20 por ciento en conductores capacitados**.
- Se logró la **centralización del cien por ciento de las intersecciones semaforizadas**, reduciendo en hasta un **30 por ciento** el tiempo de atención a reportes. Se realizaron más de **1 mil intervenciones adicionales** en la red semafórica, beneficiando a más de **590 mil habitantes**.

- **Estrategia 63.3: Fomento a la movilidad activa.**

  - **Acciones Generales ejecutadas:** 6
  - Se impulsaron acciones alineadas con la normativa vigente y la **pirámide de movilidad**, priorizando al peatón, ciclista, transporte público y transporte de carga, beneficiando a más de **12 mil personas**.

- Se realizaron **diecinueve paseos ciclistas**, promoviendo la bicicleta como medio de transporte sustentable.
- Se implementaron programas temporales **"Valora tu vida"** y **"Cuido mi vida ¡Soy movilidad responsable!"**, con **cincuenta y tres actividades** de prevención de accidentes viales y la colocación de **sesenta stands informativos**.
- Se efectuaron **treinta y dos circuitos viales** en el Parque Irekua, dirigidos a niñas, niños y adolescentes, para enseñar normas básicas de seguridad vial.
- Se organizaron **cinco foros especiales**, incluyendo el 30° Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad; Vive sin Adicciones y foros sobre prevención vial para motociclistas. Se realizaron **treinta y tres talleres de capacitación** del programa Bici Escuela.
- Se llevaron a cabo **nueve foros educativos** para estudiantes y **cuatro sesiones ordinarias del Comité Municipal para la Prevención de Accidentes (COMUPRA)**.

  - **▪ Estrategia 63.4: Ampliación de la Ruta TRAIN.**

    - **Acciones Generales ejecutadas:** 1
    - El programa **Transporte Irapuato Incluyente (TRAIN)** benefició a cerca de **16 mil usuarios** (personas con discapacidad o movilidad reducida) con un servicio de calidad, seguro y accesible, a una tarifa mínima que apoya su economía.

- **Proyecto Estratégico 64: Tren de pasajeros y de carga.**

  - **Objetivo R64:** Gestionar la integración del nuevo tren de pasajeros y carga México-Irapuato mediante el desarrollo de un Plan Maestro de trazo y estaciones.

  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1

  - **▪ Estrategia 64.1: Evaluación de alternativas de integración del tren con la infraestructura existente.**

    - **Acciones Generales ejecutadas:** 2

- En coordinación con los gobiernos federal y estatal, se participó activamente en la **evaluación del proyecto del tren de pasajeros y carga**, realizando **estudios preliminares y aforos** para aprovechar la infraestructura ferroviaria existente y asegurar un desarrollo sólido y planeado para el trazo ideal.

- Irapuato está considerado en el **segmento 6** de la primera etapa del tren de pasajeros Querétaro–Irapuato, con un horizonte de ejecución de **dos años**. Se estima que este proyecto beneficiará directamente a cerca de **700 mil habitantes** de Irapuato y su zona metropolitana en **2030**, mejorando la movilidad regional y fortaleciendo el crecimiento económico y social del Bajío.

- **Proyecto Estratégico 65: Acceso a servicios básicos y Gestión de recursos hídricos Rurales.**

  - **Objetivo R65:** Garantizar el acceso a servicios básicos en las comunidades rurales de Irapuato.

  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1

  - **▪ Estrategia 65.2: Gestión eficiente y sostenible de recursos hídricos.**

    - **Acciones Generales ejecutadas:** 5

    - Se instalaron **doce redes de electrificación** en **diez localidades rurales**, transformando la vida de cientos de familias al otorgarles acceso a un servicio esencial. Se integraron **39 expedientes técnicos** para ampliar la cobertura eléctrica.

    - En **diecinueve localidades rurales**, se instalaron redes de agua potable y se rehabilitaron tanques elevados. En **siete comunidades**, se construyeron redes de drenaje, mejorando integralmente las condiciones de salud, higiene y salubridad para miles de familias, con una inversión conjunta superior a **56 millones de pesos**.

    - Se integraron **43 expedientes técnicos** en **28 localidades rurales** para la construcción y ampliación de redes de agua potable, rehabilitación de plantas de tratamiento, redes de drenaje y tanques elevados, con la meta de ejecutarlos durante **2025 y 2026**.

    - En concurrencia de recursos con la Secretaría del Campo, se construyeron **29 bordos para abrevadero** en **seis localidades** de Irapuato, con una inversión de **1 millón 960 mil pesos**, captando agua

pluvial para uso agropecuario y fortaleciendo la actividad de agricultores y ganaderos.

- A través del programa **"Captemos Agua 2025"**, se contemplaron obras de mejora para la construcción, rehabilitación y desazolve de **38 bordos** en distintas comunidades, con una inversión de **2 millones 497 mil 490 pesos**, asegurando un suministro adecuado y sostenible.

- **Proyecto Estratégico 66: Mejora en la Conectividad Rural.**

  - **Objetivo R66:** Optimizar la conectividad y las condiciones de tránsito en las zonas rurales de Irapuato.

  - **Número de Estrategias aplicadas:** 1

  - **▪ Estrategia 66.1: Mejoramiento de la conectividad y acceso rural a través de obras de pavimentación y rehabilitación.**

    - **Acciones Generales ejecutadas:** 2

    - Se rehabilitaron **74 caminos y calles rurales** en **26 localidades** mediante trabajos de moto conformado y retroexcavación, mejorando la movilidad, seguridad y accesibilidad para miles de familias.

    - Se consideró para su construcción la rehabilitación de la **Primera Etapa del camino rural en la colonia Pedro Arteaga**, en el tramo de la carretera federal 45 a la entrada de Carrizal Grande, con una inversión de **3 millones 977 mil 247 pesos**.

Irapuato27

PRIMER INFORME
LORENA ALFARO

VI. EJE T Tu Voz Decide (Lo urgente, lo importante y lo estratégico)

IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027

Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

VI. EJE T TU Voz Decide (Lo urgente, lo importante y lo estratégico)

El conjunto de proyectos estratégicos de este eje busca construir un Irapuato **donde la voz de los ciudadanos sea escuchada**, donde **nadie se queda atrás**, donde **el dinero público se use de manera inteligente** para mejorar la vida de todos, y donde **la transparencia sea un pilar fundamental** para fortalecer la confianza y el desarrollo.

Aquí lo explicamos de forma resumida:

- **Creando vínculos sociales**: Este proyecto hizo de Irapuato una **ciudad más unida y solidaria**.
    - Ayudó a miles de familias en zonas rurales a obtener **mejores servicios, infraestructura y programas sociales**, dándoles una voz y asegurando que sus necesidades fueran escuchadas por el gobierno.
    - El Sistema DIF Irapuato, junto con empresas y organizaciones, **llevó esperanza y apoyo directo a quienes más lo necesitaban**. Se entregaron juguetes a niños, cobijas a personas vulnerables y aparatos ortopédicos para **mejorar la dignidad e independencia** de quienes los requerían. Incluso se apoyó a estudiantes con mochilas y útiles para que pudieran seguir estudiando.
    - Se celebraron festividades y eventos culturales inclusivos, como la Feria de las Fresas (**acreditada como la primera en México y Latinoamérica por su atención inclusiva**), el Día de la Familia y la Fiesta de las Culturas, creando espacios donde todos, incluyendo personas con discapacidad y adultos mayores, pudieron participar, divertirse, y **fortalecer su sentido de pertenencia y orgullo por Irapuato**. Estos eventos también **impulsaron la economía local**.
- **Planeación participativa Continua**: Este proyecto dio a los ciudadanos el **poder de decidir el futuro de Irapuato**.
    - Se creó una **plataforma digital para que la gente pudiera proponer ideas y seguir los proyectos importantes de la ciudad**, asegurando que los planes de desarrollo se hicieran con las aportaciones de todos.
    - Se actualizaron documentos clave como el Plan Municipal de Desarrollo y el Atlas de Riesgos, lo que significa que la ciudad está **mejor preparada para crecer de manera ordenada y enfrentar posibles emergencias**, garantizando la seguridad y resiliencia de todos.
    - Se trabajó en el Centro Histórico para entender sus necesidades y **apoyar a los comerciantes**, buscando mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer sus negocios.
- **Hacienda Pública del Municipio FUERTE**: Este proyecto se enfocó en que el dinero

del municipio se manejara de forma **honesta, eficiente y con resultados claros**, como si fuera un presupuesto familiar bien administrado.

- Las finanzas de Irapuato se volvieron **más sólidas y transparentes**, lo que significa que el gobierno tiene más recursos propios para invertir en servicios y obras que benefician directamente a las familias, sin depender tanto de apoyos externos.
- Se hicieron los impuestos **más justos y fáciles de pagar**, incluso con descuentos para quienes pagan a tiempo y apoyo a personas vulnerables con cuotas mínimas. Además, la modernización de los procesos hizo más sencilla la gestión de trámites.
- Al tener una **calificación crediticia tan alta (AAA a nivel nacional)**, Irapuato se posicionó como un lugar confiable, lo que **atrae más inversiones, genera empleos y ofrece mejores oportunidades de desarrollo para todos**.
- Se realizaron inspecciones y se reguló la venta de alcohol para **mantener el orden, la seguridad y la salud en la comunidad**, y se impulsaron campañas para prevenir accidentes relacionados con el alcohol, como "Pasa la Llave", promoviendo una cultura de responsabilidad.

- **Irapuato, Transparente y cercano**: Este proyecto hizo que el gobierno fuera **más abierto y accesible a sus ciudadanos**.
  - Se facilitó el acceso a la información pública, atendiendo miles de solicitudes y recursos de revisión, lo que **generó mayor confianza entre la ciudadanía y sus instituciones**.
  - El municipio recibió un **reconocimiento estatal por su cumplimiento en transparencia**, demostrando el compromiso de Irapuato con una **gestión pública clara y abierta para todos**.

VI.I Catálogo de Proyectos, Estrategias y Acciones

- **Total de Proyectos Estratégicos:** 4
- **Total de Estrategias:** 4
- **Total de Acciones:** 84

Proyectos Estratégicos y Objetivos

1. **Proyecto Estratégico 67: Creando vínculos sociales**
    - **Objetivo T67: Fortalecer el tejido social de Irapuato.**
2. **Proyecto Estratégico 68: Planeación participativa Continua**
    - **Objetivo T68: Fomentar la participación ciudadana activa en la planeación de la ciudad mediante la implementación de la plataforma digital de la Estrategia Inteligencia de Futuros Brillantes y Sostenibles.**
3. **Proyecto Estratégico 69: Hacienda Pública del Municipio FUERTE**
    - **Objetivo T69: Promover la administración eficiente de los recursos y fortalecer los ingresos propios en el Municipio.**
4. **Proyecto Estratégico 72: Irapuato, Transparente y cercano**
    - **Objetivo T72: Brindar atención efectiva y oportuna a todas las solicitudes de información pública de acuerdo con la ley de transparencia.**

Estrategias

1. **Estrategia 67.1: Impulso a la vinculación social.**
2. **Estrategia 68.1: Generación de una plataforma digital para la participación ciudadana.**
3. **Estrategia 69.1: Fortalecimiento de la Hacienda Pública del municipio.**
4. **Estrategia 72.1: Fortalecimiento de la atención a solicitudes de información pública.**

VI.II Desglose Detallado

En el eje **EJE T TU Voz Decide (Lo urgente, lo importante y lo estratégico)**, se han identificado un total de **4 Proyectos Estratégicos**, que se desglosan en **4 Estrategias** y un total de **84 Acciones generales**.

A continuación, se detalla el número de estrategias aplicadas en cada proyecto y el número de Acciones Generales ejecutadas en cada estrategia:

- **Proyecto Estratégico 67: Creando vínculos sociales.**

    - Objetivo T67: Fortalecer el tejido social de Irapuato.
    - Número de Estrategias aplicadas: 1
        - Estrategia 67.1: Impulso a la vinculación social.
            - Acciones Generales ejecutadas: 20
                - Se dio respuesta a más de **700 solicitudes** provenientes de localidades, mediante gestiones ante instancias de los tres niveles de gobierno, organismos descentralizados, asociaciones civiles y comités comunitarios, con el propósito de mejorar la atención ciudadana y promover el desarrollo equitativo en la zona rural. Estas acciones fortalecen la participación social y facilitan el acceso a infraestructura y programas que elevan las condiciones de vida de miles de familias en situación de rezago.
                - Se estableció una estructura de representación efectiva en las **131 localidades rurales** de Irapuato, mediante el nombramiento de delegados y subdelegados a través de asambleas comunitarias o designación. Esta acción fortalece la participación ciudadana y promueve una comunicación directa entre la autoridad municipal y la población, lo que permite tomar decisiones de manera incluyente, organizada y con un sentido genuinamente comunitario.
                - Se asesoró a más de **800 personas** de la zona rural para identificar y canalizar las necesidades y problemáticas de sus comunidades, promoviendo soluciones que impactan de manera positiva en su desarrollo. Este acompañamiento impulsó proyectos de infraestructura, facilitó el acceso a programas sociales y fortaleció la organización de eventos culturales y la preservación de tradiciones, con lo que se consolidó el tejido social y el sentido de identidad comunitaria.

- En el Sistema DIF Irapuato, se establecieron **alianzas sólidas** con actores clave de la sociedad como empresas, instituciones educativas, organizaciones civiles y colegios de profesionistas, resultando en **57 convenios de colaboración** firmados durante el periodo para desarrollar acciones conjuntas con alto impacto social.

- A través de la campaña "Regalando Sonrisas", se concretó el apadrinamiento de **306 niñas, niños y adolescentes** en condición de resguardo o alta vulnerabilidad, logrando llevarles esperanza y alegría.

- La "Villa Navideña" representó un acto de generosidad comunitaria, recolectando **63 mil 874 juguetes** en el último año, que fueron entregados en zonas prioritarias durante el Día de Reyes.

- Mediante la campaña "Abrigando de Corazón", se distribuyeron **6 mil 421 cobijas** en **46 comunidades y 23 colonias**, dirigidas a personas adultas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad. Estos apoyos fueron posibles gracias a las donaciones de instituciones académicas, empresas socialmente responsables y ciudadanía solidaria.

- Como parte del fortalecimiento de estas alianzas, la empresa LALA donó **15 mil litros de leche**, destinados a mejorar la nutrición de personas en situación vulnerable.

- La campaña "Unidos en Movimiento" gestionó **454 aparatos ortopédicos** para niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores que lo requerían, lo que no solo representó un beneficio físico, sino también una herramienta de dignidad, independencia y bienestar.

- El Club Rotario de León donó **54 sillas de ruedas**, entregadas a personas en situación de vulnerabilidad de zonas urbanas y rurales, con edades entre **17 y 87 años**, que enfrentan condiciones de salud como lesión medular, cáncer cervicouterino, insuficiencia renal, amputaciones, hemiplejia y cáncer de mama con metástasis, entre otras.

- Se impulsó el apadrinamiento escolar, entregando mochilas y útiles a **275 niñas, niños y adolescentes** bajo el resguardo de la Procuraduría Auxiliar de Protección o en condiciones de vulnerabilidad, brindándoles herramientas para continuar sus estudios y abrirles puertas a nuevas oportunidades.

- Se impulsaron eventos culturales, artísticos y tradicionales que enriquecen la vida comunitaria, revalorizan nuestras raíces, fortalecen el sentido de pertenencia y proyectan a Irapuato como un referente cultural en el estado, así como motores de unión, identidad y desarrollo.

- Un logro relevante fue la acreditación por segundo año consecutivo de la *Feria de las Fresas 2025* como la **primera feria en México y Latinoamérica** en recibir la Acreditación en Atención Inclusiva al Visitante bajo el estándar *i-Inclusive Tourism Committed* en la categoría *Tourism for All*, posicionando a **Irapuato** como **referente en la promoción de espacios accesibles para todas las personas.**

- A través del Sistema DIF Municipal, se sensibilizó a **15 mil asistentes** mediante pláticas y talleres sobre inclusión social, discapacidad y el uso correcto del lenguaje y trato hacia las personas con discapacidad, asegurando que todos pudieran disfrutar de la Feria de las Fresas sin barreras.

- Durante la Feria de las Fresas, personas con discapacidad y personas adultas mayores disfrutaron de atracciones de forma totalmente accesible y gratuita, presentando su credencial de discapacidad o INAPAM para recibir un brazalete especial. Se registró una asistencia de **9 mil 308 personas** con discapacidad y personas adultas mayores, consolidando la feria como un modelo de inclusión y convivencia.

- Por segundo año consecutivo, se celebró el Día de la Familia en las instalaciones del Zoológico de Irapuato, con más de **13 mil 900 visitantes** que disfrutaron de una amplia oferta de actividades organizadas en colaboración con diversas dependencias municipales, resaltando la importancia del entorno familiar como espacio de amor, unión y formación de valores.

- Con el Festival de la Niñez 2025, se transformó el Centro Histórico en un gran espacio de alegría y aprendizaje, donde más de **8 mil personas** participaron en actividades como juegos, pintura, teatro, deporte y manualidades, promoviendo el desarrollo integral de las infancias.

- Se realizó la segunda edición de la Carrera Infantil *Pet Friendly*, en la que niñas y niños recorrieron **3 kilómetros**

acompañados de sus familias y mascotas. Esta iniciativa fortaleció la convivencia familiar y posicionó el juego como herramienta de aprendizaje, en un entorno seguro e inclusivo.

- La Fiesta de las Culturas 2024 reunió a **4 mil asistentes** para disfrutar de sabores, colores y ritmos del mundo, promoviendo la unión familiar, la preservación de tradiciones locales y el reconocimiento de la diversidad cultural. Participaron **nueve países** (México, Argelia, Colombia, Egipto, España, Francia, Japón, Turquía y Venezuela), con **9 stands culturales, 11 stands locales y 15 stands de adultos mayores**, todos gratuitos, apoyando a emprendedores, representantes internacionales y personas adultas mayores. La totalidad de los participantes reportó éxito en sus ventas.

- Se llevó a cabo la segunda edición del Festival del Adulto Mayor en agosto en el Centro Histórico, donde **2 mil adultos mayores** asistieron para disfrutar de actividades culturales, recreativas y deportivas, visibilizando su experiencia y reconociendo su legado.

- **Proyecto Estratégico 68: Planeación participativa Continua.**

  - Objetivo T68: Fomentar la participación ciudadana activa en la planeación de la ciudad mediante la implementación de la plataforma digital de la Estrategia Inteligencia de Futuros Brillantes y Sostenibles.

  - Número de Estrategias aplicadas: 1

    - Estrategia 68.1: Generación de una plataforma digital para la participación ciudadana.

      - Acciones Generales ejecutadas: 10

        - Se implementó una plataforma digital de participación ciudadana a través del IMPLAN, la cual registra un **avance del 100 por ciento** en su etapa de desarrollo. Esta herramienta permite a la población proponer iniciativas y dar seguimiento a los proyectos clave del municipio.

        - La plataforma digital se encuentra en operación, integrando la información generada en los talleres del Plan Municipal de Desarrollo, el Programa de Gobierno Municipal 2024–2027 y el proceso de participación

ciudadana para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.

- Se avanzó en la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET), instrumento fundamental para guiar el crecimiento ordenado y sostenible de Irapuato, integrando criterios territoriales, ambientales, sociales y económicos. Como parte del proceso, se llevó a cabo la consulta pública. El avance global es del **90 por ciento**, con una conclusión proyectada para diciembre.

- Con la conclusión de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Irapuato 2050, el municipio continúa consolidándose con esta herramienta estratégica que guía las decisiones y políticas públicas hacia un desarrollo sostenible, resiliente y competitivo. Tras un amplio proceso participativo, se integraron propuestas ciudadanas que fortalecen la visión de largo plazo y se reflejan en los instrumentos de planeación actualizados. El plan está disponible para consulta desde el **13 de junio del 2025**.

- El Programa de Gobierno Municipal 2024–2027 se fortaleció con las propuestas ciudadanas, reafirmando el compromiso de construir un gobierno que escuche, incluya y responda a las necesidades de la gente.

- Se inició la preparación del equipo de trabajo de la Administración Pública para el uso de herramientas asociadas a la metodología de Ciudades Inteligentes, incorporando criterios de innovación y sostenibilidad, y fortaleciendo las capacidades institucionales para planear, tomar decisiones y atender los retos actuales.

- Después de **12 años** sin revisión, se actualizó el Atlas de Riesgos Municipal, el cual ofrece información precisa sobre peligros, exposición y vulnerabilidad ante diversos fenómenos. Fue elaborado con la metodología del CENAPRED y se encuentra en proceso de validación.

- Se supervisó el **100 por ciento** de los estacionamientos públicos ubicados en la zona centro, mediante visitas a más de **sesenta espacios**, para corroborar permisos y verificar su correcta operación conforme a la normativa vigente.

- Se desarrollaron diagnósticos antropológico-sociales en **cinco de los ocho barrios** que conforman el Centro

Histórico, con la finalidad de conformar el Plan Integral del Centro Histórico, permitiendo conocer de manera puntual la situación social, económica y sus principales necesidades para diseñar planes de intervención más efectivos.

- Se capacitó a los **144 comerciantes semifijos** instalados en las plazas públicas del Centro Histórico en temas de protección civil, desarrollo humano, economía familiar, educación ambiental, prevención e higiene de los alimentos, con el propósito de promover el bienestar social, mejorar la atención a la ciudadanía y fortalecer la rentabilidad de los negocios establecidos en esta zona patrimonial.

- **Proyecto Estratégico 69: Hacienda Pública del Municipio FUERTE.**

  - Objetivo T69: Promover la administración eficiente de los recursos y fortalecer los ingresos propios en el Municipio.
  - Número de Estrategias aplicadas: 1
    - Estrategia 69.1: Fortalecimiento de la Hacienda Pública del municipio.
      - Acciones Generales ejecutadas: 50
        - Se fortalecieron los procesos financieros institucionales en alineación con el proyecto Hacienda Pública del Municipio Fuerte, reflejando un compromiso con la legalidad, transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos, en cumplimiento a la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, la *Ley de Disciplina Financiera* y los principios del CONAC.
        - Uno de los principales avances fue la consolidación de los procesos de presupuestación, gestión y resguardo de la información financiera, lo que ha facilitado la toma de decisiones, la rendición de cuentas y contribuido al cumplimiento total de los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).
        - En materia de armonización contable, se cumplió en tiempo y forma con el segundo reporte trimestral, alcanzando el **50 por ciento de la meta anual**, validado por el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC). El Municipio ha mantenido su posicionamiento como uno de los mejor evaluados a nivel estatal, como lo

evidencian los informes del IMCO y las guías de cumplimiento del CONAC.

- Durante el ejercicio fiscal, se mantuvieron niveles adecuados en indicadores clave de disciplina financiera, como el balance presupuestario sostenible, la razón de sostenibilidad de la deuda pública y el cumplimiento puntual de obligaciones de corto plazo. El desempeño trimestral del SEvAC 2024 alcanzó un **promedio del 97.90 por ciento**, con el primer trimestre en **97.42 por ciento**, el segundo en **95.82 por ciento**, el tercero en **99.50 por ciento** y el cuarto en **98.85 por ciento**.

- Se incorporaron herramientas tecnológicas y metodológicas para fortalecer la eficiencia operativa, la transparencia y la trazabilidad de la información financiera, consolidando una gestión moderna y basada en evidencia.

- Se dio cumplimiento a los *Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal*, mediante la elaboración de **siete reportes mensuales**, que representan un avance del **60 por ciento** respecto a la meta anual, promoviendo el equilibrio financiero y la asignación eficiente de recursos.

- Se reforzaron los procesos de integración, respaldo y conservación del archivo financiero oficial, priorizando la digitalización de la documentación soporte del gasto público, consolidando un sistema de archivo moderno, seguro y accesible.

- Se realizaron **siete reportes de seguimiento** respaldados en el Sistema de Administración Pública (SAP), lo que representa un avance del **60 por ciento** respecto a la meta anual, mejorando el resguardo documental y garantizando la trazabilidad de la información en auditorías.

- Se mantuvo un desempeño operativo sostenido en el seguimiento a auditorías con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG), Sistema de Administración Tributaria (SAT), la preparación de la glosa municipal y la coordinación del cierre contable mensual sin rezago, reflejando una alta capacidad de respuesta institucional.

- La implementación y el fortalecimiento estratégico del Manual de Contabilidad Interactivo del Municipio ha

homologado procesos contables a nivel institucional, disminuyendo errores de captura y generando una calidad superior y en tiempo real del registro financiero. Este sistema está alineado con la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* y CONAC, y su contenido fue adaptado a las necesidades locales.

- Se consolidó el uso del Portal de Presupuesto Ciudadano durante 2025, una herramienta digital que permite acceder a información clara, visual y desagregada sobre ingresos, egresos y proyectos financiados, facilitando la comprensión de la planeación y ejecución del presupuesto municipal.

- Se adoptó el modelo Presupuesto Modelo del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que evalúa la transparencia presupuestaria, la calidad del gasto y la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos. Irapuato fue reconocida como una de las ciudades medianas más competitivas económicamente a nivel nacional.

- En el segundo trimestre de 2025, el conjunto de estas iniciativas ha consolidado los pilares estratégicos de Contabilidad y Presupuesto, garantizando finanzas públicas sanas, eficiencia del gasto optimizada y el fortalecimiento de una gobernanza presupuestaria transparente y eficaz.

- Durante 2025, se fortalecieron los sistemas institucionales de información y control interno, con avances como la integración oportuna de la cuenta pública, la validación y conciliación automatizada de los registros contables, el seguimiento puntual al ejercicio del gasto mediante tableros de control interactivos, y la detección y corrección oportuna de inconsistencias.

- Se mantuvo una sólida calificación crediticia: Fitch Ratings ratificó en **BBB+** la calificación internacional de riesgo emisor de largo plazo en moneda local y **AAA** la calificación nacional de largo plazo, ambas con perspectivas estables. Irapuato destaca como el **único Municipio en Guanajuato con una calificación internacional BBB+** y uno de los pocos a nivel nacional en ostentar la máxima calificación (AAA).

- Estas calificaciones para Irapuato implican mayor acceso a financiamiento en mejores condiciones, atracción de

inversiones que generarán empleos y oportunidades, y refuerzan la confianza en la gestión municipal.

- Se coordinó la integración del pronóstico de ingresos, la iniciativa de *Ley de Ingresos* y el anteproyecto de *Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Ejercicio Fiscal 2025*, actualizados y perfeccionados conforme a los criterios del Congreso del Estado de Guanajuato.

- Se fortaleció la vigilancia del cumplimiento de obligaciones fiscales, mejorando la regularización en el pago de impuestos municipales. Se generaron cerca de **13 mil documentos de actualización de valor**, estimando un ingreso adicional de alrededor de **8.6 millones de pesos** por concepto de Impuesto Predial.

- La actualización y modernización de la tabla progresiva del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (*ISABI*) incorporada en la Ley de Ingresos 2025 generó un ingreso adicional estimado de **8.5 millones de pesos**, que representa el **13 por ciento adicional** recaudado respecto al mismo periodo de 2023-2024.

- Los ingresos propios municipales reflejaron un incremento del **14 por ciento** en el periodo octubre 2024 a julio 2025 en comparación con el mismo periodo anterior, superando las proyecciones aprobadas por el Ayuntamiento. El total de ingresos pasó de **582 millones 633 mil 492.06** a **666 millones 389 mil 720.64 pesos**.

- Se avanzó en la estrategia de gobierno digital orientada a modernizar y optimizar la recaudación municipal, destacando la implementación del Sistema para el Control y Seguimiento de la Recaudación de Mercados Públicos, Temporadas y Tianguis.

- En materia de registro y control de establecimientos comerciales, se alcanzó un avance del **50 por ciento** en la digitalización de las cédulas de empadronamiento municipal, y se inició la automatización para la identificación de adeudos, simplificando procesos y fomentando el pago oportuno.

- Se consolidó el Geoportal como herramienta clave para la consulta y toma de decisiones en los procesos digitales catastrales, registrando más de **180 usuarios** de dependencias centralizadas y paramunicipales.

- Se consolidó la operación de la Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral (VCCC) y la Ventanilla de Refrendo de Peritos, ambas ahora **100 por ciento operativas** y con atención digital permanente, optimizando tiempos y reduciendo el uso de papel.

- Se están desarrollando nuevas herramientas tecnológicas como el Módulo Cartográfico en 3D para régimen en condominio, el Módulo de Estudio de Mercado (en desarrollo desde junio), y el Módulo de Valuación Sistematizada (cuya implementación en julio permitió generar **17 mil avalúos sistematizados** en su primera etapa).

- Se realizaron más de **33 mil avalúos de actualización de valor**, ajustando los valores fiscales con una diferencia de cuota de más de **19 millones 500 mil pesos**, en beneficio de la recaudación del impuesto predial.

- Se implementó un chatbot con opción de asistencia personalizada para usuarios del trámite de Constancia de Certificación Catastral, y se reforzó la coordinación interinstitucional para proyectos de regularización de Asentamientos Humanos.

- Se desarrollaron y actualizaron **cuatro instrumentos normativos clave** en materia catastral y fiscal (Manual de Procedimientos Técnicos de Valuación Inmobiliaria Fiscal, Manual de Procedimientos Catastrales, Reglamento de Peritos Valuadores Fiscales Externos, y Reglamento de Catastro Municipal) para garantizar certeza jurídica y estandarizar procedimientos.

- Estos documentos homologan criterios de trabajo, tiempos de atención y metodologías, con el objetivo de optimizar el funcionamiento integral del sistema catastral municipal.

- Se avanzó significativamente en la ejecución del Vuelo Fotogramétrico de Alta Precisión, cubriendo **dos vuelos de 10 kilómetros cuadrados cada uno**, lo que ha permitido mejorar la restitución cartográfica y detectar ampliaciones o modificaciones físicas no registradas.

- Se logró un avance del **80 por ciento** en la digitalización del archivo catastral histórico, superando la meta del **75 por ciento**, integrando estos documentos cruciales al Geoportal Municipal para su consulta técnica en línea.

- Se fortaleció la base de datos catastral y fiscal del municipio al vincular el padrón inmobiliario con la cartografía municipal, identificando geográficamente el **88 por ciento de las cuentas prediales** (más de **156 mil**), superando la meta del **80 por ciento**.

- Se puso en marcha una estrategia para fortalecer la autonomía financiera de Irapuato, buscando reducir la dependencia de fuentes externas de financiamiento.

- Se beneficiaron a **105 mil 94 contribuyentes** con el estímulo de descuento por pronto pago del impuesto predial durante enero y febrero de 2025, lo que representa un aumento del **4 por ciento** más de ciudadanos beneficiados respecto al año anterior. Se recaudaron **277 millones 768 mil 954** de Impuesto Predial en enero-febrero 2025, un incremento del **3.51 por ciento** respecto al año anterior, gracias a descuentos del **14 por ciento** (en línea, enero, para **18 mil 134 contribuyentes**), **12 por ciento** (enero, para **68 mil 91 contribuyentes**), **12 por ciento** (en línea, febrero, para **3 mil 422 contribuyentes**) y **10 por ciento** (febrero, para **14 mil 547 contribuyentes**).

- La recaudación del impuesto predial experimentó un notable incremento de **23 millones 574 mil 554** (un **7.14 por ciento**) en el periodo octubre 2024 a julio 2025 en comparación con el periodo anterior, alcanzando **353 millones 960 mil 169**.

- Se continuó aplicando el beneficio de cuota mínima en el pago del impuesto predial para personas en condiciones de vulnerabilidad, lo que resultó en un crecimiento del **11.67 por ciento** en el padrón de cuentas con este beneficio, pasando de **34 mil 147 a 38 mil 131 cuentas** (es decir, **3 mil 984 estímulos fiscales** adicionales).

- Se obtuvo un aumento significativo en la recaudación del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (*ISABI*), con **72 millones 668 mil 518** recaudados, lo que representa un aumento de **11 millones 465 mil 653** (un **19 por ciento**) en comparación con el periodo anterior. Este impuesto es un pilar fundamental para la fortaleza económica del municipio, permitiendo inversión en infraestructura y servicios, y asegurando equidad y transparencia.

- Se impulsó la modernización digital de los trámites en línea a través de la ventanilla de traslado en línea (VTL), con **210 notarías públicas** locales y foráneas interactuando. Se han realizado **38 mil 487 trámites finalizados** desde su operación inicial, simplificando el proceso y optimizando los tiempos de respuesta.

- En el periodo de octubre 2024 a julio 2025, se digitalizaron **6 mil 860 declaraciones** correspondientes al área de Traslado de Dominio, lo que optimiza el tiempo de respuesta y fortalece el resguardo y la seguridad de la información.

- Entre octubre 2024 y mayo 2025, se realizaron **29 mil 414 visitas a establecimientos** para verificar el cumplimiento normativo en materia de alcoholes, servicios y actividades comerciales, fortaleciendo el orden urbano y la seguridad jurídica.

- Se llevaron a cabo **14 mil 134 inspecciones** a giros mercantiles y de venta de bebidas alcohólicas, resultando en **127 visitas con sanción** y la emisión de **459 órdenes de inspección**.

- Se inició un proceso continuo de elaboración y actualización de censos de establecimientos mercantiles, registrando aproximadamente **3 mil 130 establecimientos de servicios** y **1 mil 690 de venta de bebidas alcohólicas**. A la fecha, se tienen registrados **17 mil 556 establecimientos**, con **857 en vías de regularización**.

- Se logró un avance del **75 por ciento** en la actualización de la normatividad municipal en materia de alcoholes y establecimientos mercantiles.

- Se logró un **70 por ciento de avance** en la transformación digital de procesos en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación, con el objetivo de facilitar **17 ventanillas en línea** y reducir las visitas presenciales a las oficinas.

- En el marco del Programa de Eficiencia Operativa, se emitieron **459 órdenes de inspección** para garantizar una vigilancia constante en todo el municipio y se clausuraron **seis establecimientos** que incumplieron gravemente la normativa municipal, principalmente por operar sin la autorización necesaria.

- Durante los últimos 7 meses (10 octubre 2024 a 31 julio 2025), se atendieron exitosamente **9 mil 688 solicitudes de permisos** para eventos y autorizaciones de ampliación de horario, incluyendo **133 de sonido fijo, 2 mil 481 de eventos particulares en salones, 4 mil 111 de eventos particulares en bardas, y 2 mil 77 de ampliación de horario en bardas**, dinamizando la economía local.
- Se atendieron **84 solicitudes ciudadanas** para la obtención de constancias de factibilidad (ej. **24 para A1, A2 y 52 para B2, B1**), un apoyo crucial para cumplir con los requisitos del SATEG para la expedición de licencias de bebidas alcohólicas, promoviendo el establecimiento legal de negocios.
- Previo a la emisión de anuencias y constancias de factibilidad, se realizaron **diecisiete estudios de factibilidad y diecisiete anuencias vecinales de factibilidad** (5 para salones de fiestas, 4 para bardas de fiestas, 6 para estacionamientos, 2 para billar). Se otorgaron **trece anuencias de factibilidad** (7 para salones de fiestas, 5 para estacionamientos, 1 para billar), colaborando directamente con los contribuyentes e impulsando la economía.
- Se llevó a cabo la socialización con establecimientos tipo B2 que presentan problemática por consumo en el exterior, para prevenir el consumo de alcohol y otras sustancias en la vía pública y garantizar el cumplimiento de la normativa.
- Se implementó la campaña "Pasa la Llave" en establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, orientada a prevenir la conducción bajo los efectos del alcohol. También se promovió la publicidad del programa del alcoholímetro. Se ha alcanzado un avance del **50 por ciento** en estas acciones, con **seis campañas implementadas**.

- **Proyecto Estratégico 72: Irapuato, Transparente y cercano.**
  - Objetivo T72: Brindar atención efectiva y oportuna a todas las solicitudes de información pública de acuerdo con la ley de transparencia.
  - Número de Estrategias aplicadas: 1

- Estrategia 72.1: Fortalecimiento de la atención a solicitudes de información pública.
    - Acciones Generales ejecutadas: 4
        - A través del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, se recibieron, gestionaron y atendieron cerca de **1 mil solicitudes de acceso a la información pública**, en cumplimiento con las disposiciones legales en materia de transparencia.
        - Se atendieron más de **setenta recursos de revisión** interpuestos por las personas solicitantes ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP).
        - Con la finalidad de generar confianza en la ciudadanía y en apego a la normatividad vigente, se llevaron a cabo **37 sesiones del Comité de Transparencia**, donde se analizaron **182 solicitudes de clasificación de la información**.
        - Como resultado de este trabajo sostenido, el **6 de junio de 2025**, el municipio de Irapuato recibió un reconocimiento estatal por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IACIP), por su destacado cumplimiento en las obligaciones de transparencia correspondientes al ejercicio 2024, reafirmando su compromiso con una gestión pública abierta y accesible.